

Los cátaros

Antoni Dalmau i Ribalta

7 8^y. 3

/6d/5 3

EDITORIAL UOC

AUTOR

Antoni Dalmau i Ribalta

Licenciado en Derecho, ha ocupado varios cargos públicos, entre los cuales los de presidente de la Diputación de Barcelona y vicepresidente del Parlamento de Cataluña. Escritor, ha publicado cinco novelas, entre las cuales *Tierra de olvido*. *La senda de los cátaros* (1997). Está especializado en historia del catarismo.

Índice

Introducción	9
I. Las fuentes documentales	11
1. Fuentes originales cátaras	11
2. Registros de inquisición	12
3. Textos de origen católico	13
4. Fuentes de la cruzada	13
5. Obras influidas por el catarismo	15
H. Cuestión de nombres	17
1. La palabra "cátaro"	17
2. Cristianos	18
3. <i>Boro homes, borras donas</i>	18
4. Albigenses	18
5. Otras denominaciones	18
6. El nombre de la Iglesia	19
III. El tiempo histórico	21
1. El feudalismo	21
2. Un nuevo modelo de poblamiento	22
3. El señorío compartido	23
4. Las relaciones comerciales	23
5. ¿Los terrores del año 1000?	24
6. La situación de la Iglesia católica	24
7. El papado	25
8. El mapa político del Languedoc	26
9. Los trovadores y el catarismo	27
10. Cátaros y templarios	29
IV. Extensión territorial	31
1. La Iglesia oriental	31
2. Occitania	32

Primera edición: 2002

© Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya

Av. Tibidabo 39-43. 08035 Barcelona

Impresión:

Depósito legal: B-23664-2002

ISBN: 84-8429-485-4

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño general y de la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma ni por ningún medio, tanto si es eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación, de fotocopia, o por otros métodos sin la autorización previa por escrito de los titulares del copyright.

3. Reino de Francia	33
3.1. Condado de Champaña	34
3.2. Condado de Flandes	35
3.3. Ducado de Borgoña	35
4. Aquitania	35
5. Alemania	35
6. Italia	36
7. Inglaterra	37
8. León	38
9. Cataluña	38
9.1. Condado del Rosellón	38
9.2. Tierras de montaña del noroeste	39
9.3. Tierras de la Cataluña nueva	40
10. Mallorca	40
V. La doctrina religiosa	43
1. ¿Una doctrina cristiana?	43
2. Una religión dualista	44
3. Dualismo absoluto, dualismo moderado	45
4. ¿Un nuevo maniqueísmo?	45
5. El origen del mundo	46
6. La caída de las almas	47
7. La creación del hombre	47
8. El ser humano: cuerpo, alma y espíritu	48
9. La negación del libre albedrío	49
10. Jesucristo, el hijo de Dios	49
11. La transmigración de las almas	51
12. El fin de los tiempos	51
13. Los mitos cátaros	52
13.1. El mito del pelicano	52
13.2. El mito del caballo	53
13.3. El mito de la cabeza de asno	54
14. Otras creencias	55
15. La persecución	56
16. La hoguera	57
VI. La liturgia y las reglas	59
1. El <i>consolament</i>	59
1.1. El bautismo de los cristianos	60
1.2. El bautismo de los moribundos	61
1.3. La <i>convenenza</i>	62
1.4. La <i>endura</i>	62
2. La abstinencia	62
3. La continencia	63
4. La plegaria	64
5. La predicación	66

6. Otras reglas	66
6.1. No jurar ni mentir	67
6.2. No matar	67
6.3. No juzgar	67
6.4. La obligación de trabajar	68
VII. Los ritos	69
1. El <i>servisi</i> o <i>aparelhament</i>	69
2. El <i>melhorier</i>	70
3. Las <i>caretas</i> o <i>far patz</i>	71
4. El pan de la santa oración	71
VIII. La organización de la Iglesia	73
1. Los creyentes	73
2. Los buenos cristianos	73
3. Los grados	74
3.1. El anciano, la priora	74
3.2. El diácono	75
3.3. El hijo mayor y el hijo menor	75
3.4. El obispo	76
4. La casa u <i>ostal</i>	76
5. La economía	76
6. La mujer catara	77
IX. La cruzada	79
1. El inicio de la cruzada	80
2. La cruzada de los barones (1209-1215)	81
3. La batalla de Muret (1213)	82
4. La reconquista (1216-1225)	83
5. La cruzada real (1226-1229)	85
X. La Inquisición	87
1. La acción de la Inquisición	87
2. Montsegur	90
3. La resistencia y el exilio	92
4. La recuperación de los Autier	93
5. Guilhem Belibasta. El fin de la Iglesia occitana	94
6. Las brasas cátaras	95
7. La Inquisición en Cataluña	95
XI. La recuperación histórica	97
1. La historiografía del catarismo	97
2. La historia del catarismo en Cataluña	99
3. El "país cátaro"	100
XII. Literatura y catarismo	101

1. El Romanticismo	101
2. El siglo xx	102
3. El catarismo en la literatura catalana	103
XIII. Esoterismo, leyenda	105
1. Montsegur y el Santo Grial	105
2. El templo solar de Montsegur	107
3. Esclarmonda de Foix	108
4. Las grutas del Sabartés	108
5. El tesoro de los cátaros	109
6. Las estelas discoidales	110
7. Las fichas de plomo de Montsegur	111
8. El mito tibetano	111
XIV. Recortes de la historia	113
1. "No hubo ninguna hoguera en Montsegur..."	113
2. ¿Vascos en Montsegur?	114
3. El "pog" de Montsegur	114
4. ¿Cátaros en el Valle de Arán?	115
5. Los frescos románicos de Puig-reig	115
6. ¿Y el cine?	116
7. ¿Palomas cátaras?	117
8. Sobre el número de creyentes del catarismo en el Languedoc	118
9. Las atrocidades de la guerra	119
10. Ni un solo día sin un <i>melhorier</i>	120
11. La moribunda de la calle del Om Sec	120
12. Los descendimientos románicos en Cataluña y el catarismo	121
13. Los rastros cátaros de las <i>Homilies d'Organyá</i>	122
Biografías	123
Cátaros y otros disidentes	123
Reyes, nobles (católicos o cátaros), cruzados	125
Papas	130
Inquisidores, clérigos, polemistas católicos	131
Historiadores, estudiosos, escritores	134
Trovadores	136
Cronología	137
Los inicios (927-1165)	137
La expansión (1167-1208)	138
La cruzada (1209-1229)	139
La Inquisición y la anexión a Francia (1232-1271)	141
El fin del catarismo (1272-1463)	142
Glosario	145

Toponimia	159
Bibliografía	169

Intr®ducclón

El catarismo es un movimiento religioso que se desarrolló durante la Baja Edad Media (siglos x-xiv) por varios territorios de Europa, de Asia Menor al Atlántico y de Alemania a Sicilia.

Se extendió muy particularmente por los territorios de los Balcanes, por el norte de Italia y por los condados y vizcondados que más tarde serían conocidos con el nombre común de Langue<.loc, en Occitania.

El catarismo constituía una religión cristiana fundamentada esencialmente en la Biblia y particularmente en el Evangelio de San Juan, y se basaba en un cuerpo doctrinal dualista, un único sacramento de salvación -el denominado "consolament"- y unas estrictas prácticas religiosas. Estaba organizada en forma de iglesias locales y adoptaba en cada una de éstas el modelo jerárquico de la Iglesia católica primitiva (obispos, diáconos, ancianos). Sus miembros -conocidos tradicionalmente por "cátaros", pero denominados históricamente de diferentes maneras según los diferentes lugares y fuentes documentales-, tenían el aspecto de los monjes ortodoxos -barba y cabellos largos, hábito negro- y practicaban unas formas de vida semejantes, que incluían entre otros el celibato, el ayuno, la plegaria, la predicación y el trabajo manual.

La Iglesia católica vio en el catarismo la herejía por excelencia, pues recontraba en la misma todas las desviaciones que, antes del concilio de Nicea del siglo iv, interpretaron a su manera la revelación y el dualismo. Este hecho, junto con la enorme expansión de la herejía, indujo a la Iglesia de Roma a desplegar diferentes iniciativas contra las denominadas "fuerzas del mal". Las más importantes serían la cruzada conocida con el nombre de *albigense* (1209-1229) y la creación de los tribunales de la Inquisición (1231). La acción de esta última a lo largo de más de un siglo fue determinante en la desaparición del catarismo, que puede darse por definitiva a finales del siglo xiv.

I. Las fuentes documentales

Las fuentes documentales que nos permiten conocer qué fue históricamente el catarismo son abundantes, pero de procedencia y de interés desigual. Por desgracia, muchas de éstas no beben directamente de los miembros de la Gleisa de Dío, sino que son obras de refutación católica o bien declaraciones frente a los tribunales de la Inquisición, con la mediatización o la sospecha que implica esta circunstancia. Dicho de otra manera, es muy difícil pensar que un cronista católico enemigo o perseguidor del catarismo pueda mantener criterios de estricta objetividad o que un sospechoso de herejía que declara ante un inquisidor -con el riesgo que ello comporta para su propia vida- pueda explicar con toda libertad las cosas que vivió, creyó o conoció. Sea como fuere, y hechas estas precisiones, la complementariedad de unas fuentes con otras y, sobre todo, la aparición reciente de documentación original, permite que el catarismo sea sin duda la herejía medieval mejor conocida.

1. Fuentes originales cataras

- *Cena Secreta o Interrogatio Iohannis*. Se trata de un evangelio apócrifo de origen bogomilo (finales del siglo xi) y ya conocido en el siglo xn. Durante una cena secreta en el reino de los cielos, san Juan interroga a Jesucristo sobre la organización del mundo por parte del diablo, la creación del hombre, el fin de los tiempos, etc. Se conservan tres manuscritos en dos redacciones diferentes, llamadas de Carcasona y de Vienne.
- *Liber de duobus principiis* (Libro de los dos principios), integrado por siete breves tratados y surgido de la escuela del teólogo de Bérghamo Giovanni di Lugio, hijo mayor del obispo de Desenzano, un lugar situado cerca del lago de Garda, en la Lombardía. Se conserva un único manuscrito, que data del tercer cuarto del siglo xiii y que pertenece al fondo del *Conventi soppressi* (Conventos secularizados) de la Biblioteca Nacional de Florencia. Publicado por primera vez en 1939 por el padre Antoine Dondaine, es la única obra teológico-filosófica escrita por un cátaro que ha llegado hasta nosotros.

- o *Tratado cátaro anónimo*. En el *Liber contra Manicheos*, obra de 1224-1227 atribuido a Durán de Huesca -un valdense convertido al catolicismo-, figuran largos extractos de este tratado cátaro -publicado por primera vez en 1961- que el autor reproduce para intentar refutarlos. Como meras hipótesis, se ha dicho que el autor del tratado podría haber sido, o bien Guillaume, el canónigo de Nevers que se refugió en la región de Narbona, o bien un tal Bertomieu de Carcasona, un hipotético enviado al Languedoc de un obispo hereje de Bosnia. El manuscrito más completo del *Liber contra Manicheos* -veintiún capítulos- se conserva en la Biblioteca Capitular de la Catedral de Praga.
- o *El Ritual cátaro occitano*, llamado de Lyon, porque se conserva en la Biblioteca Municipal del Palacio de las Artes de esta ciudad. Data de los primeros años de la segunda mitad del siglo xm y fue publicado por primera vez en 1852. Figura en el apéndice de una versión occitana del Nuevo Testamento.
- o *El fragmento de Ritual cátaro latino*, llamado de Florencia. Figura, incompleto, en el mismo manuscrito que el *Liber de duobus principiis* (finales del siglo mil), y fue editado por primera vez en 1939.
- o *El Ritual cátaro occitano*, llamado de Dublín, descubierto como propiamente cátaro en 1960 y conservado en la Biblioteca del Trinity College de la capital irlandesa, dentro de la denominada "Colección valdense". El manuscrito es de la segunda mitad del siglo xiv y contiene dos elementos: un tratado apologético sobre la *Gleisa de Dio* -en realidad un modelo de sermón dividido en once capítulos- y una glosa o comentario al Pater, uno de los raros ejemplos de gnosis esotérica que nos ha llegado de la Edad Media. Ambos están escritos en un occitano alpino, quizás del Deifinado, y corresponden al primer cuarto dei siglo mi.

Esta relación podría completarse, en lo que concierne a la Iglesia oriental y más concretamente a la Iglesia de Bosnia, con el *Ritual patarino de Radosav*, escrito en eslavonio entre el año 1443 y el 1461, conservado en la Biblioteca Vaticana y publicado en 1882 por Franjo Racki.

2. Registros de inquisición

Normalmente, las numerosas declaraciones hechas ante los tribunales de la Inquisición durante el siglo xiii -es decir, a partir de su creación el año 1231- no suministran informaciones lo suficientemente interesantes a los historiadores, ya que las respuestas se producen rígidamente, a partir de un cuestionario tipo. En cambio, a comienzos del siglo xiv, los declarantes se expresan de una manera mucho más libre y más completa: es la época de los inquisidores Bernart Gui en Tolosa, Geoffroy de Ablis en Carcasona y Jacme Fornier en Pámias.

Así, declaraciones como las de Péire Mauri, pastor de Montalhô (registro de Jacme Fornier) o de Péire de Galhac, notario de Tarascón (registro de Geoffroy

de Ablis) nos ofrecen datos preciosos y completos sobre el catarismo a comienzos del siglo xtv, resultado en buena medida de la acción y la predicación de los hermanos Péire Autier y Guilhem Autier, notarios de Acs-deis-Termes.

Para los hechos de Montsegur, son imprescindibles los interrogatorios del inquisidor catalán Ferrer y otros (1242 - 1247), los de Bernart de Caux y de Joan de Sant Péire para los hechos del Lauragués (1245-1246, unos 5.600 declarantes) y del País de Foix, así como el de Pons de Parnac y otros (1273 - 1278).

3. Textos de origen católico

Se trata de crónicas o correspondencia de dignatarios católicos, escritos de polemistas y obras de refutación. De entre las múltiples fuentes que podrían referirse a este capítulo, nos limitaremos a señalar unas cuantas que son fundamentales:

- o La fuente principal para el conocimiento del bogomilismo en Bulgaria es el *Tratado contra los hogomilos* del sacerdote Cosmas, escrito con toda probabilidad en el año 972.
- o El informe (1143) que, a raíz de la quema de unos herejes en Colonia, le envía Everwin, preboste premonstratense de Steinfeld (Renania), a Bernardo de Claraval pidiéndole consejo.
- o Los *Sermones adversos Catharorum errores* (1163), que Eckbert, abad del monasterio benedictino de Schönau, dedica al arzobispo de Colonia, Reinald von Dassel.
- o El *Liber antiheresis*, obra de refutación escrita a finales del siglo xii por el gramático Ebrard de Béthune.
- o El tratado *De fide catholica o Summa quadripartita* (1197) del cisterciense Alain de Lille, escrita en el contexto de la escuela de los teólogos languedocianos de Montpellier-Magalona.
- o La *Summa Adversos Catharos et Valdenses* del dominico Moneta de Cremona, antiguo cátaro. El manuscrito más antiguo es del año 1241.
- o La *Summa de Catharis et Pauperibus Leonistis de Lugduno* (1250) del inquisidor dominico lombardo Rainiero Sacconi, que había sido cátaro durante diecisiete años en Concorezzo.

4. Fuentes de la cruzada

- o *Petri Vallium Sarnaii monachi Hystoria Albigensis* escrita por el cisterciense Pierre, monje de la abadía francesa des Vaux-de-Cernay. Se trata de un texto a favor de la cruzada que finaliza en el año 1218.
- o *La Cansó de la Cruzada* (figura 1), escrita en occitano y formada por unos 9.600 versos. La primera parte -que comprende hasta la primavera de 1213- se atribuye al monje navarro Guillermo de Tudela, favorable a la

cruzada; la segunda -hasta 1219-, mejor escrita y entusiasta a favor de los condes de Tolosa, se atribuye a un autor anónimo tolosano.

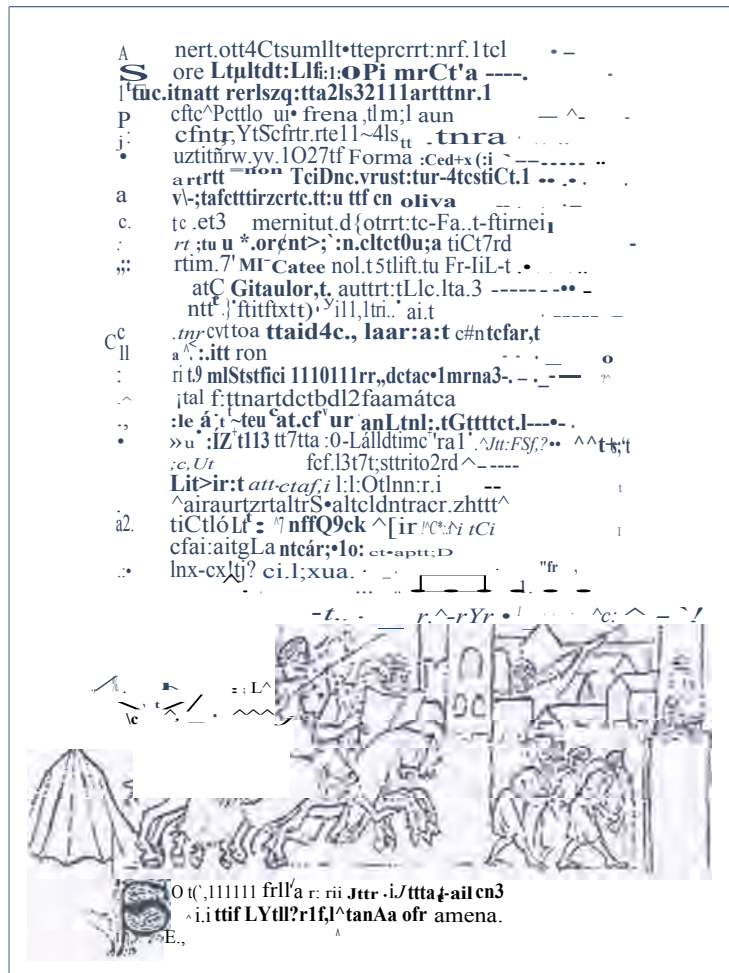


Figura 1

o La *Chronica magistri Guillelmi de Podio Laurentii*, de Guilhem de Puéglarenr, clérigo y hombre de confianza de Folquet de Marsella, obispo de Tolosa. Iniciada probablemente en 1250, comprende desde los comienzos de la cruzada hasta el año 1270.

5. Obras influidas por el catarismo

De importancia bastante relativa para el conocimiento de la herejía, según René Nelli pueden mencionarse las siguientes:

- o *Boecis*. Es el monumento literario más antiguo de la lengua de Oc (en torno al año 1000). Inspirado en la obra de Boecio *Consolatio philosophiae*, se conserva un fragmento de 258 versos, anónimo.
- o *Barlaam e Josaphat*. Novela espiritual de la que se conserva una versión occitana.
- o *Viatge al Purgatori de sant Patrici*.
- o *Visions de Tindal ct de sant Pau*.
- o Los poemas de algunos trovadores.

II. Cuestión de nombres

Las denominaciones de un movimiento disidente de la ortodoxia católica no podían ser, lógicamente, inocentes o neutras, sino todo lo contrario: en la lógica de los perseguidores de la Iglesia de los *bons homes*, la propia designación tenía que llevar implícita una atribución cargada de sentido, de modo que, previamente a cualquier otro tipo de consideración, sólo con el nombre ya se estableciera una connotación peyorativa. Así ocurrió, efectivamente, con el catarismo, objeto de una gran pluralidad de designaciones intencionadas, empezando por aquella con la que hoy son conocidos popularmente sus miembros: la de "cátaros".

1. La palabra "cátaro"

La etimología de la palabra "cátaro" ha sido debatida. Se ha dicho y repetido de manera acrítica que este vocablo provenía de la palabra griega *καθαρός*, es decir, "puros". Sin embargo, esta versión es una invención del canónigo renano Eckbert von Schönau, que tuvo una gran difusión en el siglo *xi.x*. La raíz más probable es otra muy diferente: al principio, en Renania, y sobre todo en el territorio del arzobispado de Lieja, los grupos heréticos localizados fueron conocidos bajo el nombre latino de *cati*, en alemán *Ketter* y en francés *d'oil catiers* ("adoradores del diablo en forma de gato", o sea "brujos"), según la interpretación perfectamente verosímil que propone Jean Duvernoy. Partiendo de esta designación, el mencionado canónigo Eckbert, imbuido de su cultura patristica y tomando prestada la palabra del catálogo de las herejías de san Agustín, en la Lombardía, adoptó el término *cátaros* en sus *Sermones* (1163).

Más adelante, el polemista católico Alain de Lille escribió, en su obra *De fide catholica* (1197), lo siguiente: "Se les denomina *cátaros*, es decir, 'que se derraman por sus vicios', de *catha*, que es el derramamiento, o bien de *catos*, ya que, según dicen, besan el trasero de un gato..."

2. Cristianos

Los cátaros, lógicamente, nunca se designaron a sí mismos con este nombre insultante. Convencidos de pertenecer a la auténtica Iglesia de Dios se denominaban, simplemente, cristianos (*chrestians* en Occitania, *krstjani* en Bosnia), verdadero., cristianos (*vers chrestians*) o buenos cristianos (*bons chrestians*). Asimismo, y por asimilación con los bogomilos –los dualistas de Bulgaria y los bizantinos–, *amici Dei*, es decir, 'amigos de Dios', según se encuentra en los registros de inquisición. Por otra parte, v en una carta de 1143, el preboste premonstratense Everwin von Steinfeld afirma que se llamaban a sí mismos *apóstoles* o *pobres del Cristo*, pero esta denominación no se encuentra en ningún otro sitio.

3. Bons homes, bonas donas

En el Languedoc, el pueblo creyente y en general sus conciudadanos, llamaban a los cátaros, por lo común, *bons homes* v *bonas donas*. Asimismo, alguna vez encontramos en los registros inquisitoriales la expresión *barbas*, o las *borras barbas*, por alusión a la barba que llevaban antes de la cruzada, aunque esta designación, en masculino, acabaría siendo tradicional entre los vadenses.

4. Albigenses

En los inicios de la cruzada (1209), las crónicas y los documentos originarios del reino de Francia empiezan a designar a los herejes del Languedoc con el nombre de albigenses, extrapolando el marco estricto del obispado de Albi y aplicando la denominación a los disidentes que vivían en el condado de Tolosa y sus territorios vasallos (Besiers, Carcasona, Albi, Rases, Foix...). Inmediatamente, los predicadores franceses llaman a la cruzada contra los albigenses, que son quienes viven *in partibus Albigensium* o *in terra Albigensium*. En la literatura de los siglos posteriores esta denominación convive –y en cierta manera predominantemente, sobre todo entre los autores franceses– con la *de cátaros*, hasta la década de los sesenta del siglo xx, en que se impone de manera abrumadora la segunda, que tiene, entre otras, la ventaja de estar libre de connotaciones geográficas.

5. Otras denominaciones

La literatura occitana y los documentos inquisitoriales designaban a los cátaros, genéricamente, con el nombre de *eretges* o *iretges* y *haeretici* (herejes). La

Inquisición, de manera más precisa, los denominaba, preferentemente, *haeretici induti*, *haereticae indutae* (herejes revestidos) o, menos a menudo, *perfecti* ("perfectos") cuando habían recibido el bautismo, es decir, cuando ya eran herejes "consumados".

Según los lugares, los cátaros recibían otras denominaciones populares: en Oriente, *bogomilos* ("amigos de Dios", por los seguidores de Bogomilo); en Italia, salvo la Lombardía, *patarinos*; en Flandes, *pi fies*; en el reino de Francia, *arrianos* en los tiempos primeros, *texerants* (tejedores, porque muchos de ellos ejercían este oficio), *poplicans* ("publicanos"), *bugres* (por búlgaros, etc.).

Finalmente, los dignatarios católicos designaban a menudo a los cátaros con el epíteto *maniqueos*. Era una forma claramente abusiva de asimilarlos a una religión dualista que en el pasado había sido el rival más temible de la Iglesia de Roma.

6. El nombre de la Iglesia

Los cátaros y sus seguidores designaban a su propia Iglesia con el nombre de la *Gleisa de Dio* o la *sancta Gleisa*, y también, menos corrientemente, la Iglesia de los Amigos de Dios, la Iglesia de los Buenos Cristianos, la Iglesia de los Amigos del Bien o la Iglesia de los Bons Homes. Por el contrario, la Iglesia romana era para ellos la *Gleisa malignant romana*, la Iglesia usurpadora, la Iglesia de los Lobos, etc.

III. El tiempo histórico

Los cátaros, como no podía ser de otra manera, fueron fruto de su tiempo. Había que haber entrado en la época del feudalismo medieval y haber pasado muchos siglos desde las primeras comunidades cristianas para que se produjera, en el seno de las sociedades del fin del primer milenio, un cambio social y una necesidad colectiva de profunda regeneración religiosa que el catarismo, de una manera o de otra, acabaría adoptando y asumiendo. -

Este mismo razonamiento vale también, como es lógico, para explicar la desaparición de este movimiento cristiano disidente. Por una parte, es muy cierto que la Gleisa de Dio murió como resultado de una persecución feroz y sistemática por parte de la alianza "de la Iglesia y del rey". De la otra, es lícito preguntarse, aunque resulte una ucronía, qué habría pasado con ellos con el paso de los siglos y hasta qué punto sus posiciones doctrinales y su organización –basada en un rígido orden episcopal– habrían sido capaces de resistir la evolución natural de la sociedad y adaptarse a los nuevos tiempos.

1. El feudalismo

La historia del catarismo se desarrolló entre los siglos xi y xiv, dentro del periodo histórico conocido como Baja Edad Media. En Occidente tuvo su momento culminante ¡durante los siglos xii y mi, en pleno apogeo del llamado *régimen feudal*.

Después de la disgregación que se produjo al finalizar el Imperio Carolingio, se instaló por todo el mundo occidental un sistema inestable y relativamente anárquico, en el cual las relaciones entre los diferentes territorios y las diversas capas de la sociedad se fundamentaron en un conjunto de instituciones que definían las obligaciones de servicio y de obediencia de un "vasallo" –un hombre libre que no era esclavo ni siervo– para con un "señor", y de protección del "señor" para con su "vasallo". Esta dependencia solía ir acompañada de la concesión de tierra en forma precaria, mientras durara la relación de vasallaje.

Éste es, en esencia, el núcleo del sistema feudal, particularmente disperso en los condados y vizcondados que más tarde -ya en el siglo xiv- serían conocidos con el nombre común de Languedoc, donde no existía la fuerza de unidad y de atracción que podía encontrarse en las monarquías sólidamente instaladas en el norte y en el sur, en el reino de Francia con los Capetos y en la Corona de Aragón con los reyes y condes de Barcelona. Los estudiosos como Anne Brenon, que investigan el motivo por el cual el catarismo tuvo una implantación muy particular en el Languedoc, afirman que quizás el feudalismo occitano estaba menos jerarquizado y tenía un concepto más laxo de la autoridad -con más autonomía, pues, para la elección religiosa y cultural que en Flandes o en la Champaña.

2. Un nuevo modelo de poblamiento

Para garantizar la seguridad de sus condados y vizcondados, los grandes señores feudales del Languedoc edifican pequeños castillos o torres de defensa que dejan al cargo de unos castellanos surgidos de la nobleza menor que los rodea. Ellos son los guardianes, al mismo tiempo que se encargan de cobrar los impuestos públicos y de asegurar la policía y la justicia del lugar en nombre del conde o del vizconde. Es una época, sin embargo, en que la autoridad pública se encuentra notoriamente debilitada y, con frecuencia, los guardianes se convierten en señores que, a su vez, construyen nuevos castillos de guarnición y de defensa. No se trata de grandes fortalezas -a menudo sólo de una torre rectangular, una habitación y un pequeño recinto amurallado-, ni se encuentran en lugares inexpugnables, pero en cambio permiten imponer el dominio del nuevo señor en sus alrededores y conseguir de la gente que vive en el campo el pago de nuevas exacciones.

Como la gente vive dispersa por el territorio y eso dificulta el control necesario, los señores promueven que los campesinos se agrupen, de buen grado o a la fuerza, en torno a su torre feudal. Y así, a partir del siglo xi, van naciendo pueblos construidos al amparo de una fortificación.

Es el concepto de *castrum*, una variante del burgo castral, un lugar más o menos encaramado, nacido en torno al *cap castel* (el *caput castrí* latino) o la iglesia parroquial, donde viven reunidos, por una parte, el señor o los coseñores y, por otra, los comerciantes, los artesanos y los campesinos acomodados. Hablamos de unos burgos ligeramente fortificados que responden a una estructura urbana castralizada, conocida como *incastellamento*, y que permiten una comunicación más fácil entre los diferentes estamentos sociales: los tres órdenes tradicionales de la Edad Media -los *oratores*, o sea, los que rezan; los *bellatores*, los que combaten; y los *aratores*, los que trabajan la tierra-, quedan aquí más difuminados, son mucho más permeables entre sí y se ven desbordados por la aparición de una nueva clase social -los habitantes de los burgos, los burgueses.

En este contexto, no es nada extraño que dos medios sociales se muestren particularmente receptivos a la doctrina catara: la pequeña nobleza -que ade-

más vive una relación difícil con la institución eclesiástica por la disputa permanente sobre el cobro de los diezmos- y la burguesía urbana -que tiene dificultades de integración en la aristocracia tradicional y que a menudo es rechazada por la moral católica a causa de sus actividades profesionales: el comercio del dinero y el provecho comercial.

3. El señorío compartido

Un elemento social particular que ayuda a comprender el caso específico del Languedoc y la dificultad de establecer una unidad política diferenciada respecto de sus poderosos vecinos es el del señorío compartido.

Así como en el reino de Francia la sucesión de los señoríos estaba garantizada en la figura de un único heredero -el hijo mayor-, el Languedoc se regía por el derecho consuetudinario de origen romano, de manera que, en caso de muerte del señor natural, los señoríos tendían a fragmentarse enormemente entre los diferentes herederos y herederas. Como dice Zoé Oldenbourg, "después de tres generaciones, un castillo podía pertenecer a cincuenta o sesenta coseñores, los cuales, a su vez y por matrimonio o sucesión, podían ser igualmente coseñores de otros castillos; las grandes propiedades no tenían un jefe, sino como mucho un administrador. Como los hermanos no se ponían siempre de acuerdo entre sí, un feudo, incluso importante, no constituía una unidad militar".

Un ejemplo de esta situación: cuando en el año 1206 se organizó en Mirapeis un concilio con la asistencia de 600 buenos cristianos, el encuentro se hizo con el beneplácito de sus treinta y cinco coseñores -por cierto, todos favorables al catarismo.

4. Las relaciones comerciales

La consolidación de un nuevo modelo de poblamiento coincidió con una notable transformación del modelo económico, favorecido por una suavización del clima y por la aparición de nuevas técnicas agrícolas que permitieron a notables masas de gente salir de la penuria.

Así, de una economía cerrada, estrictamente rural, se pasa a una economía más abierta, que pone el acento en las relaciones comerciales. Los mercaderes de Occidente, resguardados por las cruzadas, conquistan todo el Mediterráneo y trafican con productos de Oriente. Se organizan nuevas ferias con fecha fija, aparece y circula la moneda como recompensa por el trabajo libre, los campesinos intercambian sus productos por el dinero, se produce un trasvase del campo a la ciudad.

Por otra parte, el aumento demográfico hace posible también artigar enormes superficies de bosque y cultivar nuevas tierras, lo cual supone el aumento de la ganadería y, después de eso, la expansión de la artesanía textil, tan característica precisamente entre los miembros de la Iglesia de los *bons homes*.

La expansión del comercio abrirá nuevas rutas mercantiles y facilitará nuevos contactos, que ayudarán a la penetración de las nuevas ideas culturales y religiosas que van surgiendo, aquí y allá, por toda Europa.

5. ¿Los terrores del año 1000?

Hacia el año 90 de nuestra era, en la época de las persecuciones del emperador romano Domiciano, Juan, apóstol y evangelista -o bien un grupo de colaboradores que le era muy próximo- escribió el libro del Apocalipsis (revelación). Con el objetivo de fortalecer la fe de la comunidad, el libro amplifica y embellece las profecías de Isaías, de Ezequiel y de Daniel, que ya habían inaugurado un género de visiones grandiosas y enigmáticas, llenas de simbolismos. La idea clave del Apocalipsis es que ha llegado el tiempo de las catástrofes, pero que los justos serán salvados. El denominado *milenario* se basa justamente en el pasaje 20, 1-3, de este libro, el último del Nuevo Testamento: Cristo tiene que volver para un reinado terrenal de mil años, un milenio de paz y de prosperidad que sucederá antes del último combate y la destrucción de Satanás. A continuación, tendrá lugar el juicio final.

En las epístolas de Juan encontramos otro término que se asocia al milenario: el anticristo, aquel que vendrá al final de los tiempos para perseguir a los cristianos y que será vencido por Cristo. En la tradición medieval, fue asimilado principalmente a Satanás o a su hijo, aunque los clérigos lo utilizaban a menudo para denunciar a sus adversarios.

Pues bien, según algunos historiadores románticos -en el caso concreto de Francia, sobre todo Jules Michelet (1883)-, los hombres que vivieron en torno al año 1000 -incluido el 1033, milenario de la pasión de Jesucristo- creyeron en la inminencia del fin de los tiempos y el pánico se apoderó de todo Occidente. Esta opinión prevaleció durante muchos años, hasta que fue rechazada por una nueva generación de historiadores. Sabemos, eso sí, que muy pocos hombres de aquel tiempo conocían el año en que se encontraban. Ahora bien, si hubo o no inquietudes apocalípticas entre el año 950 y el año 1050 es, aún hoy, una cuestión controvertida.

Para algunos, los presuntos terrores del año 1000 se encontraban en la base de una convulsión de ideas religiosas que ciertamente se produjo en la Europa occidental en el siglo xi y que motivó la aparición de numerosas herejías, entre las que se situaría el catarismo.

6. La situación de la Iglesia católica

Durante la segunda mitad del siglo xi, el papa Gregorio VII promovió un movimiento de reforma moral e institucional de la Iglesia católica que ya había emprendido su predecesor León IX (1048-1054). Este movimiento fue conti-

nuado por su sucesor Urbano II, y ha pasado a la historia con el nombre de "reforma gregoriana".

La reforma, bajo la invocación de la dignidad de la Iglesia y la autoridad del papa, promovía tanto la independencia respecto de los poderes políticos, como una intensa renovación espiritual del monacato y del clero secular. Así, de ésta derivan la discusión de la preeminencia entre el papa y el emperador de Alemania, el enfrentamiento contra todas las autoridades políticas que concedían cargos eclesiásticos, la convocatoria de concilios regionales reformadores -bajo la presencia de legados pontificios- y el impulso tanto del monacato reformado de la congregación de Cluny, como, sobre todo, de las comunidades canónicas de regla agustiniana.

Paradójicamente, una consecuencia de esta reforma fue que el poder y la riqueza que antes pertenecían a los laicos llegaron a manos de los sacerdotes: eso, lógicamente, los alejaba todavía más de otro objetivo predicado por la reforma, la voluntad de volver a la mística primitiva y a los valores evangélicos, de los cuales se había ido separando tanto, con el paso de los siglos, la Iglesia de Roma. Y es que, efectivamente, la mayor parte de los miembros de la jerarquía y del clero católico de aquella época actuaban, a todos los efectos, como unos auténticos señores feudales de su territorio, no respetaban el celibato -nicolaísmo- y comerciaban con las cosas sagradas -simonía. Por contraste, los miembros de las órdenes religiosas -los benedictinos, los cistercienses- de ese siglo vivían en monasterios apartados, muy a menudo focos importantes de irradiación filosófica e intelectual, pero alejados de la vida de la gente.

En este estado de cosas, la aspiración de muchos fieles ya no se situaba en la lucha a favor de conseguir la libertad de los nombramientos eclesiásticos, sino contra la opulencia y la vida disipada de los dignatarios de la Iglesia. Así fue como se produjo por toda Europa un amplio movimiento de regeneración que aspiraba a un retorno a la vida de los apóstoles y del cristianismo primitivo.

Este movimiento se expresaba en múltiples corrientes religiosas, a veces en el seno de la Iglesia -Domingo de Guzmán, Francisco de Asís- y, otras veces fuera del dogma y de las costumbres católicas, y enfrentadas a la autoridad del papa.

En este contexto hay que situar, sin duda alguna, la enorme expansión del catarismo, particularmente en un territorio como el Languedoc, donde la reforma gregoriana no había penetrado muy profundamente y donde el nivel de la predicación y de la ejemplaridad de los sacerdotes era notablemente bajo. Quedaba, pues, un amplísimo terreno yermo que la Iglesia de los buenos cristianos supo cubrir abundantemente.

7. El papado

Con la mentalidad de hoy se hace difícil, a menudo, comprender el peso político que el papa de Roma tenía en la época medieval. Como han recorda-

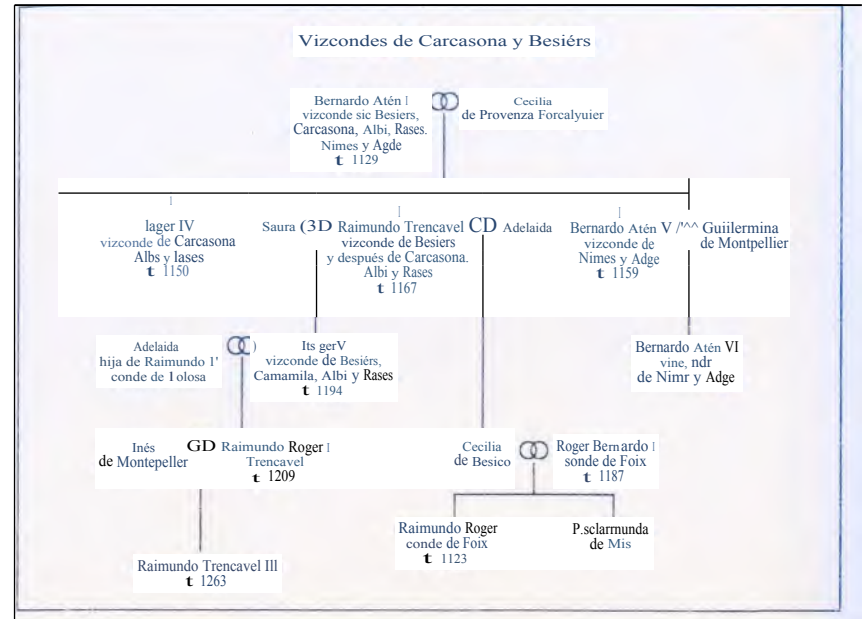
do varios autores, en el siglo mi este peso se vio reforzado por dos razones: por una parte, porque Roma se encontraba en una situación política que le era especialmente favorable; por otra, porque el papado se había sabido dotar de una doctrina que justificaba todas las intervenciones posibles en la vida interna de los estados.

Esta doctrina -que se había gestado a lo largo de los siglos y que encontró su apogeo con Inocencio III (1198-1216)- es la teocracia, en cuya virtud el papado considera que tiene en sus manos la plena soberanía en los asuntos temporales. Dicho de otra manera, existe una visión del mundo considerada ideal y corresponde al papa de Roma controlar y velar para que se haga realidad a lo largo y ancho de todo el mundo cristiano. El papa, pues, se coloca en medio del sistema feudal y es el soberano natural de los países ganados a la fe católica. Y contra quienes se apartan de la aplicación de esta doctrina dispone, aparte de las armas estrictamente políticas, de dos instrumentos religiosos que tenían una fuerza terrible y que serían utilizados muy a menudo en la lucha contra los cátaros: la excomunión -que excluía a un cristiano de la iglesia y lo privaba del acceso a los sacramentos y a la sepultura eclesiástica, con lo que ello suponía de marginación social y de temor a la condenación eterna- y el entredicho -que extendía las penas de excomunión al conjunto de la población de un determinado territorio.

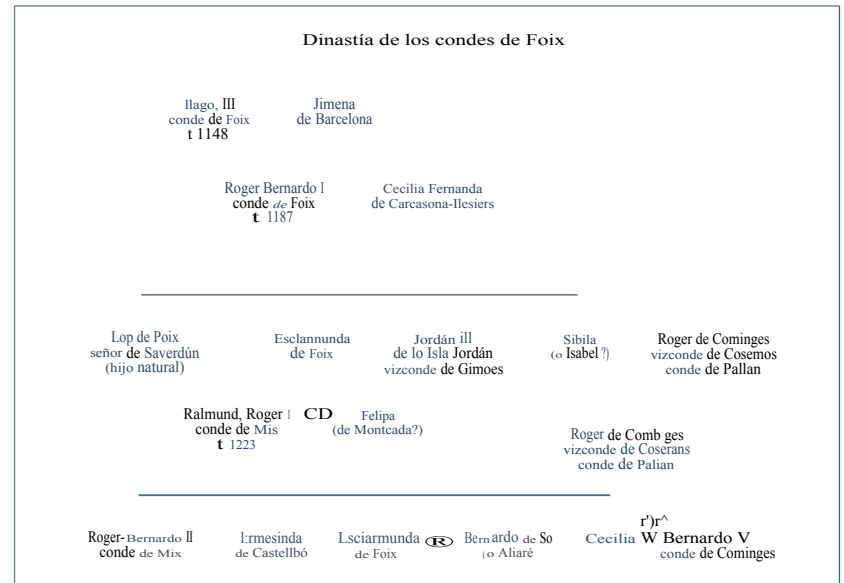
8. El mapa político del Languedoc

En el siglo xut, el mapa político -relativamente disperso y a menudo cambiante- de los territorios que un siglo más tarde serán conocidos con el nombre de Languedoc está constituido de esta forma, siguiendo básicamente a Fernand Niel:

- o la casa de los condes de Tolosa, con la dinastía de los Raimundo y con unos territorios que comprenden el Alto Languedoc, el Armanhac, el Agenés, el Carcín, el Rodés, el Gavaldán, el Condado Venaissin -denominado entonces marquesado de Provenza-, el Vivarés y la Provenza;
- o la dinastía de los Trencavél (cuadro 1), con un territorio que comprende las diócesis de Besiers y de Sant Ponc, el Albigés, el Menerbés, el Rasés, el País de Salt, el Quercorb y el Carcassés;
- o el vizcondado de Narbona, regido al mismo tiempo por el vizconde y por el obispo y limitado a la ciudad de Narbona y a algunas posesiones de la parte oriental de Las Corberas;
- o el condado de Foix (cuadro 2), regido por feudatarios de los reyes de Cataluña y con un territorio limitado al este por el Carcassés, al sur por los Pirineos y al oeste por el condado de Cominges;
- o el señorío de Montpellier, que forma parte de los dominios del conde de Barcelona, como consecuencia de la boda de Pedro el Católico y María de Montpellier.



Cuadro 1



Cuadro 2

9. Los trovadores y el catarismo

Es un hecho evidente que hubo una coincidencia parcial en el espacio y en el tiempo entre el desarrollo de la herejía cátara y la creación de la poesía trovadoresca, una de las manifestaciones más notables de toda la literatura universal. 1', más concretamente, es seguro que cátaros y trovadores coincidieron plenamente en el Languedoc occidental entre la segunda mitad del siglo xn y buena parte del siglo xiii.

Por otra parte, también es un hecho que muchos poetas provenzales reaccionaron con sus serventesios de carácter político y social contra la actividad de la cruzada y de la Inquisición, que no sólo iban en contra de un movimiento heterodoxo de signo religioso, sino que, en realidad, destruían toda una civilización occitana que poco antes había vivido unos momentos de gran esplendor.

Esta coincidencia explica que, históricamente, algunos autores del siglo xix empezaran a extremarla más todavía desplegando un mito ocultista que les hacía ver en algunos autores y en algunos poemas una identificación entre la "dama" cantada por los trovadores y la Iglesia de los cátaros. Ya en el siglo xx, el alemán Otto Rahn, autor de *Kreuzzug gegen den Gral* ("Cruzada contra el Grial", 1933), reanudó y reforzó esta tradición intentando darle una base histórica y teórica más precisa. Escritores del Languedoc como Maurice Magre o Déodat Roché siguieron el mismo camino hasta llegar a Denis de Rougemont y su *L'Arnour et l'Occident* (1939) que, en palabras del estudioso italiano Francesco Zamboia (1998), "representa aún hoy la exposición más completa de la tesis de un influjo cátaro en la concepción de la *fin'amor*".

Toda esta corriente de pensamiento, sin embargo, fue sometida después de la Segunda Guerra Mundial a una profunda revisión y crítica por parte de diferentes autores –entre los cuales René Nelli y Jean Duvernoy–, hasta el extremo de que actualmente sólo se mantiene en la literatura más o menos esotérica, siempre tan abundante en relación con los cátaros.

Así, la realidad hoy establecida respecto de las relaciones entre catarismo y poesía trovadoresca podría resumirse en los puntos siguientes:

- o La evidencia de una coincidencia espacial y temporal.
- o La afiliación segura o casi segura de algunos poetas a la Gleisa de Dio (según Zambon, Guilhem de Durfort, Péire Rogier, Aimeric de Peguilhan, Raimon Jordan, Mir Bernat, Bernat de Rovenac y algún otro; René Nelli ampliaba la lista de "próximos al catarismo o poco simpatizantes con la Iglesia católica", entre otros, a Guilhem Figueira, Péire Cardenal y Guilhem de Montanhagol, conocidos por sus cáusticos serventesios).
- o La dificultad de detectar en las composiciones amorosas de estos trovadores rastros de las ideas religiosas que, según parece, profesaban en un grado u otro.
- o La divergencia objetiva que hay entre el mundo del catarismo y el amor cortés. Como ha escrito Paul Labal, "¿Acaso no existe una contradicción evidente entre una poesía lírica que exalta la pasión amorosa y una religión que ve el acto sexual como obra del diablo?"

- o Por el contrario, existe la convergencia real entre algunos trovadores y los cátaros en el discurso común contra los franceses, la Inquisición o la Iglesia de Roma. Volviendo a Francesco Zambon, "el punto de encuentro se situaba a mucha más profundidad, en un comportamiento espiritual y moral que se encuentra quizás en el origen tanto de la poesía trovadoresca, como de la herejía cátara".

10. Cátaros y templarios

A pesar de su coincidencia en el tiempo histórico y un final igualmente trágico en manos de la Inquisición, no resulta fácil establecer relaciones especiales entre los adeptos del catarismo y los miembros de la Orden del Temple, todos los cuales pertenecían a ámbitos religiosos muy diferentes. Y es que, en realidad, parece difícil encontrar afinidades entre una orden militar que se encargaba de combatir a los adversarios de la Iglesia católica y el espíritu de paz que se desprende de la doctrina cátara, considerada herética. Sin embargo, esta realidad histórica choca en multitud de ocasiones con la literatura esotérica y legendaria, que ha buscado a menudo de la manera de forzar unos vínculos inexistentes.

En general, los historiadores rechazan estas relaciones que, según palabras de Alain Demurger (1985), constituyen "uno de los filones inagotables del repertorio templario de barbaridades". Es un hecho probado, por ejemplo, que, así como los hospitalarios dieron su apoyo al conde de Tolosa, Raimundo VI –que tomó el hábito de los hospitalarios en su lecho de muerte–, en la cruzada albigense los templarios no participaron en los combates. Otra cosa diferente es que hospitalarios y templarios estuvieran estrechamente vinculados a la pequeña nobleza occitana, tan a menudo adepta del catarismo, y que la mayoría de los frailes de sus conventos procedieran de estas mismas familias.

En un sentido contrario, se invoca la presencia de templarios, durante la cruzada contra los albigenses, en el asedio de Menérba (1210) o en la bárbara carnicería de Marmanda (Agenés, 1219), en la que murieron cinco mil personas; sin embargo, la noticia que nos ofrece de esta última la *Cansó de la Crozada* puede ser perfectamente un argumento retórico para dar prueba de la formación de un grandioso ejército que llega a cifrarse en 13.000 "asesinos", entre los cuales "cinco mil abades, arzobispos, obispos, templarios, monjes blancos o negros, canónigos...".

Entre quienes han buscado establecer vínculos entre cátaros y templarios, se encuentra, una vez más, la figura y la visión mitológica de Napoléon Peyrat y de Déodat Roché. En cambio, resulta sorprendente la posición de la medievalista francesa Régine Pernoud (*Les Templiers*, 1974), que quiso encontrar en una especie de criptocatarismo de los templarios la explicación de su famoso proceso.

El esoterismo, como se ha dicho antes, unió finalmente a templarios y cátaros. Según esta visión, los primeros habrían sobrevivido bajo la forma de sociedades secretas, que se perpetuarían en el mundo de la francmasonería. Y los segundos habrían sobrevivido también en los Rosacruces, la francmasonería, la antroposofía, la Fraternidad Blanca, etc.

IV. Extensión territorial

Con la designación de "catarismo", conocemos actualmente un conjunto de iglesias locales extendidas por toda Europa que compartían una doctrina y unas prácticas religiosas y que, a mediados de siglo xii, la propia Iglesia católica –y en particular los cistercienses y los premonstratenses– contribuyeron a unificar nominalmente con el nombre común de "herejes", y doctrinalmente con una definición de ortodoxia que desdibujaba las posibles diferencias internas de los diferentes movimientos evangélicos disidentes.

La distribución territorial de estos movimientos fue ciertamente irregular, pero abarcaba desde los Balcanes hasta el Atlántico y desde Alemania hasta Sicilia. Según la documentación conservada, las más importantes de estas comunidades fueron las que se señalan a continuación.

1. La Iglesia oriental

Fue en Bulgaria, y más concretamente en la actual Macedonia –que entonces formaba parte de la misma–, donde apareció, a mediados del siglo x y bajo el reinado del emperador cristiano Pedro (927-969), el movimiento conocido en Oriente con el nombre de *bogomilismo*, llamado así por el nombre del primer propagador de la herejía, el popa Bogomilo (palabra que significa Amigo de Dios). El bogomilismo se desarrollará y se propagará dentro de los límites de Bulgaria durante casi cinco siglos, hasta la conquista de los turcos. Su momento álgido serán los siglos xi y xu, cuando Bulgaria se encuentre bajo la dominación del Imperio Bizantino (de 1018 a 1185).

En lo que concierne al propio Imperio Bizantino, la herejía estaba extendida a comienzos del siglo xi por las regiones del Opsikion, de los Cibirreotes, de los Trakesianos y de Esmirna, es decir, prácticamente en toda Asia Menor. El monje Eutimio de la Peribleptos les llama *fundagiagitas*, es decir, "portadores de alforja".

Cuando Ana Comeno escribe en la *Alexiada* la vida de su padre, el emperador Alejo I Comeno (1081-1118), dice que había "densos nubarrones de herejes", cuyo "flagelo había afectado a una multitud considerable". La cabeza de la

Iglesia era entonces un médico, Basilio, que fue quemado espectacularmente _el año 1111 en una hoguera levantada en el Hipódromo de Constantinopla. Fue la primera hoguera del imperio de Oriente, un siglo más tardía de la primera de Occidente. A pesar de esta ejecución, el bogomilismo se avivó de nuevo bajo el reinado de Manuel I Comeno (1143-1180) y, a pesar de las hogueras y la persecución, se mantendrá todavía a principios del siglo xm.

Medio siglo después de la muerte de Basilio, y por la información facilitada por el patriarca Nicetas de Constantinopla al concilio cátaro de Sant Félix (1167), en el Lauragués, se sabe que en aquella época había en Oriente cinco iglesias: una en Rumania (es decir, en el Imperio Bizantino en torno a Constantinopla) de la que él era obispo, y cuatro iglesias eslavas: Bulgaria (que entonces se extendía étnicamente desde la actual Macedonia hasta el Mar Negro), Dragovicia (en la Macedonia occidental, región de Tesalónica), Melingua (en Ezeritai, al sur del Peloponeso, y al oeste de la montaña de Taygetos) y Dalmacia (a orillas del Adriático, con mezcla de bizantinos, eslavos y latinos). Todas, ciertamente, de límites territoriales siempre difíciles de precisar.

Un siglo después, hacia el año 1250, se produce el apogeo del movimiento disidente en el Imperio Bizantino. Por el dominico lombardo Rainiero Sacconi -antiguo dignatario cátaro- sabemos que en Constantinopla había dos iglesias cátaras, la griega y la latina, y que también las había en Eslavonia (identificada con Bosnia por Anselmo de Alejandria, hacia el año 1270), Filadelfia (actual Alakheir, en el corazón de Asia Menor), Bulgaria y Dragovicia.

A pesar de las insuficiencias documentales, sabemos a ciencia cierta que Dalmacia y Bosnia, un territorio bordeado por el litoral este del Adriático y de poblamiento eslavo, serían durante dos siglos y medio manifiestamente cátaras. En lo que concierne a sus inicios, ya hemos visto que el patriarca bogomilo Nicetas señalaba su existencia en 1167; en el extremo contrario, el tinal de lo que llegó a ser una auténtica religión del estado -garante de los señores feudales en sus derechos y su aliada contra los ejércitos húngaros- se produjo con la conquista turca del siglo xv (1463 para Bosnia, 1481 para Herzegovina). Debemos señalar que, en Bosnia, los sucesores de los bogomilos eran conocidos con el nombre de *patarinos* o *cristianos (krstjani)*.

2. Occitania

En Occidente, la tercera década del siglo xi ve aparecer simultáneamente algunos focos de herejía que los contemporáneos designan con el nombre de "maniqueísmo". Un monje de Saint-Cybard de Angulema, Ademar de Chabannes, habla del mismo en una crónica escrita antes del año 1031 y sitúa uno de estos focos en Tolosa, donde fueron quemados los herejes.

En 1119 tiene lugar en la misma Tolosa un concilio de la Iglesia católica en el que se condena con toda solemnidad la herejía, ya notablemente extendida.

En 1145, cuando Bernardo de Claraval visita el Languedoc, los "tejedores" son numerosos en Tolosa -entre los cuales se encuentran muchos notables de la ciu-

dad-, y Albi es el lugar más contaminado de todos. En los pequeños castillos, con muchos caballeros coseñores, hay casi unanimidad en torno a la herejía. Idéntica situación se da en el Agenés.

El concilio católico de Reims (1148) condena a los protectores de la herejía en los países de Gascuña y de Provenza. Otros concilios posteriores reiterarán la condena de una herejía condenable "que se ha extendido como una gangrena", "infectando a multitud de personas".

Mediante dos fuentes paralelas, sabemos que justo hacia la mitad del siglo xii la situación del Perigord era de una gran presencia de herejes, entre los cuales algunos nobles que abandonan sus bienes, sacerdotes, monjes y religiosas. Su principal dirigente era un tal Pons.

En el momento de la celebración del concilio de Sant Félix (1167), existían en los territorios del Occidente latino dos iglesias oficiales: la de los "franceses" y la de Albi (con el obispo Sicart Cellerier). En el mismo concilio se reconocieron tres más, con la elección y ordenación de su obispo correspondiente: Tolosa (Bernart Raimon), Carcasona (Guirau Mercer) y Agen (o Aran?) (Raimon de Casals).

En definitiva, podemos situar la época de máxima expansión de las iglesias cátaras de Occitania entre 1167 y 1209, año del inicio de la cruzada. En la época intermedia, concretamente en el año 1207, se producirá la llegada de Domingo de Guzmán a Fanjaus (en el Lauragués) y la fundación del monasterio de Prolha (Prulla), el primero de la nueva orden dominica. Es también la época de la celebración de las disputas o coloquios públicos entre dignatarios de la Iglesia católica y la Iglesia catara.

La cruzada contra los albigenses -llamada de los barones en su primera fase (1209- 1215)- conducirá a las iglesias cátaras a la clandestinidad. Posteriormente, con la liberación de Tolosa y la muerte de Simón de Montfort -caudillo de los cruzados- vendrá la reconquista y el restablecimiento de la Iglesia (1216-1225). En este contexto de recuperación es cuando, en 1226, durante el concilio de Pieussa, se crea una quinta diócesis occitana, la del Rases, con el obispo Benet de Termas a la cabeza de la misma, el cual recibe el *consolament* y la ordenación de manos de Guilhabert de Castras, el obispo de los cátaros tolosanos.

Entre 1226-1229 tiene lugar la segunda fase de la cruzada, llamada real, que culminará con el Tratado de Meaux o de París. Una vez obtenida la victoria de los Capetos y la futura unión del condado de Tolosa a la Corona de Francia, inmediatamente después se producirá la creación de los tribunales de la Inquisición (1231), que acabarán significando, muchos años después, el fin del catarismo occitano. El último bon home occitano conocido, Guilhem Belibasta, fue quemado en el año 1321.

3. Reino de Francia

A lo largo de los siglos que abarca el catarismo, los límites de los diferentes reinos europeos se fueron modificando notablemente, como ya sabemos. Con

esta prevención, se engloban en este único epígrafe los diversos territorios que en el momento de máximo apogeo de la religión cátara eran del dominio real francés o vasallos del rey de Francia.

Dentro del reino estricto, diversas fuentes documentales certifican la presencia de "maniqueos" en la ciudad de Orleans durante el reinado de Roberto II el Piadoso (996-1031). Se trataba de una docena de miembros del alto clero de la catedral y serían quemados por orden del rey Capeto en el año 1022, en la que fue la primera hoguera de toda la historia de Occidente.

Una Iglesia de Francia o de los francos, encabezada por el obispo Robert de Epernon y de imprecisa delimitación geográfica, está documentada en el año 1167 (concilio de Sant Félix).

Lo mismo sucede un siglo después (1250), gracias a la relación de iglesias cataras elaborada por el dominico Rainiero Sacconi. En 1280 será detenido el último obispo conocido de esta Iglesia, Guillaume Pierre. La detención tendrá lugar en Sirmione, donde se había refugiado con unos ciento cincuenta miembros de su diócesis.

3.1. Condado de Chaanpazia

El monje de Cluny Raoul Glaber (- 985-1037) nos da noticia de un hereje de finales del año 1000 que se llamaba Leutard, que vivía en Venus, en el país de Châlons, y que después de un diálogo con el obispo, "viéndose batiado y privado de los sufragios de la multitud", acabó tirándose a un pozo. Pero otra crónica nos explica que, no mucho más tarde (1012), se organizó en Chalons un sínodo destinado a extirpar una herejía que sin duda continuaba reviviendo.

Treinta años después, el rastro de los "maniqueos" continúa presente en las crónicas. En este sentido, el concilio de Reims del año 1049, en presencia del papa León IX, constata que "la herejía pasea por la Galia".

En 1114, un abad de la Champaña dice literalmente que los herejes estaban entonces "extendidos por todo el mundo latino". Dos de éstos serían quemados en Soissons aquel mismo año. Los concilios de Reims de 1148 y 1157 condenan a los "maniqueos", que a menudo se extienden de aquí para allá con la ayuda de los "abyectos tejedores".

Nuevos rastros de la herejía pueden seguirse, entre otros lugares, en Reims (1180), Troyes (1200), Braine (1204), Châlons (1234, etc.) hasta llegar a un "holocausto agradable al Señor" que aconteció el año 1239 en el lugar singular de Mont-Aimé (también llamado Mont Wimer): 183 "bugres", "peores que los perros", fueron quemados en masa "para triunfo de la santa Iglesia", en presencia del rey de Navarra (conde de Champaña), de una multitud de prelados y de una gran multitud. En este sentido, se ha especulado si aquella montaña casi inexpugnable, que se alza en medio de una gran llanura, tuvo un papel parecido al de Montsegur para la jerarquía cátara del noroeste de Europa.

3.2. Condado de Flandes

En el año 1025 tuvo lugar en Arras un sínodo católico, en el que compareció un grupo de herejes inspirado por un italiano llamado Gondulfo. En este caso, los herejes se arrepintieron y fueron excomulgados.

En épocas posteriores los rastros siguen sucediéndose. Son dignos de mención, entre otros, la expedición contra los "pífies" de 1162, la quema de un clérigo en Arras en 1172, las detenciones de Arras e Ieper de 1182, las quemaduras de Cambrai de 1217, la acción de la Inquisición -con multitud de hogueras- en los años 1235-1236, etc.

3.3. Ducado de Borgoña

El año 1167 fueron quemados en la Val d'Écouan, cerca de Vézelay, un grupo de herejes. No mucho más tarde, en 1198, tuvo lugar en La Charité-sur-Loire y después en Auxerre un sínodo católico para atacar el problema de la herejía.

En Nevers surge en esta época un personaje notorio del catarismo, el canónico y arcediano Guillaume de Nevers (alias Teodorico o Thierry), que se refugiará en el Languedoc y participará en coloquios públicos contra Diego de Osma y Domingo de Guzmán (Servian, 1206).

También por esta época, el papa Inocencio III intervendrá directamente en la persecución de los herejes de La Chanté (un priorato dependiente de Cluny) y de cuatro hermanos notorios, uno del cual es Guillard, rector de Mussy.

Es en la Borgoña precisamente donde el papa Gregorio IX inaugurará (1233) sus delegaciones a los dominicos y a Roberto el Bugre que acabarán transformándose en la Inquisición. La zona de La Chanté estaba muy "infectada" y se producirán en la misma hogueras y otras penitencias.

4. Aquitania

El monje Ademar de Chabannes testifica, en una crónica escrita antes de 1031, la presencia de "maniqueos" en Aquitania y, más concretamente en Limoges. La fecha correspondiente sería entre 1017-1018.

Él mismo explica que, hacia 1027, y a petición del duque Guilhem de Aquitania, tuvo lugar en Charroux un concilio para luchar contra el despliegue de la herejía por todo el ducado.

5. Alemania

Siguiendo a Jean Duvernoy, no entenderemos por Alemania el Sacro Imperio Romano Germánico -que entonces comprendía Cambrai-, ni la Alemania pro-

denados en Castellbó por el Tribunal de la Inquisición en 1237 serían en total, entre vivos y difuntos, setenta y ocho.

Berga fue un punto significativo de la herejía, y en este sentido basta con decir que, en el transcurso de una indagación inquisitorial que duró cuatro o cinco años (1252- 1256), hubo un centenar y medio de inculpados. Los cátaros más conocidos son Guillema de Bretós y sus hijos Arnau, Ramon y Pere. Arnau, concretamente, predicó por toda Cataluña y, capturado en territorio occitano, abjuró para salvar su vida. Su larga declaración es importante para poder conocer la actividad de los cátaros en Cataluña.

9.3. Tierras de la Cataluña nueva

En Lleida también abundan los actos de condena o de absolución por herejía, sobre todo como consecuencia de las investigaciones efectuadas por los inquisidores Pere de Tenes y Guillem de Soler, en 1257. Algunos leridanos huyeron, como es el caso de Joan Espaer -que consiguió más adelante una absolución en Roma- o Enric de Sant Melió. El hermano de este último, Guillem de Sant Melló, un importante banquero emigrado a Valencia, sería condenado en 1276, póstumamente.

En general, las zonas de repoblamiento de Cataluña donde está documentada la presencia de cátaros son las siguientes, en la terminología actual: Lleida-Segria. La Segarra, Les Garrigues, La Conca de Barbera, El Priorat, las montañas de Prades, todo el curso catalán del Ebro, La Terra Alta, el Matarraña y los Puertos (Tortosa, Beseit, Morelia).

Finalmente, la peripecia del último *hon home* occitano conocido, Guilhem Belibasta (fig. 2), es un testimonio indiscutible de la presencia de comunidades cataras por diferentes lugares de las tierras catalanas (Torroella de Montgrí, La Granadella, Morella, Sant Mateu del Maestrat, Tírvia, etc.)

10. Mallorca

No consta históricamente la presencia de comunidades cataras en las Islas Baleares. Aun así, hay que tener en cuenta que muchos barones occitanos comprometidos con la herejía y desposeídos de sus tierras -los llamados *faidits*- participaron en la conquista de Mallorca bajo las órdenes de Jaime I y se beneficiaron del denominado "Repartiment".

Ya no se trata sólo de la participación de personajes conocidos que estuvieron relacionados con la herejía en un momento u otro de su vida (como Jasbert o Xacbert de Barbera u Oliver de Termas), sino de la presencia notable de occitanos, algunos de los cuales fueron sin duda fugitivos de la Inquisición y se instalaron definitivamente en las Islas.

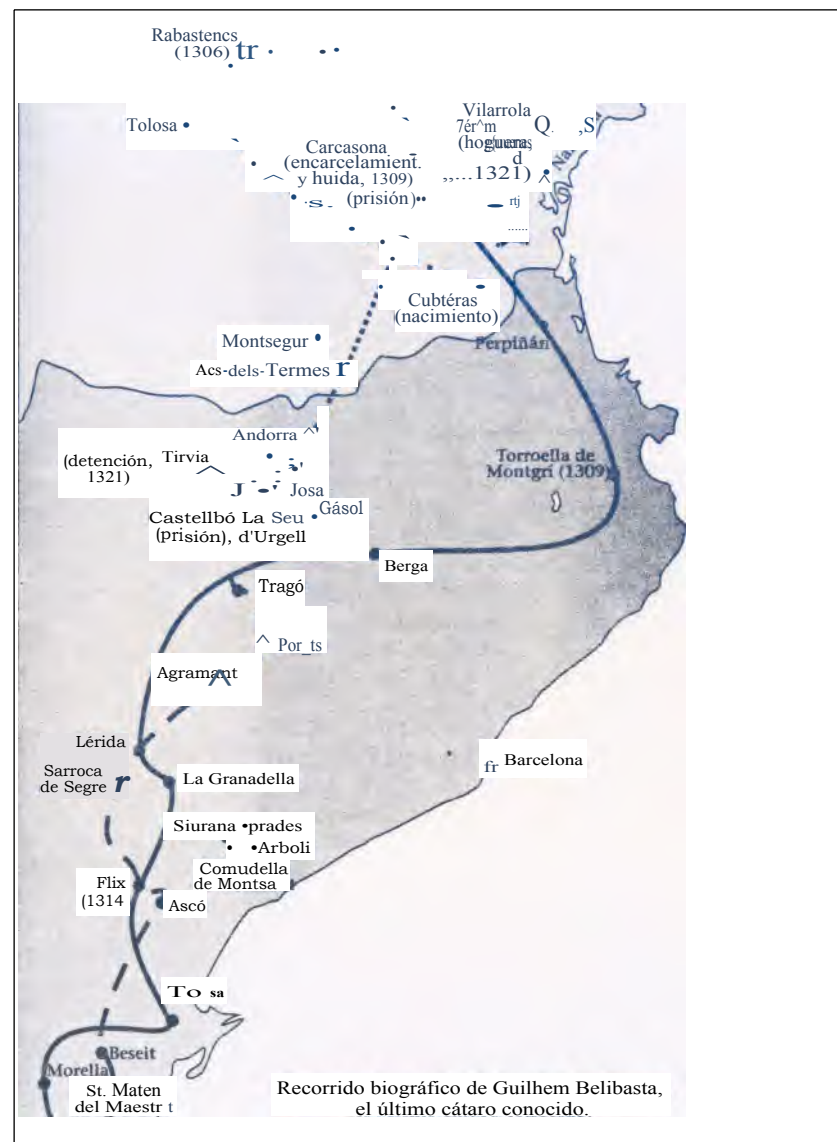


Figura 2

piamente dicha, limitada a la orilla derecha del Rin, sino las tierras comprendidas en los territorios de Colonia, Maguncia, Tréveris y Besancon.

Existen documentos relativos a la presencia de herejes en la diócesis de Lieja ya en el siglo viii y a finales del siglo x; sin embargo, resulta imposible poder adscribirlos doctrinalmente.

El año 1112 el obispo de Tréveris, Bruno, captura en Ivoy a cuatro personas –dos sacerdotes y dos laicos– acusadas de sostener posiciones erróneas en relación con la eucaristía y el bautismo de los niños. Más importantes fueron las capturas de 1135 y 1145 en Lieja, ya que afectaron a grupos numerosos de "herejes" influidos por una doctrina procedente de "Mont-Aimé, una localidad de Francia".

La herejía parece ya sobradamente extendida el año 1143 cuando, a propósito de unas detenciones y de unas hogueras en Colonia, Everwin, preboste premonstratense de Steinfeld (Renania), escribe alarmado a Bernardo de Claraval y se admira de la actitud y la entereza de éstos que se autodenominan "apóstoles". Otras detenciones y quemas, y también discusiones teológicas en público, tienen lugar en Bonn, Colonia y Maguncia en 1163.

Corresponden a esta misma época otros casos como el de la quema de ochenta herejes en Estrasburgo, en 1211. Una veintena de años más tarde se desencadenará por toda Alemania una auténtica psicosis de persecución contra los herejes, animada principalmente por el fanatismo de un predicador, Conrado de Marburgo, que acabaría perdiendo su vida (1233) en manos de la población indignada.

6. Italia

Italia fue la zona de Europa más pródiga en la aparición de nuevos movimientos religiosos después del año 1000. El catarismo tuvo también allí una notable presencia, con nombres diversos –"cátaros" en Milán y ciudades dependientes, "patarinos" en el resto–, con frecuentes contactos directos con las iglesias orientales y con abundancia de cismas internos, causados fundamentalmente por cuestiones personales.

Hay que empezar mencionando que, a través de dos crónicas diferentes, es conocida la existencia de un poderoso núcleo de herejes en torno al castillo de Monteforte, en el Piamonte, a comienzos del siglo xi. Hacia el año 1025, un importante grupo de estos herejes serían quemados vivos en una hoguera levantada en Turín.

La primera diócesis italiana fue encabezada, a mediados de siglo xn, por un tal Marco –un sepulturero de las cercanías de Milán–, y tomó el nombre de Iglesia de Concorezzo. Extendió su influencia por la Lombardia, la Toscana y la Marca de Treviso. En el concilio que tuvo lugar en el castillo de Sant Félix (1167), en el Languedoc, Marco fue ordenado obispo de "Lombardía", es decir, en términos occitanos, de Italia.

Separándose de los sucesores de Marco, fueron creadas más tarde otras iglesias: la de Desenzano, cerca del lago de Garda, entre Verona y Brescia, con el

obispo Juan el Hermoso; la de Toscana, en torno a Florencia, con tres escuelas de enseñanza teológica en Poggibonsi, Pian di Cascia y Pontassieve y con el obispo Pedro al frente; la de Mantua-Bagnolo, con el obispo Felipe o Caloian; la de Vicenza o de la Marca de Treviso, con el obispo Nicolás; y la del Valle de Spoleto, arraigada sobre todo en Orvieto y Viterbo, con el obispo Giovanni di Judice. En total, no menos de seis iglesias cataras en Italia, aunque hay noticias sobre la presencia de este movimiento religioso también en Roma, Nápoles o Calabria.

El último cuarto del siglo xit está formado por entero por la historia de múltiples persecuciones y de condenas a los miembros de una religión sobradamente extendida –hasta Nápoles y Sicilia– y que disfrutaba de una considerable implantación social y, a menudo, de la protección de las grandes familias nobles.

En el terreno político, el siglo xiii italiano estuvo marcado por el conflicto que opuso a Federico II frente a la Santa Sede, es decir, a los gibelinos contra los güelfos. Ni que decir tiene que la nobleza que protegía a los cátaros italianos era gibelina, o sea, partidaria del emperador en la lucha por el *dominium mundi*.

En el terreno religioso, el catarismo estuvo marcado por la rivalidad abierta entre garatenses (los de Concorezzo) y albanenses (los de Desenzano). Los primeros, dualistas moderados, no se alejaban mucho del monismo católico, mientras que los segundos defendían un dualismo absoluto, que encuentra su mejor exposición en el *Liber de duobus principiis* (Libro de los dos principios), surgido de la escuela del teólogo Giovanni di Lugio, hijo mayor del obispo de Desenzano. Las otras iglesias mantuvieron al comienzo una cierta independencia dogmática, y se acabaron acercando progresivamente a las posiciones absolutistas de los albanenses.

Es imposible retener las múltiples vicisitudes de una realidad tan compleja, ni las persecuciones que tan a menudo llevaron a tantos cátaros a la hoguera (unos doscientos en las arenas de Verona, el año 1278). En todo caso, estamos hablando ya de un movimiento severamente perseguido en todas partes por la Inquisición, lo cual motivó, por ejemplo, que hacia el año 1271-1272 se refugiaran juntos en Sirmione, cerca del lago de Garda –adonde se había trasladado la Iglesia de Mantua-Bagnolo–, los obispos de la Lombardia, de Francia y de Tolosa. En todo caso, lo cierto es que a finales de siglo el catarismo italiano prácticamente había desaparecido. El último rastro conocido se sitúa en torno a 1357.

7. Inglaterra

Sabemos por unos anales que, hacia el año 1165, la Iglesia catara alemana envió a Inglaterra una misión compuesta por una treintena de tejedores que, tras ser torturados, acabaron muriendo de frío sin que nadie se compadeciera de ellos. Poco después, una carta del obispo de Worcester habla de otros dieciséis herejes que motivaron la organización de un concilio católico en Oxford, en 1166.

siguiente hay que ir a buscarlo en otra carta, esta vez de un célebre lro de Blois, que hablaba en 1190 de la existencia en la zona de Yorkdores de dogmas falsos, doctores de la mentira, enemigos de la ver-sarlos de la fe", etc.

ite, una crónica de Londres afirma que en el año 1210 fue quemate;ense". Eso es todo.

riera mitad del siglo xnl, hubo en León un canónigo maestro de escue-Lucas, que después sería obispo de Tuy y que escribió *De altera vita oversiis adversus Albigensium errores libri Ill*, un libro de polémica cons de su tiempo, que fue escrito entre el año 1230 y el 1240. Se trata-de cátaros llegados de las "regiones fronterizas de las Galias".

uña

ho probado que en Cataluña –tan próxima al Languedoc– hubo problema es distinguir entre el proceso migratorio procedente de bre todo el integrado por los fugitivos de la Inquisición, y el cata-ono, muy difícil de calibrar en sus justas dimensiones. En todo a Iglesia catara occitana, Cataluña fue un diaconato de la Iglesia de os diáconos Pere de Corona y Felip Catalá como máximos repre-la misma en el siglo xul.

ado del Rosellón

ys la existencia de varios nobles del condado del Rosellón que fue- nos afectos del catarismo. Son los siguientes:

de Niort, veguer y cuñado de Nuño Sancho, conde del Rosellón. denado a prisión perpetua por hereje.
de Termas fue acusado por los autores eclesiásticos de ser adepto trismo. Murió en los calabozos de Carcasona, donde lo había lado Simón de Montfort. Su viuda, Ermessenda de Courtsavi, se casar con Bernat Hug de Serrallonga, el cual sería excomulgado 242 por el inquisidor Ferrer por ser partidario del catarismo.
iaissac, vizconde de Fenollet, fue condenado en 1262 por el inqui-ns del Puget, también por ser adepto del catarismo. Había muer-e años antes, pero sus restos fueron desenterrados y quemados.

- o Bernat Alió, señor de diversos castillos pirenaicos y esposo de Esclarmonda, hermana del conde de Foix, fue quemado vivo en Perpiñán el año 1258. Ambos, marido y mujer, fueron tenidos por herejes. Bertran de Sautó, del Conflent, fue condenado a la hoguera junto con Bernat Alió por el mismo inquisidor, fray Pere de Tenes.
- o Ot de Paretstortes y Arnau de Mudahons, dos caballeros que habían luchado contra la cruzada de Simón de Montfort; fueron condenados después de muertos, desenterrados y quemados.
- o Pone de Vernet, miembro del séquito de Pedro el Católico y de Jaime I, esposo de Blanca de Caramanh, fue condenado póstumamente.
- o Robert de Castell-Rosselló, que tenía su castillo al este de Perpiñán, en la orilla derecha del río Tet, fue encarcelado varias veces por los inquisidores, pero salvó su vida y fue perdonado por el papa Gregorio IX.
- o Jasbert o Xacbert de Barbera (1185-1275), miembro del séquito del conde del Rosellón, Nuño Sancho, fue un caballero muy célebre en su tiempo y, según el *Llibre deis feyts*, el constructor del fundíbuio que hizo posible la conquista de Mallorca. En 1247 fue absuelto de la acusación de herejía. En el año 1255, cuando se encargaba de la defensa del castillo de Querihús, en Las Corberas, cayó en una trampa que le había preparado Oliver de Termas y se vio obligado a rendir a los franceses aquella fortaleza, que era la última independiente de la zona.

9.2. Tierras de zontauüa del noroeste

Es la zona catalana donde el catarismo tuvo una presencia mayor, desde Andorra, Puigcerdá y el valle de Querol hasta Berga, pasando por Josa y por Gósol. Un informe inquisitorial sobre los herejes de esta última población dice que "pocs albergs avie en Gosal que no i tingesen". Los dos personajes más conocidos son los que presentarnos a continuación.

- o Ramon de Josa, su esposa Timbors, su hermano Guillem de Josa y su hijo Guillem Ramon, y también toda la guarnición. El año 1214. y a raíz de la misión que llevaba a cabo por tierras catalanas Pietro di Benevento, legado del papa, Ramon de Josa abjuró de la herejía. Pero recayó en la misma, pues consta la predicación del diácono cátaro Pere de Corona delante de todos los caballeros de Josa y hubo una nueva abjuración. En 1258, los inquisidores fray Pere de Tenes y fray Pere de Cadireta lo condenaron póstumamente e hicieron exhumar sus huesos.
- o Arnau I, vizconde de Castellbó (1185-1226), consejero y miembro del séquito de Jaime I, y su hija Ermessenda, que sería condesa de Foix al casarse con Roger Bernardo II el año 1202. En 1269, cuarenta y tres años después de la muerte de Arnau, los inquisidores Pere de Cadireta y Guillem de Calonge hicieron desenterrar los restos de padre e hija, sepultados en Costoja, y los hicieron quemar por herejía. Hay que añadir, también, que los herejes con-

V. La doctrina religiosa

El catarismo fue, por encima de cualquier otra cosa, un movimiento de signo religioso que buscaba y ofrecía una determinada vía de salvación para los hombres y las mujeres de su tiempo. Las circunstancias históricas en las que le tocó vivir hicieron que, particularmente en Occitania, la fe religiosa se identificara con la conciencia colectiva de un conjunto de territorios que acabarían siendo anexionados por la fuerza a la Corona francesa. Pero la trascendencia de esta realidad histórica no disminuye ni un ápice a la significación estrictamente espiritual del fenómeno y su singularidad en el conjunto de los movimientos considerados "heréticos" por la Iglesia de Roma.

1. ¿Una doctrina cristiana?

La historiografía contemporánea del catarismo se ha mostrado dividida a la hora de determinar la identidad fundamental de esta religión heterodoxa y sus relaciones con la cultura occidental. Hay quien la define como no cristiana por esencia, y la relaciona de manera exclusiva con las influencias orientales. Según esta posición, el dualismo absoluto del catarismo sería claramente irreconciliable con las tesis de la ortodoxia cristiana.

En esta posición se encuentran, entre otros, autores contemporáneos como Malcolm Lambert, Carol Lansing y Gordon Leff. Hay que decir, en este sentido, que a mediados del siglo pasado la mayoría de los historiadores todavía situaba los orígenes del catarismo en el maniqueísmo. La obra de referencia era entonces *Die Katharer* (1953), del alemán Arno Borst, aun cuando Steven Runciman y Hans Soderberg estaban en posiciones parecidas. Por el contrario, otra corriente historiográfica, mayoritaria hoy, afirma que el catarismo del Languedoc o de Italia era plenamente cristiano, aunque alejado de la ortodoxia católica. Para estos estudiosos, hay una herencia oriental significativa, sin duda, pero la doctrina catara respondería sobre todo a una simbiosis entre el dualismo etiquetado como extranjero y herético y las tendencias dualistas propias de la cristianidad occidental.

En esta posición se alinean, entre otros, autores como Walter L. Wakefield, Austin P. Evans, Bernard Hamilton, Milan Loos, Lorenzo Paolini, Raoul Manselli (1917-1984), Jean Duvernoy y Anne Brenon.

Esta última, por ejemplo, ha escrito lo siguiente (1995): "Lo que opone finalmente el catarismo y el catolicismo, mucho más que una divergencia dogmática y teórica entre monismo y dualismo, es una divergencia de práctica sacramental –bautismo del Espíritu o Eucaristía– entre dos iglesias cristianas que tanto la una como la otra pretendían recibir de Cristo el poder y el gesto de salvación de las almas –y que, eso sí, se excluían la una a la otra." Paolini, por su parte, integra el catarismo en el contexto general del anticlericalismo, la piedad popular, los métodos escolásticos de argumentación y la diversidad doctrinal que predominaban en la cultura europea medieval.

2. Una religión dualista

En contraste con el principio único del catolicismo ("Un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra", según la definición del concilio de Nicea del año 325), el catarismo es un dualismo, es decir, afirma la existencia de dos principios opuestos. Significativamente, el texto cátaro más importante que ha llegado a nuestras manos se titula *Liber de duobus principiis* (Libro de los dos principios).

El dualismo opone a Dios, autor de los espíritus, del bien y del Nuevo Testamento, a Satanás, autor de la materia, del mal y del Antiguo Testamento. Los cátaros, pues, efectúan una lectura dualista de las sagradas escrituras y, en su búsqueda de respuestas a los orígenes del mundo y al problema del mal, distinguen dos creaciones, una buena y una mala. La primera, obra del Dios verdadero, es incorruptible y eterna; la segunda, obra del diablo –el dios "extraño" que reina en una tierra extranjera–, contiene todas las cosas vanas y corruptibles.

Uno de los apoyos de esta interpretación, entre muchos otros, parte de una traducción particular de un versículo del prólogo del Evangelio de san Juan que dice en latín "*sine ipso facturo est nihil*", es decir, literalmente, "sin él nada ha sido hecho". Los cátaros occitanos lo traducían en cambio por "*e series lui es fait niént*", o sea, "sin él ha sido hecha la nada". Así es que, según la interpretación de los cátaros, aquello que no "es" realmente, el mundo visible –sometido al sufrimiento, a la corrupción y a la muerte–, no es obra del Dios bueno, del Dios de amor que encontramos en el Nuevo Testamento, sino de otro principio, el Dios malo.

El Dios bueno es denominado de muy distintas maneras en boca de los cátaros: Dios viviente y verdadero, el *Deus bonesa* (Dios de bondad), el Dios luz, el *Deus dreyturier* (legítimo, justiciero), etc. En relación con la creación, es el "Dios de verdad y justicia", el "Padre de los justos", "Dios el Padre", etc. El príncipe malo, por el contrario, ni siquiera es Dios, pues le faltan todos los atributos divinos, empezando por la existencia absoluta (es la "nada"). Los cátaros lo llaman Satanás, diablo mayor, *Dieu estranh*, la serpiente antigua, el enemigo eterno, etc.

3. Dualismo absoluto, dualismo moderado

Tradicionalmente, y arrancando ya desde los mismos polemistas católicos del siglo xie, se ha dicho que había dos tipos de dualismo entre los cátaros: el absoluto o radical y el moderado o mitigado. Esta división fue recogida y magnificada por una línea historiográfica representada en el siglo xix por Charles Schmidt e Ignaz von Döllinger y, ya en el siglo xx, por Antoine Dondaine, Amo Borst y Elle Griffe (1899-1978), entre otros.

Según esta división, los dualistas absolutos –también llamados *diarquianos*– serían aquellos que, enlazando con el maniqueísmo, afirmaban la existencia de dos principios no creados y sin fin, uno bueno y otro malo; por el contrario, los dualistas moderados –o *monarquianos*– serían aquellos que, procedentes de una filiación gnóstica, sostenían la existencia de un solo principio, creador del espíritu y de la materia, y padre de Satanás, el Dios malo.

Esta división tendría también una traducción geográfica: así, el dualismo absoluto era predominante en las iglesias occitanas y en algunas italianas –la de Desenzano en particular. El dualismo moderado, en cambio, estaba presente sobre todo en una Iglesia italiana, la de Concorezzo, en los alrededores de Milán. Una y otra posición implicaban lecturas y mitos diferentes sobre los orígenes del mundo, y también en el plano doctrinal.

La posición de fondo que subyace en esta división magnificada pretende presentar el catarismo como un cuerpo extraño a la tradición occidental, como un retoño procedente del maniqueísmo que fue trasplantado por el obispo de Constantinopla, Nicetas, cuando acudió al concilio cátaro de Sant Félix (1167). Jean Duvernoy y otros autores han demostrado, por el contrario, que el catarismo constituía una auténtica Iglesia, una religión única profundamente arraigada en el tiempo y el lugar que la hicieron posible.

4. ¿Un nuevo maniqueísmo?

Se ha escrito mucho sobre el posible origen maniqueo del catarismo. En este sentido, hay que recordar que, históricamente, el maniqueísmo constituyó una religión concreta y no una simple desviación de la doctrina cristiana. Fundado por un predicador persa del siglo iii, Mani o Manes, el maniqueísmo fue una doctrina basada en una distinción dualista entre los principios del bien y del mal e impregnada de un carácter sincrético en el que se mezclaban enseñanzas de Jesús, Zoroástr y Suda. Después de haber alcanzado una amplia difusión por el continente asiático y de ser combatido vigorosamente por san Agustín en Occidente durante el siglo v, el maniqueísmo se extinguió en Bizancio en el curso del siglo vi, aunque su influencia se extendió todavía algunos siglos más allá.

Desde el primer momento, la Iglesia católica percibió el maniqueísmo como su rival más peligroso, y por ello consideró siempre esta religión como una auténtica abominación y su difusión como un crimen. Eso explica que, siglos después, ante la aparición de cualquier doctrina heterodoxa, el epíteto "maniqueo" fuera utiliza-

do por los teólogos y polemistas católicos de manera indiscriminada y abundante, y fuera asimilado impropriadamente durante la edad media a la condición de "hereje".

Ya en nuestro tiempo, una amplia corriente historiográfica ha considerado a los cátaros, sobre todo a los dualistas absolutos, como unos herederos de los antiguos maniqueos y de otras sectas gnósticas. Esta filiación habría llegado por medio de los paulicianos hasta los bogomilos y, de éstos, a los cátaros. Autores representativos de esta posición son Steven Runciman, Dimitri Obolensky, Raffaello Morghen, Fernand Niel, Jean Guiraud, Déodat Roché, etc. Aún hoy es muy corriente explicar la esencia del catarismo como una forma tardía, más o menos modificada, del maniqueísmo.

Contra esta posición se alza la historiografía más reciente y, sobre todo, la evidencia de algunas diferencias insalvables entre maniqueos y cátaros en torno a diversas cuestiones esenciales, en particular el respectivo conocimiento y uso de las Escrituras, las respectivas mitologías y los cultos personales de unos y otros. Todo ello permite concluir, en palabras de la estudiosa sueca Ylva Hagman (1993), "que el uso de los términos *maniqueo* o *neomaniqueo* para hablar de los cátaros tiene que ser considerado como doctrinalmente e históricamente incorrecto".

S. El origen del mundo

Los cátaros buscaban en la Biblia la explicación sobre el origen de los tiempos. Y predicaban incesantemente que se desprende de los propios atributos del Dios bueno, cuya obra no puede destruirse ni dejar de existir. Lo dice el Eclesiastés (3, 14): "Entiendo que todo lo que Dios hace perdura eternamente". Por otra parte, y según resulta de múltiples lugares de la Biblia, el Dios de verdad y justicia es también el autor del "cielo nuevo y la tierra nueva", de "la tierra de los vivientes", de la "Jerusalén celestial", es decir, del paraíso.

Por el contrario, el Evangelio de san Mateo (24, 35) pone en labios del Señor estas palabras: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán". De manera que si el cielo y la tierra tienen que pasar, el Dios bueno no es su autor, sino que son obra del Dios malo. Así es que, partiendo de la concepción vertical del universo que se desprende de la misma Biblia, el príncipe malvado habría creado un mundo corruptible integrado por la tierra –y todo lo que contiene: el mar, las montañas, los animales y las plantas– y los siete cielos, contenidos en un firmamento de cristal. El sol y la luna formarían parte de estos reinos celestiales creados por el diablo.

Por el profeta Isaías (14, 13-14) sabemos que el maligno se propuso subir al cielo y establecer su trono allí, pues pensaba: "Seré como el Dios altísimo". Y el Apocalipsis (12, 7-9) nos explica que "entonces estalló una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles combatían contra el dragón. El dragón también luchaba junto con sus ángeles, pero no pudo ganar, y perdieron el lugar que tenían en el cielo". Los cátaros creían también que la caída de Satanás significó la ruptura de su firmamento de cristal.

6. La caída de las almas

La obra de Dios es esencialmente espiritual. Él es el padre y la fuente, el creador, de los espíritus celestiales. Y, en el mundo creado por el diablo, los espíritus caídos constituyen el único rastro de la creación divina.

Y es que los cátaros creían en el viejo mito judeocristiano de la caída de los ángeles. Según este mito, Satanás, no contento con su derrota, penetró en el Reino divino y, por medio del fraude o de la sorpresa, ofreció a los espíritus celestiales unos bienes que no conocían. "...Y su cola arrastró la tercera parte de las estrellas del cielo y las lanzó a la tierra." (Ap 12, 4). Junto a los espíritus que "consintieron" en seguir a Satanás, otros también cayeron por descuido, como arrastrados por una especie de vértigo.

Un viejo notario cátaro, Péire Autier (siglo xiv), daba una espléndida versión colorista de este mito de la caída de las almas:

"Al principio, el Padre celestial había creado en el cielo todos los espíritus y todas las almas, y estos espíritus y estas almas estaban con él. Después, el diablo fue a la puerta del paraíso, quiso entrar en él y no pudo, pero permaneció mil años en la puerta; después entró en el paraíso por medio de engaños, y una vez estuvo allí convenció a los espíritus y a las almas creadas por el Padre celestial de que su condición no era nada buena porque estaban sometidos, pero que, si querían seguirlo e irse a su mundo, él les daría posesiones, es decir, tierras, viñas, oro y plata, esposas, y todos los restantes bienes de este mundo visible. Engañados por esta persuasión, los espíritus y las almas que estaban en el cielo siguieron al diablo, y cuantos le siguieron cayeron del cielo. Y los hizo caer durante nueve días y nueve noches como una espesa lluvia. Entonces el Padre celestial, al verse abandonado en cierta manera por los espíritus y las almas, se levantó de su trono, y puso el pie sobre el agujero por donde caían los espíritus y las almas, y dijo a los demás que aquellos que se movieran a partir de entonces nunca conocerían el reposo; y a quienes caían les dijo: "¡Marchaos, de momento!" (declaración ante el inquisidor Jacme Fornier).

7. La creación del hombre

Entre los cátaros, y siguiendo una vieja tradición cristiana basada en el mismo libro del Génesis, circulaban dos mitos relativos a la creación del hombre. Para exponer el primero, seguimos al buen cristiano Péire Autier predicando en Arcas, en el Rases, en el año 1300:

"Estos espíritus, tras haber descendido del cielo sobre la tierra, se acordaron del bien que habían perdido y se afligieron del mal que habían encontrado. Como los veía tan tristes, el diablo les dijo que cantaran el cá-

tico del Señor, tal como tenían por costumbre. Ellos respondieron: '¿Cómo podríamos cantar cantos del Señor en una tierra extranjera?' (Ps 137, 4). Incluso hubo uno que le dijo al diablo: '¿Por qué nos has engañado y nos has hecho abandonar el cielo por seguirte? Tú no has ganado nada, pues todos nosotros volveremos'. El diablo le respondió que jamás regresarían al cielo, pues él haría para aquellos espíritus, para aquellas almas, unas túnicas de las cuales nunca podrían salir y en cuyo interior olvidarían los bienes y las alegrías que habían tenido en el cielo" (declaración ante el inquisidor Jactne Fornier).

Estas túnicas son los cuerpos. Son las "túnicas de piel" de que habla el libro del Génesis, son las túnicas "de olvido" en las cuales las almas sirven a "gente extranjera en una tierra extranjera" (Jeremías 5, 19), en "la tierra de olvido" (Ezequiel 21, 32). Es, dicho de otra manera, el alma encarcelada de que habla el ritual cátaro de Lyon.

Los cátaros, en su predicación, utilizaban o bien este mito o bien el de la acción creadora de Dios a partir del barro de la tierra (Génesis 2, 7), explicado con variantes. Algunos, para evitar esta contradicción, encadenaban el primero y el segundo, como es el caso de Péire Autier:

"Y el diablo hizo entonces los cuerpos. Estos cuerpos, obra del diablo, no podían moverse. Entonces el diablo dijo al Padre celestial que los hiciera mover. Éste respondió que no haría nada, a no ser que aquello que colocara en aquellos cuerpos para animarlos no fuera cosa suya, sino que los cuerpos fueran del diablo. El diablo consintió, y desde aquel día las almas son de Dios y los cuerpos del diablo. Pero en estos cuerpos las almas olvidan lo que habían tenido en el cielo, y no quieren abandonar estos cuerpos, llamados túnicas".

Estas almas no son sólo las que se encuentran dentro de los seres humanos, sino que los cuerpos de los animales dotados de una cierta sensibilidad, de un cierto conocimiento, son también la prisión de los espíritus caídos del cielo. Eso permitía explicar mejor la transmigración de las almas, en cuya existencia creían los cátaros.

8. El ser humano: cuerpo, alma y espíritu

Un pasaje de la primera carta de san Pablo a los cristianos de Tesalónica, entre otras citas bíblicas, permitía a los cátaros concebir al hombre como un ser compuesto de tres elementos distintos: "Que el mismo Dios de la paz os santifique plenamente y conserve completamente irrepreensibles vuestro espíritu, vuestra alma y vuestro cuerpo para el día de la llegada de nuestro Señor Jesucristo" (1 Et 5, 23).

El cuerpo es obra del diablo, destinado al sufrimiento, a la muerte y a la corrupción. El hombre, empujado a reproducirse por la concupiscencia, cola-

bora en la obra diabólica. Para muchos cátaros, el fruto que Dios prohibió a Adán que cogiera en el paraíso no fue otro que la mujer. Así, habiendo caído en el pecado, el acto de la carne es diabólico y toda carne que nace de la fornicación es, por definición, impura y obra del príncipe malvado. Esta atribución diabólica ya afecta al mismo feto, de manera que éste contamina a la mujer que lo lleva dentro -que se encuentra en estado de pecado sin remedio- hasta que llegue la hora del parto, en que se producirá la incorporación dentro del recién nacido de un nuevo espíritu (por medio de la transmigración de las almas).

El ritual cátaro que se conserva en la Biblioteca del Palacio de las Artes de Lyon (segunda mitad del siglo xui) expresa claramente este desprecio por la carne: "O senhor, juja e condapna los vises de la earn, no aias merce de la carn nada de corruptio, mais aias merce del esperit pausat en carcer".

El príncipe malo dotó el cuerpo de un alma. Pero esta alma no consiste en otra cosa que en la sangre, principio vegetativo del cuerpo. Lo dice el *Levítico*: "Porque la vida -el alma- de todo ser viviente está en su sangre" (Lv 17, 14). Cuerpo y sangre se corrompen juntos: cuando la sangre se oscurece, el cuerpo está muerto.

Finalmente, el espíritu es la criatura celestial encarcelada, condenada al olvido y a la generación, pero prometida a una futura salvación.

La composición triple del hombre era explicada a finales del siglo mi, cuando el catarismo ya había entrado en decadencia, por medio del mito de la cabeza de asno.

9. La negación del libre albedrío

Muy al contrario de lo que afirma el dogma católico, los cátaros no creían que las personas tuvieran libre albedrío, es decir, que tuvieran la capacidad de elegir entre el bien y el mal. Y es que los espíritus celestiales caídos fueron creados por Dios, que por esencia es extraño al mal. Lo contrario sería tanto como decir que habría que considerar a Dios, principio de todo bien, responsable en último término del mal hecho por ellos. Y del bien no puede surgir el mal, como dice la Epístola de Jaime: "¿Puede manar por el mismo agujero de la fuente agua dulce y agua amarga?" (Jm 3, 11). En realidad, el bien y el mal son dos principios increados que ya existen desde toda la eternidad.

Giovanni di Lugio dedicó los tratados primero y penúltimo de su *Liber de duobus principiis* (Libro de los dos principios) a refutar la doctrina del libre albedrío, con referencia sobre todo al pecado cometido por los ángeles rebeldes.

10. Jesucristo, el hijo de Dios

La declaración de Guilhem Feraut, de Castel Sarrasin (Agenés), realizada en 1243 ante los tribunales de la Inquisición, nos explica con simplicidad cómo se produjo la revelación a los hombres, una vez llegado el "tiempo de gracia":

"Cuando Dios vio su Reino empobrecido por la caída de los malvados, pidió a aquellos que lo rodeaban: '¿Alguien de vosotros quiere ser mi verdadero Hijo, y que yo sea su padre?'. Como nadie respondía, Cristo, que era el vicario de Dios, le respondió: 'Yo quiero ser tu Hijo e iré allí donde tú me envíes'. Y Dios envió entonces a Cristo como Hijo suyo al mundo para predicar el nombre de Dios, y así vino Cristo".

Otros testimonios y alguna parábola dan versiones de la revelación mucho más detalladas y pintorescas, pero lo esencial ya está dicho. El Hijo, pues, es una criatura celestial, inferior al Padre –lo dijo el propio Jesús: "... porque el Padre es más grande que yo" (Juan 14, 28). Es un ángel, como lo afirma el Apocalipsis: "Vi también otro ángel que subía de oriente y tenía la marca del Dios vivo" (Ap 7, 2); un ángel que, habiendo aceptado su pasión, mereció el poder y la divinidad que le fueron otorgadas: "Digno es el cordero que ha sido degollado de recibir todo poder, riqueza, sabiduría, fuerza, honor, gloria y alabanza" (Ap 5, 12).

De acuerdo con la *Visión de Isaías* –un texto apócrifo cristiano del siglo n–, Cristo descendió a la tierra a través de los siete cielos inferiores, adoptando en cada uno de éstos el aspecto de los "ángeles" de cada cielo, hasta llegar a la tierra, donde tomó un cuerpo de carne. Siendo como era una criatura celestial, no podía nacer de un acto pecaminoso de la carne ni ser alumbrado por la Virgen María.

Así lo explicaba Péire Clergue, el rector de Montalhô (país de Alió, dentro de los dominios del condado de Foix), según la versión que dio Beatrís de Planissólas al inquisidor Jacme Fornier en el año 1320:

"Los buenos cristianos no creen que Cristo hubiera recibido una carne humana de la Virgen, ni que hubiera descendido a través de ella para recibir una carne humana. Pues, antes de que María hubiera nacido, Cristo ya existía, y desde toda la eternidad. Pero él sólo se ocultó en María, sin recibir nada de ella".

Es decir, Cristo se "dibujó como una sombra" en María. Así lo dice también el final de una plegaria catara del siglo xiu: "*Dieus deralec del cel ab XII apostols e adombrec se en sancta Maria*".

Como Jesús era un ángel y sólo tenía un cuerpo aparente (doctrina llamada *docetismo*), no es extraño que, según nos cuenta el Evangelio, pudiera caminar encima del mar, fuera capaz de desaparecer de entre los judíos o reapareciera después de la resurrección. Por la misma razón, por su condición esencialmente espiritual, no es cierto que hiciera milagros dirigidos a la curación física –y no espiritual– de los enfermos. Asimismo, Jesucristo no comía ni bebía, ni sufrió ni murió en la cruz, sólo lo pareció.

En definitiva, la misión fundamental de la llegada del Hijo de Dios a la tierra fue doble: por una parte, recordar a los espíritus caídos –encarcelados en la "tierra de olvido"– su lugar de procedencia y la gloria que habían conocido; y por otra, mostrarles la vía de salvación y de retorno al paraíso, el bau-

tismo del Espíritu por medio de la imposición de las manos, el llamado *consolament*.

11. La transmigración de las almas

Los espíritus caídos del cielo se encuentran en la tierra, encarcelados en túnicas de piel, es decir, en cuerpos creados por el príncipe del mal. Cuando uno de estos cuerpos muere y se corrompe, y si el difunto no ha recibido el *consolament*, el espíritu que lo habitaba lo abandona y vaga por el mundo en pleno sufrimiento –consumido por el fuego de Satanás que no lo deja descansar– hasta que se aloja en otro cuerpo, de persona o de animal, y así va envejeciendo sucesivamente hasta que, alojado en la "bella túnica" de un buen cristiano, se salva. Éste es, en síntesis, el contenido de la transmigración de las almas en la que creían los cátaros, que no hay que confundir, en sentido estricto, con la llamada "reencarnación" –concepto que se remonta al siglo xix y es de invención occidental.

Esta transmigración podrá producirse siete, nueve o más veces, según la falta cometida o los méritos de cada uno. Y, tal como encontramos en un registro de la Inquisición, "el mundo no se acabará hasta que todas las almas, todos los espíritus creados por el Padre celestial en el cielo, donde pecaron y de donde cayeron, sean reincorporados a los cuerpos en los que llegarán a ser unos buenos cristianos."

El cuerpo de carne, obra del diablo, no resucitará: "Todo ha salido del polvo y al polvo vuelve todo" (Eclesiastés 3, 20), o bien, como dice san Pablo a los corintios, "...este cuerpo de carne y sangre no es capaz de poseer en herencia el Reino de Dios; un cuerpo corruptible no puede heredar la vida incorruptible" (iCo 15, 50). Liberado del cuerpo, el espíritu se elevará hacia el cielo y, según una declaración inquisitorial, "los demonios podrán contemplar como ascende luminoso hacia el Padre celestial, y cuarenta y ocho ángeles vendrán en el momento de su muerte y le traerán una corona de oro adornada con piedras preciosas". Allí, en la "tierra nueva", en la "Jerusalén celestial", el espíritu recuperará su auténtico cuerpo y, sin que haya lugar para ningún purgatorio, esperará la resurrección general del fin de los tiempos.

Según el registro de inquisición de Jacme Fornier, la transmigración de las almas era explicada por los predicadores cátaros de finales del siglo mil –cuando la Iglesia de los *bons homes* ya se encontraba en decadencia– por medio del mito del caballo.

12. El fin de los tiempos

Cuando llegue el fin de la historia, no habrá juicio final, ya que Dios no creó a los seres para poder condenarlos algún día. Dios dijo: "Yo, el Señor, te he llamado con benevolencia" (Is 42, 6) y, tal como escribe san Pablo a los cristianos

de Roma, "...a quienes había destinado, también los ha llamado; y a quienes ha llamado, también los ha hecho justos; y a quienes ha hecho justos, también los glorifica" (Rm 8, 30).

El día de la resurrección, pues, todos los espíritus sin distinción, más luminosos que nunca, abandonarán su estancia provisional del paraíso y obtendrán la visión de la faz de Dios: "Y la vida eterna es que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a aquel a quien tú has enviado, Jesucristo" (Yo 17, 3).

"Entonces [en el fin de los tiempos] los justos resplandecerán como el sol en el Reino de su Padre" (Mt 24, 28), y no habrá infierno: el único infierno no es otro que este bajo mundo, que será destruido y volverá a la nada de donde provenía.

Hay que decir, en este sentido, que, en el siglo xtv, los últimos *bons homes* occitanos (Péire Autier, por ejemplo) todavía predicaban que incluso las almas de sus perseguidores, los inquisidores, momentáneamente "ciegas en las tinieblas del error", acabarían por ser salvadas como todas las demás.

13. Los mitos cátaros

Igual que hacía Jesucristo con sus parábolas, la predicación de los cátaros recurría a menudo a la utilización de diversos mitos –o *exempla*, o apólogos–, algunos procedentes de la tradición judeocristiana, que hacían más fácil la comprensión de la doctrina a sus oyentes. Así, temas fundamentales como la caída de los espíritus o el origen del mundo se acompañaban de mitos inspirados en el Génesis, en Orígenes o en la mitología gnóstica.

Una cierta corriente historiográfica (G. Rottenwóhrer, R. Manselli, A. Cazenave, etc.) ha considerado que los mitos tenían un papel preeminente en el pensamiento cataro, criterio que no es compartido por otros estudiosos –por ejemplo, Jean Duvernoy–, que creen que la única fuente de autoridad que los cátaros reconocían era la palabra de Jesucristo.

A continuación, se reseñan algunos de estos mitos didácticos que no figuran en otros lugares de esta obra.

13.1. El mito del pelicano

Según se encuentra en el registro de inquisición de Jacme Fornier, para que sus fieles comprendieran la llegada de Jesucristo a este mundo, un predicador originario del Alt Pallars explicaba en el año 1306 a un clérigo de Gulier (País de Foix) esta parábola:

"Existe un pájaro, llamado pelicano, que es tan luminoso como el sol y que sigue al sol en su carrera. Este pájaro tenía polluelos pequeños que dejaba dentro del nido todas las mañanas, cuando los abandonaba para seguir al sol. Entonces venía un animal feroz y atacaba a los pequeños del

pelicano y les cortaba el pico. Cuando el pelicano volvía, los encontraba mutilados y sin pico, y entonces los curaba. Como eso sucedía a menudo, se le ocurrió esconder su resplandor y quedarse cerca de sus pequeños para que, cuando viniera el animal, pudiera cogerlo y matarlo, de manera que nunca más volviera a magullar a las crías ni a privarlas de su pico. Lo hizo de esta manera, y es así como los polluelos del pelicano se vieron liberados, finalmente, del dolor que les infligía el animal.

De manera parecida, el Dios bueno había creado a sus criaturas, y el Dios malo las iba destruyendo, hasta que Cristo escondió su resplandor cuando se encarnó en la Virgen María. Y Cristo cogió al Dios malo y lo envió a las tinieblas, y desde entonces el Dios malo ya no puede destruir a las criaturas del Dios bueno"

Entre nosotros, Agustí Duran Sanpere ("de la simbología medieval. El penca", 1916 [reproducido en *Pels camins de la història*, 1973] ya describió hace muchos años el papel del pelicano como símbolo eminentemente cristiano durante toda la Edad Media, representando a la figura del Cristo redentor. Así, pues, lo que hizo el predicador cataro es modificar un texto ya clásico y popular con el fin de darle un sentido dualista.

13.2. El mito del caballo

El registro de inquisición de Jacme Fornier, referido al País de Foix a comienzos del siglo xiv, recoge diferentes versiones de una parábola bastante ingenua que permitía explicar a los simples creyentes la transmigración de las almas. Una de estas versiones dice así:

"El alma de un hombre, tras haber abandonado su cuerpo, entró en el cuerpo de un caballo. Durante un cierto tiempo fue el caballo de un señor. Una noche, este señor perseguía a sus enemigos y, mientras cabalgaba por unos roquedales y pedregales, el caballo puso la pata entre dos rocas. No podía sacarla y dejó la herradura en la grieta. Después, al morir, su alma entró en un cuerpo humano y este hombre era un buen cristiano. Un día que pasaba con otro hereje por el lugar donde en su anterior vida había perdido su herradura, le dijo a su compañero que, cuando era caballo, perdió su herradura en aquel lugar. Los dos herejes buscaron la herradura entre las dos rocas y la encontraron".

Y añade la declarante: "Este ejemplo hizo reír a todo el mundo". Hay que tener en cuenta, en este sentido, que el catarismo decadente, en particular en algunas zonas del Languedoc, ponía mucho el acento en la transmigración de las almas y creía firmemente que los hombres podían reencarnarse en animales superiores (caballo, buey, etc.) e incluso inferiores (sapo, serpiente, gallina, lechuza, etc.).

13.3. El mito de la cabeza de asno

Este apólogo simbólico trataba de explicar didácticamente la distinción entre el cuerpo, el alma y el espíritu dentro del compuesto humano. Tomamos la versión tal como la explicaba un *bou home* que predicaba en la primera década del siglo **xiv** junto a Péire Autier (registro de inquisición de Jacme Fornier):

"Érase una vez dos creyentes que se encontraban cerca de un arroyo. Uno de ellos se durmió y el otro permaneció despierto. Este último vio cómo algo que parecía un lagarto salía de la boca del que dormía y pasaba por encima de una hierba o una rama que cruzaba el arroyo hacia la otra orilla, donde se encontraba una cabeza de asno reducida al estado de esqueleto. Entraba y salía, corriendo por los agujeros de aquella cabeza, y después regresaba a la boca del que dormía a través de aquella rama. Y lo hizo dos o tres veces. Al verlo, el creyente que no dormía, cuando la cosa estaba en el otro lado, junto a la cabeza, sacó la palanca del arroyo a fin de que no pudiera pasar y regresar a la boca del que dormía. La cosa, pues, salió de la cabeza de asno, fue a la orilla y no pudo pasar, porque habían retirado la rama. El cuerpo de quien dormía se agitó fuertemente y no pudo despertarse por más que el otro creyente lo sacudía. Finalmente volvió a poner la rama y la cosa cruzó por encima de ésta y volvió a entrar en la boca del que dormía. Enseguida se despertó y dijo a su compañero que había dormido profundamente. El otro le dijo que mientras dormía había habido una gran perturbación y que él se había agitado mucho. Le respondió que es que había tenido un gran sueño: había soñado que atravesaba un arroyo encima de una palanca y que había entrado en un gran palacio, donde había muchas torres y cámaras; y que cuando había querido regresar, habían sacado la palanca del arroyo y había retrocedido por miedo a ahogarse. Y eso lo había desquiciado mucho, hasta que alguien colocó de nuevo la palanca sobre el arroyo..."

Ambos se fueron enseguida a buscar a un buen cristiano y le explicaron todo aquello. Él les respondió que el alma del hombre quedaba siempre dentro de su cuerpo hasta la muerte del cuerpo, pero que el espíritu del hombre entraba y salía. Y, puesto que lo habían visto, pudieron creerlo exactamente."

Péire Mauri, pastor, explicó la enseñanza de este mito al inquisidor con estas palabras:

"Dentro del hombre hay dos sustancias racionales, dos almas, o un alma y un espíritu. Una permanece dentro del hombre mientras vive, pero la otra, el espíritu, va y viene y no está siempre dentro del hombre. Así, la imaginación, los pensamientos, los sueños y todo lo que tiene que ver con el pensamiento se operan dentro del hombre por medio del espíritu. El hombre sólo vive por el alma."

14. Otras creencias

La doctrina de los cátaros se expresaba en diferentes aspectos menores que, sin embargo, afectaban de manera notable a su visión del mundo y a sus prácticas religiosas. A continuación se señalan algunos de estos rasgos singulares.

- o Los cátaros no tenían templos y no se privaban de criticar los gastos que significaba para los católicos la construcción de grandes iglesias de piedra. Guilhem Belibasta, el último cátaro conocido, decía que "la verdadera iglesia de Dios es el corazón del hombre". Y el ritual cátaro de Dublín recordaba que "esta Iglesia [la de Dios] no es de piedra, ni de madera, ni de nada que esté hecho con la mano del hombre. Así figura escrito en los Hechos de los Apóstoles (Ac 7, 48): "el Altísimo no habita en ningún edificio hecho por manos de hombre".
- o Los cátaros no podían venerar ni respetar la cruz, pues veían en ella un contrasentido insuperable. Así lo decían ya los bogomilos denunciados por el sacerdote búlgaro Cosmas (siglo **x**): "Si alguien hubiera matado al hijo del rey con un trozo de madera, ¿podría el rey amar aquella madera? f.o mismo ocurre con la cruz para Dios." Existen otros muchos testimonios de este punto de vista, como éste que encontramos en el registro de inquisición de Jacme Fornier: "Si cuelgan al padre de un hombre de un árbol, el hombre no tendrá ningún tipo de respeto por ese árbol; sucede lo mismo con la cruz, en la que fue crucificado y murió en apariencia el hijo de Dios: no se la puede querer, ni reverenciar, ni honrar."
- o La misma idea vale para las imágenes, que consideraban unos ídolos, para las reliquias de los santos y para las campanas de las iglesias (que, según Pierre des Vaux-de-Cernay, llamaban "las trompetas de los demonios").
- o Las indulgencias son para los cátaros un medio de extorsión: "Mirad: un capellán va a ver al papa (...); le da 10 o 20 libras y obtiene una gran carta sellada en cuya virtud aquel que le dé un denario o un óbolo tendrá 140 días de indulgencia. Con esta carta, va por el mundo y abusa y engaña a la gente (...) Por Dios, por Dios, ¡deme un óbolo y yo le daré mil perdones!" (Guilhem Belibasta, registro de Jacme Fornier).
- o Los cátaros no creían que Jesús hubiera hecho milagros, como tampoco los hacían los santos o las imágenes: "Cristo y su Iglesia nunca han hecho milagros materiales. Aquellos que encontramos explicados en el Nuevo Testamento fueron hechos espiritualmente". O bien: "Si el buen Dios fuera responsable de las cosas de este mundo, no le bastaría con cuidar de vez en cuando de un enfermo por medio de un milagro: él, simplemente, ya no habría inventado ni permitido nunca ninguna enfermedad".
- o Por miedo a que alojara algún espíritu en su interior, los cátaros no podían matar animales ni apoderarse de aquellos que encontraban de manera

fortuita en una trampa. El ritual occitano de Lyon lo dice de esta manera: "E si trobavan una bestia o un auzel presa o pres, no s'en metan en als" ("Y si encuentran una bestia o un pájaro presa o preso, lo dejan estar"). Y dos *exempla* contenidos en el registro de inquisición de Jacme Fornier precisan más todavía: los buenos cristianos deben liberar al animal y dejar en la trampa una moneda por el valor de la pieza, de manera que el cazador no experimente ninguna pérdida por ello.

15. La persecución

En la lógica de los cátaros, la persecución es un elemento natural de la vida del cristiano, tal como ya lo fue para el mismo Jesucristo y sus apóstoles. Hay varias citas evangélicas que así lo corroboran y que los cátaros recordaban a menudo, empezando por la de Juan que dice: "Si ill han persequi mi, e vos persegran" ("Si me han perseguido a mí, también os perseguirán a vosotros") (Ju 15, 20) y acabando por otra de Mateo igualmente rotunda: "Vevos, yo vos trameto aiscom las fedas al may deis lops" ("Yo os envío como ovejas en medio de los lobos" (Mt 10, 16). En esta misma dirección, el *Liber de duobus principiis* (Libro de los dos principios), del teólogo Giovanni di Lugio, dedica expresamente todo un capítulo a las persecuciones, básicamente construido por citas evangélicas.

La propia existencia de la persecución ponía de manifiesto la bondad de la Gleisa de Dio y la maldad de la Iglesia de Roma. Así lo resumía en su predicación el cátaro Péire Autier a comienzos del siglo xlv: "Y es que hay dos iglesias: una huye y perdona (Mt 10, 22-23), otra posee y despelleja. Aquella que huye y perdona sigue el recto camino de los apóstoles; nunca dice engaño ni mentira. Y aquella que posee y despelleja no es otra que la Iglesia de Roma..." Con palabras parecidas lo expresa el ritual occitano de Dublín:

"Daos cuenta cuenta de hasta qué punto estas palabras de Cristo contradicen a la mala Iglesia romana; pues no es perseguida, ni por el bien ni por la justicia que tendría que haber dentro de ella. Al contrario, es ella quien persigue y mata a cualquiera que no se avenga a sus pecados y a sus prevaricaciones. Y no huye de ciudad en ciudad, sino que señorea por encima de las ciudades y los pueblos y las provincias, y se asienta majestuosamente en las pompas de este mundo, y es temida por reyes, emperadores y otros barones. [...] Y, sobre todo, persigue y mata a la santa Iglesia de Cristo, que lo sufre todo con paciencia, como lo hace la oveja que se defiende del lobo".

Ser cristiano, pues, implica aquello que dice el ritual de Florencia: "Deberá soportar el hambre, la sed, el escándalo, la persecución y la muerte". Precisamente la palabra "escándalo" es el término ritual utilizado para referirse a la persecución.

16. La hoguera

Cuando un cátaro se encuentra detenido, se abstiene de comer: así lo prueban, en efecto, varios testimonios. Y, por fidelidad a la regla de decir siempre la verdad, la detención implica muy a menudo la condena a muerte de unos declarantes que raramente abjuraban de su fe. Eso les conducía, pues, a la hoguera.

La primera hoguera conocida es la de los maniqueos de Orleans, en 1022. La primera de Oriente fue la del monje Basilio (1111), al que se refirió Ana Comerlo afirmando que "los bogomilos están convencidos en su error de que pueden soportar sin sufrir todo tipo de suplicios, con el pretexto de que los ángeles los arrancarán de la hoguera". Así lo creían también los cátaros de Occidente, que decían que "el fuego no hace sufrir", sino que, muy al contrario, les abría la puerta de los cielos. En realidad, hay múltiples testimonios que explican que los cátaros soportaban el suplicio "no sólo con paciencia, sino incluso con alegría". La declaración de Arnau Sicre de Acs frente al Tribunal de Inquisición de Jacme Fornier nos aporta aún otra explicación, procedente de Guilhem Belibasta:

"[El día de Pentecostés, Jesús dijo a sus discípulos] que había llegado el momento de volver con su Padre; les dijo que predicaran su palabra, escrita por el Padre, por todo el mundo, y que no abandonaran su fe por causa de ninguna pena o tribulación de este mundo. Les dijo también que había nueve penas, de las cuales él soportaría ocho, y que ellos soportarían la novena [la hoguera]; pero que en la novena que les enviaría, les daría una ayuda tan considerable que podrían soportarla fácilmente".

La realidad es que, más allá de su profunda convicción religiosa, la hoguera colectiva mataba por síncope o por asfixia (según Jean Duvernoy), y eso explicaría la ausencia de un dramatismo extremo. Tuvo que pasar tiempo para que, cuando se dieron cuenta de este hecho, se procediera a la quema individualizada, en el denominado "fuego pequeño".

Hay que decir, finalmente, que la hoguera era la pena reservada por los tribunales eclesiásticos a los herejes impenitentes y a los creyentes relapsos. La destrucción total del cuerpo –que a veces era rematada echando las cenizas humeantes a un pozo de cal viva– implicaba la condenación eterna y la imposibilidad de resucitar el día del juicio final. Por ello la Inquisición hacía desenterrar y quemar póstumamente los restos de los difuntos declarados herejes.

VI. La liturgia y las reglas

Una fe religiosa es un conjunto de creencias, pero es también un conjunto de prescripciones y de prácticas que la singularizan y que crean entre sus miembros un sentimiento compartido de pertenencia. Es lo que los cátaros llamaban "*las reglas de justicia y verdad*", algunas de las cuales, abandonadas o postergadas por la Iglesia católica, tienen sus raíces en las primeras comunidades cristianas.

1. El *consolament*

El *consolament* –denominado, también, según los rituales, *lo baptisme espectral, spirituale baptismum lesu Christi o baptismum spiritus sancti*– constituye el único sacramento cátaro, el elemento fundamental de pertenencia a la Iglesia. Tanto es así que, como ha dicho Anne Brenon, la mejor y más clara definición que puede darse del catarismo medieval podría ser ésta: "El conjunto de las iglesias hermanas que practicaban, según un mismo ritual, el sacramento de los primeros cristianos del bautismo por medio de la imposición de las manos."

El *consolament* implica la negación del bautismo de Juan Bautista y de la Iglesia de Roma – el bautismo mediante el agua–, conferido inútilmente a unos niños que no tienen uso de razón y "que no pueden pedirlo por sí mismos".

Se trata, muy al contrario, de un bautismo por medio de la imposición de las manos –como en el cristianismo primitivo– y es un bautismo por medio del Espíritu, cuyo testimonio figura en las palabras de Juan en el Evangelio ("Yo os bautizo en el agua, sin embargo otro vendrá después de mí, que es más poderoso que yo... y él os bautizará en el Espíritu y en el fuego", Mt 3, 11) y en la práctica de los apóstoles a partir del día de Pentecostés, cuando vino el Espíritu Santo, el Paracleto –es decir, el *consolador, confortador* o *cofortaire* según diferentes traducciones occitanas– anunciado por Jesucristo.

El *consolament* no es tan sólo la puerta de acceso a la Iglesia de los buenos cristianos: es también el sacramento de penitencia que desata los pecados y

Ya Alain de Lille, a comienzos del siglo xm, y modernamente 6, distinguen entre dos tipos de bautismo: el *consolament* de los e se confería a los novicios como entrada en la vida religiosa-*nt* de los moribundos –que garantizaba la salvación de su alma.

tismo de los cristianos

la vida religiosa cátara se producía en tres etapas: un tiempo de noviciado, la ceremonia de la llamada "tradición de la oración" *nt* propiamente dicho.

normal, el periodo del noviciado duraba como mínimo un año cuaresmas"– y en algunos casos se alargaba hasta tres. Los pos- a vivir a un *ostal* comunitario presidido por un anciano, apren- manual del taller de la casa, seguían la regla y los ritos de su reli- os la abstinencia de carne– y recibían una enseñanza teológica de as capacidades.

ta fase y constatado el acuerdo de los cristianos de la comunidad, d liturgia de la tradición de la Oración –es decir, la transmisión enuestro–, perfectamente reglada y dividida en dos fases: la "tra- to" y la "tradición de la Oración" propiamente dicha. La primera .na entrega simbólica del Nuevo Testamento: el libro, colocado lila o bien sobre un *dese* (una bandeja en forma de disco) tapado z, era entregado por el anciano al ordenando. La segunda consis- misión de la Oración del Pater, una ceremonia en la que, entre celebrante decía:

ismitimos esta Oración a fin de que la recibáis de Dios, de de la iglesia, para que tengáis el poder de pronunciarla mien- de día y de noche, solos o en compañía, y para que nunca)ebáis sin haberla rezado primero. Y si no lo hicierais así, debe- a penitencia".

creyente respondía: "Yo la recibo de Dios, de vos y de la Iglesia", 'nuflexiones y otras plegarias.

seguido, ya sea en otro momento, se producía la recepción del >ropiamente dicho, que comportaba, según la creencia cátara, iento del Espíritu Santo sobre el nuevo cristiano. El núcleo de , tal como lo resume Francesco Zambon, es de una majestuosa imero el anciano pone el Libro sobre la cabeza del creyente, s los *bons homes* presentes le imponen la mano derecha, pro- iversas fórmulas y plegarias. Tras rezar varias veces el Pater, de otras fórmulas de adoración, los participantes se despiden ñal de la paz, es decir, un beso ritual en las mejillas –en occi-

Hay que señalar, también, que la ordenación de los cristianos no implicaba ninguna ceremonia de imposición del hábito, por más que fuera costumbre lle- varlo cuando no era tiempo de persecución.

Finalmente, y sin que pueda afirmarse con toda certeza, parece que, al menos en ciertos círculos cátaros o durante ciertos periodos, existió la costum- bre de dar un nombre de religión al nuevo consolado, distinto de su nombre de origen. Sabemos, por ejemplo, que Pradas Taverneir (entrado el siglo xiv) era denominado, para su ministerio, Andreas de Pradas; Amelh de Autariba (de la misma época), Amelh de Perlas; Alda Borrell (de la misma época y última cáta- ra conocida), Jacmeta, etc.

1.2. El bautismo de los moribundos

El caso más corriente de recepción del *consolament* era cuando el creyente, habitualmente poco dispuesto a seguir durante su vida las normas estrictas del estado de perfección de su Iglesia, quería asegurarse justo antes del término de su vida un buen fin, es decir, una muerte cristiana que le garantizara el perdón de los pecados y la salvación de su alma. De hecho, es la práctica que ya existía en el cristianismo primitivo –a estos moribundos se los llamaba "clínicos"– y que fue condenada por el concilio de Neocesarea (314-326).

El celebrante podía ser cualquier cristiano o cristiana. En lo que concierne al ritual, no era muy diferente del que se seguía en la ordenación o bautismo de los cristianos, a menudo con fórmulas más abreviadas según las circunstancias o el lugar en que el enfermo recibía el *consolament*. Una declaración frente a la Inquisición de Carcasona, hacia el año 1283, recoge esta fórmula por parte del celebrante:

"Decidme, ¿queréis recibir el don de Dios, y esta santa oración que el Señor trajo de la corte celestial e impuso a sus apóstoles, y que los após- toles transmitieron a los *bons homes* y los buenos hombres a los buenos hombres hasta el día de hoy?".

El enfermo respondía afirmativamente y ponía sus manos juntas entre las manos del buen cristiano, que le decía entonces:

"¿Prometéis a Dios, al evangelio y a nosotros que a partir de ahora ya no comeréis carne, ni queso, ni huevos, ni ninguna grasa animal, y que viviréis en castidad por siempre jamás, tanto si vivís como si morís?..."

Ni que decir tiene que múltiples plegarias, fórmulas de adoración y Pater com- pletaban la ceremonia en sus diversas fases. Y cuenta una tradición legendaria, no atestada, que los parientes del futuro difunto subían al tejado de su casa y sacaban una teja para que, cuando llegara la hora de la muerte del enfermo, el espíritu que lo habitaba pudiera subir raudo, y sin obstáculo alguno, hacia el paraíso.

1.3. La *convenenza*

En principio, la *convenenza* (en occitano, *acuerdo*) era la promesa, el pacto, que hacía todo buen cristiano de respetar las reglas de su Iglesia. Sin embargo, en tiempos de persecución -y muy particularmente durante el asedio de Montsegur (1243-1244)-, este pacto adquirió una dimensión diferente: pasó a ser la garantía que tenía cualquier creyente -como resultado del compromiso de la Iglesia- de recibir el *consolament* a las puertas de la muerte, incluso en caso de que, por culpa de las heridas recibidas, no fuera capaz de hablar ni de rezar el Pater.

1.4. La *endura*

Palabra occitana, equivalente al catalán "endurancia", que significa "prueba" y, más particularmente, "ayuno". Según los textos, designa el periodo de ayuno ritual, a pan y agua, que tienen que observar quienes acaban de ser ordenados o quienes han cometido una mentira involuntaria. Este ayuno debe cumplirlo también el moribundo que ha recibido el *consolament*, ya que, de otro modo, si el enfermo no siguiera las reglas de vida de los buenos cristianos, este sacramento de salvación de su alma no tendría validez.

Esta última circunstancia está en el origen del uso que los inquisidores de los últimos tiempos del catarismo hicieron de la palabra "endura" para designar una pregunta práctica de suicidio místico que, de hecho, sería impuesto por los *bons homes* a los creyentes moribundos que recibían el *consolament*. Esta visión de los inquisidores ha sido seguida posteriormente por varios autores - Jean-Marie Vidal y Charles Molinier, por ejemplo- y magnificada por toda la literatura más o menos esotérica que rodea al catarismo. Jean Duvernoy y otros autores, sin embargo, se oponen a ello con energía: "(...) Así pues, es imposible pretender que el consolado fuera llevado al suicidio por inanición y que fuera ayudado en caso de necesidad por la gente de su entorno. (...) Y es que una primera constatación se impone: no hay ningún rastro de suicidio o de homicidio ritual en los autores de noticias o de tratados (...) por más que fueran violentamente hostiles al catarismo".

Algo diferente es que algunos buenos cristianos hicieran auténticas huelgas de hambre en vísperas de ser sometidos a la hoguera: es el caso, por ejemplo, de Jacme Autier o Amelh de Perlas, que, por miedo a que no llegaran vivos a causa de su ayuno, fueron quemados con urgencia (1309).

2. La abstinencia

Seguramente se trata del rasgo más popular del catarismo. Consiste en la privación -obligatoria para todos quienes han recibido el *consolament*- de todo aquello que es graso, excepto el aceite y el pescado: así, la carne, los huevos, la

leche, los productos lácteos y el queso. En la visión de los buenos cristianos, el origen de esta regla está en el ejemplo de Cristo -no consta en ningún sitio del Evangelio que comiera carne en alguna ocasión-, en diferentes prescripciones que figuran en otros libros del Nuevo Testamento y en el rechazo estricto a todo lo que proviene de la copulación y de la generación, que son obras diabólicas.

El incumplimiento de esta norma fundamental -hasta el extremo de que, popularmente, la expresión "comer carne" equivalía a convertirse al catolicismo- implicaba la pérdida de los beneficios del bautismo y obligaba a hacer penitencia y a recibir de nuevo el *consolament*.

El vino no entraba en esta prohibición -que sí existía para los bogomilos- ni, como hemos visto, tampoco el pescado, que es carne sin mácula, porque no nace de la generación diabólica: y es que, según Guilhem Belibasta, los peces "nacen [espontáneamente] del agua". El pescado, pues, junto con la verdura, constituía la base de la alimentación de los buenos cristianos, a menudo en la forma gustosa y fácil de transportar de un *empastat*, "empanada", pescado cocido dentro del pan.

El rechazo a la carne es tan severo que los cátaros de las montañas del País de Foix, a principios del siglo xlv, la llamaban *Pereza*, "aquello que desagrade" o, quizás, "cosa salvaje", "alimento propio de bestias feroces". Por otra parte, y para asegurarse de que se alimentaban en todo momento de alimentos incontaminados, los cátaros solían llevar encima su propio puchero o su propia escudilla.

En lo que concierne a los ayunos, es decir, la abstinencia de todo tipo de alimento, los cátaros solían hacerlo -salvo dispensas especiales- a pan y agua los lunes, miércoles y viernes de todo el año si el buen cristiano no viajaba, no trabajaba o no estaba enfermo y, en todo caso, durante sus tres periodos de cuaresma.

3. La continencia

Los miembros de la Iglesia cátara estaban obligados a una castidad absoluta, a una abstinencia total de los placeres y de la obra de la carne. En este mismo sentido, la lujuria era considerada como el pecado más grave, de manera que la Iglesia no reconocía el sacramento del matrimonio -el matrimonio era para ellos una convención social, un simple concubinato- y consideraba que "era un pecado tan grande conocer a la propia mujer como a una forastera".

Así, cuando alguien recibe el *consolament*, promete que se abstendrá "de todo placer carnal toda la vida". Y, tal como resume Jean Duvernoy, "en la práctica, el precepto se traduce en unas observancias meticulosas. El perfecto no tiene que tocar la piel desnuda de una persona del otro sexo; por precaución, ni siquiera la roza, y se retira cuando pasa. Tocar a una mujer lo expone, en efecto, a una penitencia: un ayuno de nueve días a pan y agua." Se llegaba hasta el extremo de precisar que el buen cristiano "no debe sentarse en el mismo banco de una mujer, por largo que éste sea" (declaración de Raimon Valsiera, de Acs,

La segunda plegaria, que no contiene ningún elemento específicamente cátaro, se la pidió Arnau Sicre de Acs al último *bon home* conocido, Guilhem Belibasta. Éste le ofreció la fórmula siguiente:

"Que el Señor Dios, que guió a los reyes Melchor, Baltasar y Gaspar cuando fueron a adorarle en Oriente, me guíe tal como los guió a ellos".

La tercera, que es la que rezaba la aparentemente muy buena católica Ermengarda Garaut de Merviel todos los días al levantarse, dice así:

"Senher Dieus, tot poderos, a vos coma l'arma e'l tors; Senher, vos me gardastz de peccar e de falhar et de l'autra peccada te de la mieua meteysha et de fals testimoni, e m'amenastz a bona fin"

("Señor Dios todopoderoso, os confío mi alma y mi cuerpo; Señor, guárdame de pecar y de fallar, y del pecado de los demás y del mío y del falso testimonio, y condúceme a un buen fin. ").

René Nelli (1968) opinaba que, "sin lugar a dudas, la prohibición de decir el Pater produjo, en las tierras de Oc, toda una floración de plegarias, de las cuales se han conservado algunas hasta nuestros días".

5. La predicación

La predicación es una *misión* esencial del buen cristiano, sobre todo en tiempo de *persecución*. Se basaba normalmente en textos del Nuevo Testamento -que los cátaros leían en lengua vulgar- y trataba sobre la salvación de las almas, sobre la misma Gleisa de Dio, sobre sus reglas de justicia y verdad -tan opuestas a las de los sacerdotes- y sobre la nulidad de los sacramentos católicos, empezando por el bautismo de agua.

En tiempo de paz, abundaban las predicaciones en las salas nobles de los castillos o en las casas particulares. En tiempo de persecución, en cambio, los buenos cristianos tenían a menudo la precaución de predicar en un claro del bosque o en una era, a fin de que, en el caso de ser descubiertos, la hipotética sentencia inquisitorial no implicara también el derribo de la casa del creyente que los había acogido.

6. Otras reglas

Los cátaros designaban con el nombre de "vía de justicia y verdad" o de "reglas de justicia y verdad" todo un conjunto de prescripciones que se derivaban de los textos evangélicos y que tenían que cumplir escrupulosamente: no prestar juramento, no decir mentira, no matar, no juzgar, no murmurar, vivir en castidad y pobreza, etc.

6.1. No jurar ni mentir

Los cátaros no podían jurar ni mentir, en aplicación de las "reglas de justicia y verdad" de su Iglesia. La prohibición de prestar juramento se basaba en los textos evangélicos (Mateo 5, 34-37: "Pues yo os digo: no juréis nunca; ni por el cielo que es el trono de Dios, ni por la tierra, que es el escabel de sus pies 1...1. Decid sí, cuando es sí; no, cuando es no"; y Jaime 5, 12), y figura documentada en varios lugares: incumplida significaba tener que recibir de nuevo el *consolament*.

La prohibición de decir mentira, igualmente testimoniada en diversas fuentes, implicaba una penitencia -tres días de ayuno, por ejemplo- cuando el incumplimiento era involuntario y un nuevo *consolament* cuando era voluntario. Los registros de inquisición recogen diversos testimonios de restricciones mentales -fórmulas como "si Dios quiere"- por parte de algunos *bons homes* que, en caso de compromiso, evitaban de esta manera mentir. En todo caso, la obligación de decir la verdad tenía efectos dramáticos cuando un cátaro era descubierta, pues se traducía muchas veces en una muerte segura en la hoguera.

6.2. No matar

"No matarás" es un mandamiento bíblico que compartían todas las iglesias cristianas. En el caso de los cátaros, que fueron objeto de una persecución terriblemente violenta, eso significa que los *bons homes* se abstendían con toda firmeza de tornar parte en actos de violencia en los cuales si intervenían sus protectores. De hecho, y de acuerdo con las fuentes documentales, tan sólo se les puede reprochar el caso del atentado contra los inquisidores en Avinhonet (1242), como una ocasión en la que parece haberse producido, cuando menos, una cierta anuencia por parte de la jerarquía de la Iglesia refugiada en Montsegur.

La prohibición de matar parece haberse extendido también a los animales de sangre caliente (*fereza*), como posibles depositarios de algún espíritu celestial caído, pero no a los de sangre fría (*legeza*), como el pescado o los reptiles o animales invertebrados.

6.3. No juzgar

Para los cátaros, sólo Dios puede juzgar y perdonar. Así se desprendía del precepto evangélico que dice: "No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados" (Lc 6, 37) y así lo recoge expresamente una predicación de Peire Autier, hacia el año 1305:

"Mirad qué es lo que hacen los malos: yo que no tengo ningún derecho, si soy rico, daré dinero al juez y, gracias a este dinero, juzgaré a mi

mará a aquel que está en su derecho pero que, por el con-
a dado dinero alguno... Y, sin embargo, el Hijo de Dios dijo
Tamos a los demás, ya que aquel que lo haga será juzgado.
que se extiendan el cielo y la tierra, sólo hay un único juez
ie prescribió que no hiciéramos a los demás aquello que no
e nos hicieran a nosotros" (registro de inquisición de Jacme

rigurosa de este principio implicaba, en realidad, un rechazo
ia religiosa o señorial de aquel tiempo, de manera que los cata-
s conflictos tenían que ser resueltos por vía amistosa o recu-
aje. Y, de hecho, así lo practicaban. Por otra parte, ningún cri-
pena máxima, por más grave que sea su pecado, pues el perdón
derá a todas las almas.

Organización de trabajar

Se los clérigos católicos -y también de los restantes movimien-
ae vivían de la limosna-, los buenos cristianos tenían la obliga-
y tenían que vivir sólo de su trabajo. Así lo hicieron también
Jesús y así lo prescriben las epístolas de san Pablo a los cristia-
a: "Tened como un honor vivir en paz, ocuparse cada uno de
ajar con las propias manos, tal como os mandamos" (iTe 4, 11);
Do estábamos entre vosotros os repetíamos esta norma: 'Quien
jar, que no coma'. Es que oímos decir que algunos de vosotros
Ps, sin trabajar y metiéndose donde no deben" (2Te 3, 10-11).
as católicos aprovechaban esta circunstancia para criticar a los
>lenes que, según ellos, poseían como consecuencia de su traba-
les replicaban: "Dios les ordenó Ea los sacerdotes católicos] que
bajo de sus manos, y les prohibió vivir del trabajo del pueblo,
Jora" (predicación del bon home Felip de Alairac, 1300-1305,
isición de Jacme Fornier).

rto es que los buenos cristianos, siguiendo el precepto, ejercían
s compatibles con su rechazo de toda propiedad, y se conocen
monios de tejedores -en el reino de Francia, en el siglo xt>, los
is no les daban otro nombre que el de "texerants"-, así como de
mpesinos o pastores y, en algún caso, médico. Las buenas muje-
coser e hilar.

VII. Los ritos

Junto a las reglas de justicia y verdad que los cátaros tenían que observar y
que cumplir en todo momento, existieron asimismo varios gestos rituales que
establecían su relación tanto con sus superiores jerárquicos, como con los si-
mples seguidores de la Iglesia. Son los denominados *servisi* o *aparelhament*, el *rne-*
horier, la *convenenza* -que es tratada cuando se habla del *consolament*-, el beso de
la paz o *caretas* y el llamado pan de la santa oración.

1. El *servisi* o *aparelhament*

El ritual de Lyon lo llama *servisi* y las fuentes judiciales *apparellamentum*
(preparación, puesta a disposición). En palabras de Jean Duvernoy, "es el acto
en cuya virtud cada mes los perfectos de una comunidad hacen acto de sumi-
sión a un visitante de la jerarquía -en principio, un diácono -, se acusan glo-
balmente -por medio de uno de ellos, normalmente el 'anciano'- de haber
faltado de forma venial a la observación de la regla y piden que les sean
impuestas penitencias."

El diácono sostiene el Libro delante del pecho. Los *bons homes* se inclinan
hasta el suelo delante de él haciendo *venias*, es decir, prosternaciones que
consisten en ponerse de rodillas en el suelo y a estirarse completamente.
Entonces, uno de ellos recita una larga fórmula que encontramos en el ritual
de Lyon y que constituye un texto literario bellissimo que empieza diciendo:

"Nos en vengut denant Deu e denant vos e denant l'azordenament
de sancta Gleisa, per recber *servisi* e perdo e penedensia de tuit li nostri
pecat, li qual avem fait ni dig ni pessatz ni obratz del nostre naissement
entro fin aora, e quirem misericordia a Deu e a vos, que Usted preguetz
per nos lo paire Sanh de misericordia que nos perdo"

("Hemos venido ante Dios y ante vos y ante la jerarquía de la santa
Iglesia para recibir *servisi* y perdón y penitencia por todos los pecados
que hemos cometido, o hemos dicho o hemos pensado o hemos obra

do desde que nacimos hasta ahora, y pedimos misericordia a Dios y a vos a fin de que roguéis al Padre santo para que nos perdone.")

En otros pasajes, la fórmula continúa así, traducido del occitano:

"(...) Con nuestras lenguas caemos en palabras ociosas, en conversaciones vanas, en risas, burlas y maldades, y despotricamos de las hermanas y los hermanos... No hemos sabido guardar el *servisi* que recibimos, ni el a^yuno, ni la plegaria: hemos transgredido nuestros días, hemos prevaricado nuestras horas. Cuando rogamos, nuestros sentidos se nos distraen hacia los deseos de la carne, hacia las preocupaciones del siglo, hasta el extremo de que en aquella hora apenas llegamos a saber qué cosa ofrecemos al Padre de los justos. *Benedicite parcite nobis.*"

La fórmula ritual acaba con expresiones características del pensamiento cátaro:

"Oh señor, juzga y condena los vicios de la carne, no tengas piedad de la carne nacida de la corrupción, pero ten merced en cambio del espíritu aprisionado, y administra nuestros días y nuestras horas y nuestras prosternaciones y ayunos y oraciones y prédicas, como es costumbre de los buenos cristianos, a fin de que no seamos juzgados ni condenados con los traidores el día del juicio. *Benedicite, parcite nobis.*"

Al acabar, el diácono imponía a la comunidad una penitencia que podía consistir en días de ayuno, hacer *venias* rogando o asistir a predicaciones. La absolución se daba en masa.

2. El *melhorier*

Se le llama también *meloirer* o *melhorament* y, en las fuentes católicas, *melioramentum* o *adoratio*. Según Jean Duvernoy, "por medio de esta práctica se testimonia a un perfecto, portador del Espíritu Santo, del bien, el respeto, y se le pide bendición e intercesión. Los perfectos lo intercambian entre ellos, al menos en circunstancias solemnes o cuando se encuentran por primera vez." También es obligación de los simples creyentes y es la manera como se vinculan a la Iglesia.

El rito incluye tres prosternaciones por tres veces de quien hace el *melhorier* y un diálogo que incluye las *parcia* y estas dos invocaciones finales respectivas: "Senher (o Dóna), pregatz Deu per aquest peccaire, que Deus m'aport a bona fi" (por parte de quien hace el *melhorier*) y "Deus vos benedicat, e us fassa bona chrestiana, e us aport a bona fi" (por parte de quien lo recibe). La ceremonia se acaba con un beso de la paz o *caretas*.

3. Las *caretas* o *far patz*

El beso ritual de la paz se llama en occitano *caretas* (literalmente "caridades") y la acción en sí *far patz*. Solía producirse al final de las ceremonias o de las plegarias.

El beso era dado al bies en el rostro o en la boca, entre personas del mismo sexo. Cuando eran de sexo diferente, uno besaba el Libro y acto seguido se lo daba al otro para que lo besara a su vez.

7. El pan de la santa oración

Antes de tomar alimento, los cátaros procedían siempre a la fracción ritual del pan con la recitación del Pater. Lo llamaban *el pan de la santa oración* porque simbolizaba el pan de la enseñanza del Cristo contenido en la Sagrada Escritura, que hay que compartir entre los buenos cristianos y repartir por doquier. Los registros de inquisición nos han conservado el ceremonial:

"Al principio de la comida, Péire Autier cogió una *placentam* [media hogaza de pan] y, de pie, sosteniendo este pan con el paño que se había colocado sobre el hombro, empezó a decir el *Pater noster* y después habló bajito, entre dientes, durante un momento. Seguidamente, partió el pan con su cuchillo y lo depositó sobre la mesa, primero ante sí y después delante de cada uno de nosotros. Entonces me dijo que a eso le llamaban el pan de la santa oración" (Declaración de Péire de Luzenac ante el inquisidor Jacme Fornier).

Otros testimonios ofrecen más detalles: quien entregaba el pan cortado a rebanadas solía ser el buen cristiano de mayor edad; la entrega del pan se hacía por orden de antigüedad en la fe; el receptor del pan decía: "Benedicite, senher", y quien lo daba respondía: "Deus vos benedicat"; todo el mundo recogía las migajas en su escudilla y, si no las comía, se las llevaba para no tirarlas; etc.

Parece claro que esta bendición del pan se hacía en el memorial de los gestos de Cristo durante la Santa Cena y que, por lo tanto, equivalía a la eucaristía católica aun cuando no hubiera presencia alguna, real o simbólica, del cuerpo de Cristo: es por eso, por la inexistencia de la transustanciación, por lo que los cátaros denostaban abiertamente el sacramento de los católicos.

VIII. La organización de la Iglesia

La Iglesia es, tanto para los cátaros como también lo era para los primeros cristianos, la asamblea de los fieles. Sin embargo, aunque el sistema de funcionamiento de la *Gleisa de Dio* era mucho más simple que el de la Iglesia católica, eso no quiere decir que se tratara de un simple movimiento de revuelta. Tenía su estructura territorial, su organización y su jerarquía.

En lo que concierne a estas dos últimas, los herejes renanos descritos por Everwin von Steinfeld se repartían entre un clero de cristianos o elegidos, una orden intermedia de novicios o creyentes y la masa de los fieles o auditores. En cambio, los textos relativos al Languedoc sólo suelen distinguir entre los creyentes y los buenos cristianos, entre los cuales se establece una jerarquía de obispos, coadjutores (hijo mayor e hijo menor) y diáconos.

1. Los creyentes

Los creyentes eran los seguidores de la Gleisa de Dio que todavía no se encontraban en la vía de la verdad, es decir, que todavía no habían recibido el *consolament*, pero esperaban recibirlo, por lo menos, antes de su muerte. Sin embargo, se vinculaban por medio del rito del *melhorier*, por el de *far patz* o *caretas* y por la *convenenza*. Como es natural, solían asistir a las predicaciones y a los actos litúrgicos de la Iglesia.

En la Iglesia cátara de Renania de la primera mitad del siglo *xu* la palabra "creyente" designaba al novicio, orden intermedia entre el clero y el pueblo fiel.

2. Los buenos cristianos

Son los miembros de la Iglesia cátara, quienes han recibido el *consolament* y forman parte del ordenament de *sancta Gleisa*, del orden de la santa Iglesia.

Su pertenencia a la orden los relacionaba con su obispo y, en virtud del sacramento recibido, con la Iglesia de Cristo y de los apóstoles, de quien ellos creían descender en línea directa. Y es que, tal como dice el ritual de Lyon, el bautismo había sido mantenido desde el tiempo de los apóstoles, "y ha pasado de *bon home* a *bon home* hasta ahora, y así lo hará [la Iglesia de Dios] hasta el fin del mundo".

Esta es la razón por la que los religiosos cátaros se designaban a sí mismos "cristianos" o "apóstoles". Sus seguidores los llamaban también "*bons homes*" o "bonas donas" –denominación testimoniada ya desde el año 1165, en el concilio de Lombers. Finalmente, la Iglesia católica los designaba, según los lugares, con multitud de epítetos peyorativos o con el nombre genérico de "herejes", mientras que la Inquisición, en particular, solía recurrir preferentemente al de "herejes revestidos" (*haeretici induti, haereticae indutae*) o, en mucho menor grado, al de "perfectos", es decir, "completos", "consumados".

El conjunto de los buenos cristianos constituye la Iglesia de Dios. Su misión principal es predicar, efectuar las plegarias rituales, dar el *consolament* y garantizar la sucesión apostólica, de acuerdo con las reglas de justicia y verdad. Residen en comunidad y trabajan con sus manos, viven con pobreza y austeridad y se atienen a normas estrictas de continencia y abstinencia. Visten humildemente: en tiempo de paz, con hábito negro de paño, con cabellos largos y barba y con la cabeza cubierta con una especie de ligadura o capirote redondo; en tiempo de clandestinidad, con vestimentas de color sombrío, generalmente azul oscuro, a menudo con capucha. Las mujeres también van de color oscuro y se tapan siempre los cabellos con una ligadura. Van por el mundo en pareja, a menudo integrada por un buen hombre y un neófito (*sexi*). Llevan el Libro encima, y también un poco de ropa y de comida y, a menudo, una escudilla o puchero.

3. Los grados

Pese a su condena de la jerarquía católica –en especial, del papado– y de la autonomía de funcionamiento de sus diversas iglesias locales, los cátaros tenían su propia jerarquía religiosa. Estaba integrada, de abajo arriba, por los ancianos, los diáconos, los coadjutores del obispo (hijo mayor e hijo menor) y, finalmente, el obispo, que era el nivel más alto. Para ellos no existían, evidentemente, ni los arzobispos, ni los cardenales, ni el papa.

3.1. El anciano, la priora

El anciano es el buen cristiano que preside un *ostal* cátaro en tiempo de paz o un grupo de misioneros en tiempo de persecución. Los archivos de la Inquisición utilizan en el caso de las mujeres el término *anteposita*, es decir, priora, superiora.

Es el más antiguo en la fe de todos los miembros de su comunidad y preside los actos comunitarios y litúrgicos, dirige la plegaria y parte el pan. Es, también, el principal responsable de la administración de la casa.

3.2. El diácono

El diácono ocupa el primer nivel en la jerarquía cátara y tiene por encima suyo a los hijos y al obispo.

En tiempo de paz, el diácono se encarga de visitar las casas religiosas de su zona, es responsable de tutelar la administración y la disciplina y administra cada mes el *servisi* o penitencia colectiva.

Rastreando a Jean Duvernoy, podemos saber que los diaconatos conocidos de la Iglesia cátara en el Languedoc son, por lo menos, los siguientes:

- o Iglesia de Albi: Autpol, Bélcaire, Caur, Caussada, Córdas, Fiac, Gordon, Lautrec, Moissac, Montcuc, Montalzat, Montagut, Montpesat, Najac y Castél Sarrasin.
- o Iglesia de Tolosa: Auriac, Avinhonet, la Beceda, Cambiac, Caramanh, Los Cassers, Dun, Fanjaus, Lantar, Laurac, Mirapeis, Montalban, Montmaur, País d'Olmes, Puéglaurenc, Sabartés, Sant Félix, Sant Pau de Capdejous, Tarascon-Foix, Tolosa, Vauré, Verfuélh, Viélmur, Vilamur, lo Vintrou.
- o Iglesia del Rasés: Mirapeis y Fenollet.
- o Iglesia de Carcasona: Besiérs, Cabaret, Cabardés, Montreal y Termas.
- o Iglesia de Agen: Santonge.

En Cataluña, no consta que hubiera existido nunca ningún obispado cátaro, con la salvedad de la duda historiográfica que existe en torno al Valle de Arán. Cataluña constituía precisamente un diaconato de la Iglesia de Tolosa, con los diáconos Pere de Corona (aproximadamente entre 1206-1226) y Felip Catalá (segunda mitad del mismo siglo *mi*) como máximos representantes. Guilhem Clergue, que era diácono de Dun, residió mucho tiempo en Castellbó (1206-1224), dependiente también de la Iglesia tolosana.

No consta en ningún documento histórico la existencia de mujeres diáconos.

3.3. El hijo mayor y el hijo menor

Eran los coadjutores de un obispo cátaro (al menos a partir de 1226, concilio de Pieussa). El hijo mayor sustituía al obispo cuando éste fallecía y era sustituido a su vez por el hijo menor. Después, un nuevo hijo menor era elegido por todos los asistentes a la asamblea correspondiente y consagrado.

ad de la Iglesia cátara, por encima de los hijos mayor y menor (no existieron, pues, ni arzobispos ni papas). Es el responsable y la persona que tiene la facultad de conferir la ordenación; los obispos bogomilos eran nombrados *djed*, es decir,

encia histórica relativa a un obispado cátaro proviene de .5). En 1167 había uno en el reino de Francia y otro en el tameme en Albi. El concilio de Sant Félix celebrado en esta ió crear cuatro nuevos obispados: Tolosa, Carcasona, Lombardi?). A finales del siglo xii, en Italia había seis iglesias cataras >rezzo, Mantua-Bagnolo, Florencia, Marca de Treviso y Valle de e constituyó el obispado del Rases, disgregado del de Tolosa. xiliado por el hijo mayor y el hijo menor, llamados a su orden.

Locimiento histórico de la existencia de mujeres obispos.

1 oS ta l

az, los cátaros vivían en comunidad -hombres y mujeres por rasa religiosa u *ostal*, presidida por un anciano o una priora y n el interior de los pueblos. Allí trabajaban manualmente, ;aria y practicaban sus ritos. A veces estas mismas casas desarece, funciones de hospedaje, de hospital o de hospicio.

de establecimientos religiosos equivalentes a lo que después os católicos de las órdenes mendicantes, aunque más pequey mucho más abiertos en su concepción, pues a menudo no bajaban en los mismos personas ordenadas o novicios, sino que permanecían allí de forma temporal, más de una vez en ojos.

mía

an trabajo regular ha suscitado varios temas vinculados a la átaros. Más allá de algunas acusaciones infundadas de polela época o de algunas teorías atrevidas más recientes, teniencumentación histórica que se conserva se pueden extraer úniasiones que se exponen a continuación:

les ponían en común el fruto de su trabajo y aceptaban donas creyentes.

- o La limosna individual sólo era permitida en tiempo de persecución.
- o Los moribundos que recibían el *consolament* efectuaban un legado -cien sueldos, por ejemplo- para el mantenimiento de la Iglesia, que los buenos cristianos no aceptaban nunca para sí mismos.
- o Había algunos creyentes -*nuncii*, "agentes", los llamaba la Inquisición- que se encargaban de administrar los legados, de conservar a veces los depósitos de fondos de la Iglesia y de llevar a cabo, si era necesario, los cambios de moneda.
- o A partir del inicio de la cruzada (1209), la Iglesia dejó de tener bienes inmuebles como antes y depositó sus fondos económicos en creyentes de confianza, en escondites secretos o, alguna vez, en manos de banqueros.
- o Cuando eran acogidos en una casa, los buenos cristianos solían pagar su comida o su alojamiento, ya fuera en dinero, ya con su trabajo.
- o La vida de pobreza y las reglas de su Iglesia evitaban a los cátaros los gastos suntuarios que abundaban en la Iglesia católica (edificios, estatuas, pinturas, vestiduras, objetos de orfebrería, etc.).
- o Cuando moría un buen cristiano, cuanto poseía pasaba a manos de la Iglesia.
- o Aun no teniéndolo prohibido -como era el caso de los valdenses-, no parece que se hubieran dedicado a prestar dinero con usura.

Todas las historias relativas a presuntos tesoros cátaros -en Montsegur, por ejemplo- no son otra cosa que fruto de algunas imaginaciones fantasiosas.

6. La mujer cátara

• Varias circunstancias han llevado a pensar a algunos historiadores que las mujeres ocuparon en el seno de la Iglesia cátara un papel mucho más activo que en la Iglesia católica. Este hecho, en el contexto medieval, era un motivo adicional de agresión contra la "herejía" y escandalizaba a personas como el preboste premonstratense Everwin von Steinfeld, que en 1143 escribía lo siguiente a Bernardo de Claraval:

.. Estos apóstoles de Satanás tienen entre ellos a mujeres, continentes -eso es lo que pretenden-, viudas, vírgenes, o a sus esposas, unas a título de "elegidas" y las otras como creyentes, y lo hacen siguiendo el ejemplo de los apóstoles, a quien les estuvo permitido llevar a mujeres consigo..."

El hecho es que, por una parte, la doctrina religiosa no establecía ninguna discriminación teórica contra la mujer -fue la obra del diablo la que estableció las diferencias de sexos en unos cuerpos de carne que encarcelaban almas iguales entre sí- y que, por otra parte, en palabras de René Nelli, "la creencia en la reencarnación neutralizaba las diferencias entre sexos: si el hombre había sido

una mujer en una vida anterior y la mujer un hombre, la reencarnación los acercaba el uno a la otra y anulaba las desigualdades postuladas por la misoginia masculina".

En todo caso, la realidad indiscutible es que, aunque no conocemos la existencia de ninguna mujer obispo ni diácono, las mujeres cataras -que vivían en comunidades propias, sin clausura- podían ser ordenadas como los hombres, dar el *consolament*, efectuar la bendición del pan de la santa oración y, posiblemente, predicar. Y una mirada simplemente superficial a toda la historia del catarismo demuestra que las mujeres tuvieron un papel muy importante en la existencia y la propagación de este movimiento religioso.

Así, un estudio estadístico efectuado en 1979 por los historiadores norteamericanos Richard Abels y Ellen Harrison y basado en los registros de inquisición de Bernard de Caux y Joan de Sant Péire, indicaba que, sobre 719 ministros cátaros del Sabartés citados entre 1245-1246, 318 eran mujeres: un 45%. Como dice Anne Brenon (1996), "la proporción indicada de mujeres en el interior de su clero, incluso en una zona privilegiada, es sin embargo claramente asombrosa si se piensa que, en la misma época, la proporción de monjas en el interior del clero regular católico debía ser del orden del 5%".

Embarazo. Aunque se derivara de un acto de la carne, la Iglesia de los *bolis homes* no se oponía a la procreación por parte de los creyentes, de la cual surgirían los cuerpos -"túnicas de piel"- necesarios para alojar a los espíritus que todavía no habían envejecido lo suficiente y no habían obtenido la salvación. Sin embargo, la existencia en su vientre de un feto de carne que no contenía todavía ningún espíritu celestial en su interior -lo que no ocurriría hasta el momento de nacer- era sentida por algunas mujeres como la presencia misma del diablo, tal como lo atestiguan algunas declaraciones inquisitoriales.

Contracepción y aborto. La visión que los cátaros tenían en relación con los actos de la carne explica una actitud de mayor tolerancia y comprensión, tanto en materia de contracepción como de aborto. En lo que concierne a la contracepción, es sabido que en la edad media se utilizaban el doncel, la harina del centeno cornudo y un gran número de hierbas que ofrecían los brujos. Mediante las declaraciones de la viuda del señor de Montalhó, Beatrís de Planissólas (a comienzos del siglo xiv) ante el Tribunal de Inquisición de Jacme Fournier, conocemos el método curioso -un tallo vegetal colgado de un hilo- que utilizaba en sus relaciones con ella el capellán del pueblo, Péire Clergue, al mismo tiempo católico y secreto admirador y propagandista del catarismo.

En lo que concierne al aborto, y como dice Anne Brenon (1994), "la idea del aborto no podía causar horror a la creyente cátara, para quien Dios era solamente creador de almas, como sí en cambio lo debía causar a la creyente católica, para quien Dios era creador de almas pero también de cuerpos. Es muy cierto que, en esta materia, el catarismo aportaba un cierto alivio moral a la mujer medieval agobiada de partos desde la edad de catorce o quince años."

IX. La cruzada

La cruzada contra los albigenses es inseparable de un momento concreto de la historia de la Iglesia católica: la denominada teocracia pontifical, es decir, el predominio del poder de la Santa Sede sobre el poder temporal.

El principal inspirador de esta doctrina fue el papa Inocencio III, el pontífice más importante de toda la edad media y el hombre que dedicó los dieciocho años de su pontificado a asentar su poder, a perseguir incansablemente las doctrinas heréticas y a reorganizar a fondo la propia Iglesia.

Ya desde hacía un siglo, la Iglesia católica había ido destilando en relación con la cruzada una doctrina que, no sólo legitimaba su plena intervención en los asuntos del siglo, sino que justificaba el uso de las armas y la formación de ejércitos que combatían en nombre de Dios -"Déu lo voll!"- contra los infieles. Así habían nacido las cruzadas en Tierra Santa y así se asimilaba la guerra santa contra la herejía a un combate más contra los enemigos de la fe.

Por otra parte, la herejía cátara se había extendido peligrosamente por el corazón mismo de la cristiandad -ante la inoperancia y el mal ejemplo de un clero local corrompido y desprestigiado-, hasta el extremo de que los señores feudales, que debían ser teóricamente los grandes baluartes de la fe en el territorio del Languedoc, toleraban la propagación del catarismo si no se convertían en adeptos directos del mismo. Territorios enteros de la cristiandad caían bajo la influencia de la herejía, se hacía burla de los sacramentos católicos, la gente se negaba a pagar los diezmos como antes, e incluso se reía de los representantes del papa.

En el último cuarto del siglo xii se desarrollaron varias misiones cistercienses que pueden ser consideradas como antecedentes de la cruzada propiamente dicha. Así, en 1178 hubo una expedición "militar y apostólica" -no guerrera- hasta Tolosa, promovida por Henri de Marsiac -sexto sucesor de san Bernardo como abad de Claraval-, organizada bajo el patrocinio de los reyes de Francia y de Inglaterra y dirigida por el legado del papa, Pedro de Pavía. Y en 1181, Henri de Marsiac, ahora ya cardenal de Albano y legado pontifical, organizó a una expedición guerrera que ocupó la villa de Lavaur y sometió a Roger II Trencavél. Jean-Louis Biget ha denominado a esta expedición *la precruzada*.

Un poco más tarde, a comienzos del siglo *xm*, las disputas o coloquios públicos entre representantes significados de ambas iglesias no habían conseguido modificar el estado de las cosas y la predicación de santo Domingo —a partir de 1206—, aun empezando una vía mucho más próxima al mensaje evangélico, presentaba una eficacia limitada. Hacía falta, pues, un método más expeditivo, una vía que pusiera término sin contemplaciones a la "depravación herética".

Esta vía fue la denominada, muchos siglos después, "cruzada contra los albigenses", la primera contra cristianos en tierra cristiana. Una cruzada que duró, entre unas cosas y otras, una veintena de años y que significó, entre otras, la devastación a sangre y fuego de buena parte del Languedoc —entre el valle del Ródano y el Carcín—, la quema en la hoguera de entre 1.500 y 2.000 buenos cristianos y, finalmente, la anexión de los condados occitanos a la Corona francesa.

1. El inicio de la cruzada

Desde el otoño del año 1203, dos legados del papa, los cistercienses Péire de Castelnaud y Raúl de Fontfreda, recorrían los territorios contaminados por la herejía, llamando inútilmente al pueblo creyente a la conversión y amenazando con excomuniones e interdictos a los señores feudales que consentían la acción expansiva de los "apóstoles de Satanás" dentro de sus tierras. Más tarde se añadiría a la misión papal el propio Arnau Amalric, abad general del Císter:

La acción hasta entonces impotente de fray Péire de Castelnaud acabó consiguiendo promover en Provenza la creación de una "liga de paz" entre varios nobles dispuestos a jurar fidelidad a Roma y a alzar sus armas contra los herejes. Pero faltaba la presencia del señor más poderoso de todos, el conde de Tolosa, Raimundo VI, que era marqués de Provenza y que, sin embargo, se negaba a encabezar el movimiento, de manera que se hacía cómplice de los cátaros. Eso le supuso, en el año 1207, la excomunión para él personalmente y el interdicto para todo su condado.

En el momento de máxima tensión entre el legado y el conde, Péire de Castelnaud fue asesinado, a inicios del año 1208. El crimen fue atribuido enseguida a la instigación del mismo conde de Tolosa. Era la gota que hacía colmar el vaso —aunque ya hacía mucho tiempo que el papa había tomado su determinación—, el pretexto oportuno que, en medio de la conmoción general, permitía a Inocencio III dictar una bula resonante —"¡Adelante, caballeros de Cristo! ¡Adelante, valerosos miembros del ejército cristiano! Que el grito universal de dolor de la Santa Iglesia os arrastre, que un celo piadoso os enardezca para vengar una ofensa tan grande hecha a vuestro Dios..."— pidiendo a todos los preladados y nobles de la cristiandad que se armaran para vengar la muerte del legado y para exterminar de una vez la herejía.

Ese llamamiento a la guerra santa, acompañado de indulgencias por los pecados y de la promesa de recompensas materiales, fue seguido de una intensa pre-



dicación y no cayó en el vacío, pese a la inhibición del rey de Francia. En la primavera de 1209 se puso en marcha hacia el valle del Ródano un auténtico ejército internacional integrado fundamentalmente por algunos obispos y por caballeros francos y, en menor medida, alemanes. Dirigía las tropas, en nombre del papa, el abad del Císter Arnau Amalric, ya que la Iglesia decidió tomar el mando espiritual y militar de las huestes de la cruzada.

2. La cruzada de los barones (1209-1215)

La cruzada se puso en marcha en los primeros meses de 1209. Cuando se dio cuenta de la gravedad del peligro, el conde de Tolosa pidió perdón rápidamente y se dejó someter a una humillante retractación pública en la iglesia de Sant Géli, cerca de Nimes. La "purgación canónica" implicaba también que el conde se sumaría a los príncipes cruzados así que entraran en sus tierras. De esta manera, la acción de las tropas cruzadas se dirigió hacia su sobrino y vasallo, Raimundo Roger Trencavél, vizconde de Besièrs, Carcasona y Albi y feudatario de Barcelona.

La crónica de los meses siguientes es, esencialmente, la del inicio de una campaña triunfal y brutal al mismo tiempo. En julio cayó Besièrs, donde se produjo una masacre famosa y ejemplar, dirigida por Arnau Amalric, que todavía hoy horripila: los legados presumieron frente al papa de haber causado veinte mil muertes, y es que "la venganza divina ha hecho maravillas".

Por el camino cayeron en manos de los cruzados un centenar de pueblos abandonados por sus vecinos y, en agosto de aquel mismo año 1209, la *militia Christi* entró en Carcasona después de tres semanas de asedio: el joven vizconde Trencavél acabaría muriendo dos meses después en las mazmorras de su propia ciudad.

Para sustituirlo y por derecho de conquista, el abad de Citeaux escogió entre los nobles cruzados un modesto señor de la Isla de Francia, lleno de piedad y de ambición, Simón de Montfort (cuadro 3).

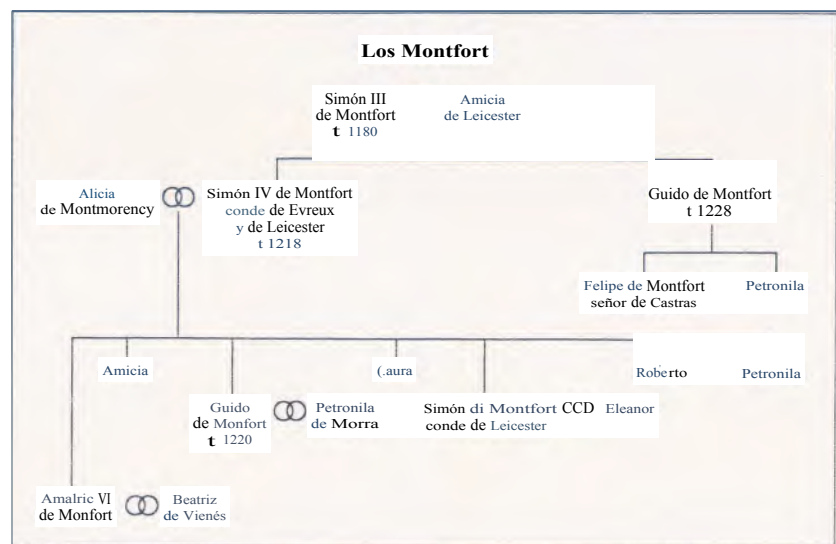
Él sería, a partir de aquel momento, el nuevo vizconde de Besièrs y Carcasona y el jefe del ejército católico.

Nuevas plazas del Lauragués y del Albigés cayeron sin apenas resistencia. En menos de dos meses los cruzados se habían apoderado ya de las cuatro capitales del vizcondado de Trencavél: Besièrs, Carcasona, Limós y Albi. La llegada a la inmovilidad forzosa del invierno interrumpió, sin embargo, esta dinámica, con la pérdida de varias plazas ya conquistadas. Mientras tanto, Raimundo VI fue excomulgado de nuevo porque se negó a entregar a los cruzados a los presuntos herejes de Tolosa.

La cruzada también planteaba considerables problemas al rey de Aragón y Cataluña, Pedro el Católico, soberano de la tierra carcasense, que desplegó múltiples iniciativas y se negó a recibir el homenaje del conde de Montfort hasta 1211, y ello con la condición de que se respetara el condado de Foix.

El periodo siguiente significó la conquista por parte de los cruzados de plazas importantes del Languedoc: Menérba (1210, 140 cátaros quemados), Termas (1210), Lavaur (1211, unos 400 cátaros quemados), etc., y también la extensión

del terror por el Albigense, el Tolosanés y el Menerbés. Progresivamente, el conde de Tolosa, el conde de Foix, el conde de Cominges y el vizconde de Beam se encontraron rodeados por las tropas francesas, reforzadas por nuevos contingentes. Esto propició el primer asedio de Tolosa (1211), saldado con un fracaso para los cruzados.



Cuadro 3

El dominio de Simón de Montfort sobre las tierras del Agenés, el Coserans y Cominges iba propiciando el camino definitivo hacia Tolosa, que seguía siendo el objetivo inicial y más importante de la expedición. Fue en este contexto en el que Pedro el Católico, enfrentado con la Iglesia y sin haber conseguido paralizar definitivamente la cruzada, aceptó como vasallos a los principales señores occitanos que todavía no dependían de la corona catalano-aragonesa y se comprometió a protegerlos (enero de 1213). El enfrentamiento inevitable con las huestes cruzadas tendría lugar en Muret ese mismo año.

3. La batalla de Muret (1213)

El rey Pedro el Católico llegaba a su enfrentamiento con el ejército cruzado en un momento especialmente favorable: no sólo había colocado bajo su protección a todos los territorios occitanos -incluido el condado de Tolosa-, sino que el año anterior había conseguido, junto con los otros reyes cristianos de la Península, una apabullante victoria contra los sarracenos en Las Navas

de Tolosa (1212). La formación de una gran hueste confederada hacía prever un resultado del mismo signo en Muret, una pequeña plaza fortificada que se alzaba encima del río Garona y en la que se encontraba asediada una guarnición cruzada bajo las órdenes de Simón de Montfort.

La batalla se llevó a cabo el 12 de septiembre, a campo abierto. Contra todo pronóstico, un error de estrategia y la muerte prematura del rey en plena batalla -que provocó el desconcierto y la desbandada general en el bando aliado- dieron la victoria a los franceses, que causaron una enorme carnicería entre sus adversarios. Ni que decir tiene que los efectos de esta derrota fueron importantísimos: la influencia política catalana en el Languedoc llegó a su fin -incluso el pequeño heredero del trono catalanoaragonés, Jaime I, quedó como rehén de los franceses- y el ejército cruzado, con el campo definitivamente libre, tenía las puertas abiertas para apoderarse de Tolosa y alcanzar finalmente todos sus objetivos.

Ante aquel descalabro, el conde de Tolosa, Raimundo VI, y su hijo se exiliaron a Inglaterra, y todos los antiguos aliados, uno tras otro, no tardaron mucho en jurar fidelidad a la Iglesia y en prometer que combatirían la herejía. Sin embargo, Simón de Montfort no quería precipitar las cosas: sólo entraría en la capital del condado -ya reconciliada con la Iglesia- cuando el papa y los obispos lo hubieran entronizado como nuevo conde de Tolosa. Así es que, durante unos cuantos meses, y una vez obtenidos nuevos refuerzos para su ejército, el caudillo del ejército de Cristo conquistó nuevas plazas y agrandó sus posesiones. En realidad, y como dice Michel Roquebert, "en aquel final de invierno del año 1214-1215, el pequeño señor procedente de la Isla de Francia se instauraba, desde la Dordonha hasta el Ródano, como *princeps et monarcha*, de hecho si no de derecho, de un territorio más grande que el propio dominio de su rey Felipe Augusto".

Finalmente, en noviembre de 1215 tuvo lugar el cuarto concilio ecuménico del Letrán, que permitió al papa Inocencio III reorganizar a fondo la cristiandad occidental y que, tras la destitución del conde legítimo, confirió el condado de Tolosa a la dinastía de los Montfort.

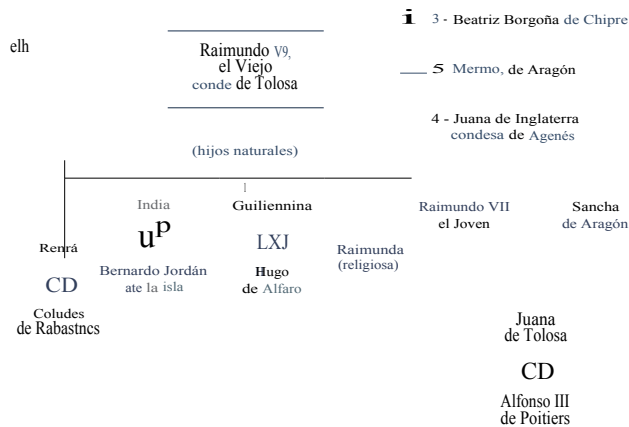
4. La reconquista (1216-1225)

La victoria crucial de Simón de Montfort fue, sin embargo, efímera. Mientras se encontraba en París para rendir homenaje de sus nuevos dominios al soberano francés (1216), el conde Raimundo VI (cuadro 4) y su hijo Raimundo VII llamado el Joven habían desembarcado por sorpresa en Provenza, habían agrupado tropas fieles del otro lado del Ródano, se habían apoderado de Belcaire y, en definitiva, habían puesto en marcha, en medio del entusiasmo de su pueblo, una auténtica guerra de liberación en nombre de sus derechos pisoteados y de los valores del *paratge*.

Esta reconquista -como ha sido llamada por algunos autores- duró ocho años e incluyó hechos tan relevantes como la vigorosa insurrección de Tolosa (1217) contra el *senher apostitz* (señor postizo) y contra los franceses;

[al y larecuperación de la ciudad por parte de su señor legítimamente"; y la muerte de Simón de Montfort (1218) en plena guerra de las murallas, a causa de una piedra que le aplastó la cabeza lanzada desde una catapulta manipulada por las mujeres de la ciudad. Finalmente, el joven Amalrico de Montfort sustituyó a su padre nombrando una "empresa de la paz y de la fe"; sin embargo, se dirigieron hacia Carcasona y fue perdiendo terreno de manera que sin que ocurriera algún hecho dramático como la masacre de Aigues-vivies -con unas cinco mil víctimas- o un tercer asedio, de la propia Tolosa (1219).

Los matrimonios de Raimundo VI, conde de Tolosa



Cuadro 4

de Raymond VI, the count vielh, who could not rest in the shadow of the excommunication that still weighed on him. He succeeded by Raymond VII, the Younger, who completed the task of recovering the city. And in 1224, Raymond Trencavel, son of the count, laid siege to Carcasona and obliged Amalric to abandon the city in a precipitous and voluntary manner. Shortly afterwards, King Louis VIII accepted the cession of the county of Toulouse. The military and political facts had religious consequences: the bishop Folquet of Marseille -persecutor of heretics-

of the heresy - he had to leave the city of Tolosa, while the Church of the good Christians, notably decimated by effective but aureoled by the example of the martyr, regrouped around Guilhabert of Castres (fig. 3) and recovered positions, to the extent that in 1225 he created a fifth bishopric of the cátaros, that of Rases.

Thus was the crusade called "of the barons" a complete failure, both in the political and military plane and in that which theoretically justified it: the extinction of the heresy.

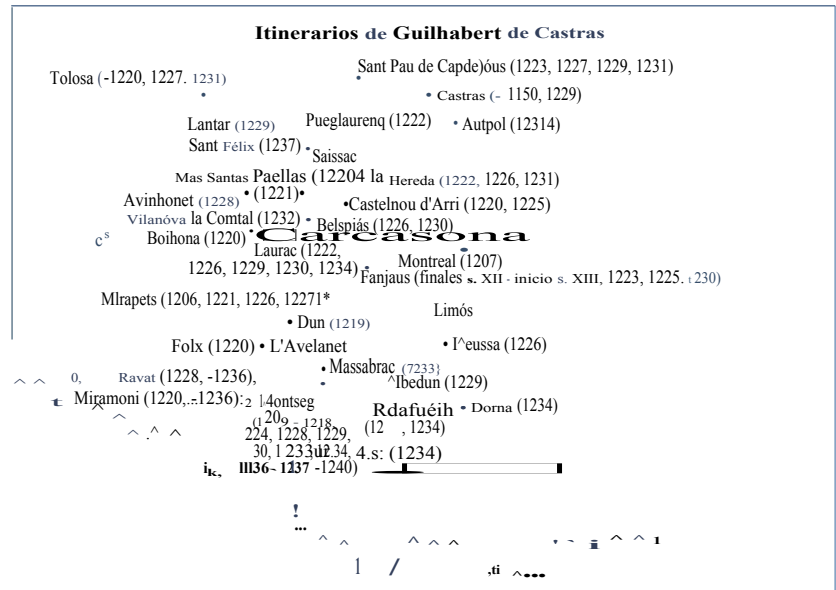


Figura 3

5. La cruzada real (1226-1229)

The parenthesis of the "reconquest" was really brief. Pope Honorius III alerted once again the Christian princes against a situation in which, and according to the words of the Cistercian Arnau Amalric, "the dragons of the pharaoh seemed to have devoured the dragon of Moses". And in the spring of 1226 he set out on a second crusade, only that this time he had decided to take the cross himself, King Capet in person.

In the Languedoc, the news caused a general desolation, because it was evident that those lands drained by so many years of fighting could not oppose

al ejército de un monarca tan poderoso. Y las sumisiones y las embajadas empezaron a abundar, hasta el extremo de que antiguos y tenaces adversarios de la Iglesia católica, como el *faidit* Bernart Ot de Niort, no se privaban de escribir a Luis VIII que "estamos impacientes por ponernos bajo la protección de vuestras alas y vuestro prudente dominio". El país se hundió en muy poco tiempo y ciudades y castillos se fueron rindiendo sin ofrecer resistencia. El rey delegó en su primo, Humbert de Beaujeu, el mando de su ejército y, una vez acabada la cuarentena, intentó volver hacia Francia, pero la muerte se interpuso en su camino.

La desaparición del rey de la escena y la minoría de edad de su sucesor, el futuro san Luis, motivaron una cierta resistencia, en el Rases –la guerra de Limós– y en la montaña del Cabardés, sede del señorío de los Cabaret. También Raimundo VII, excomulgado ya al comienzo de la segunda fase de la cruzada, tomó enseguida las armas.

Y no faltaron, ciertamente, las atrocidades del ejército cruzado, como es el caso de la masacre de la Beceda, donde murió toda la población civil (1227). Sin embargo, el caso es que el debilitamiento de la resistencia y un bloqueo persistente sobre la ciudad de Tolosa prepararon el camino para negociar una paz que pusiera fin a la cruzada.

Así, en enero de 1229, Raimundo VII dio el visto bueno en Meaux (Isla de Francia) al contenido de un documento preparatorio de lo que sería el tratado definitivo, firmado en abril siguiente en Notre-Dame de París, con el rey niño Luis IX y la regente Blanca de Castilla.

En virtud de este Tratado de Meaux-París, el conde de Tolosa se avino, entre muchas otras cuestiones, a dos concesiones fundamentales: en primer lugar, la anexión al dominio real de los Capetos, no solamente de los antiguos dominios de los Trencavél –Carcasona, Albi, Besiers y Limós–, sino de todas sus posesiones del Bajo Languedoc, de modo que la Corona francesa agrandaba notablemente sus dominios y se abría paso hacia el Mediterráneo; y, en segundo lugar, la declaración de Juana, la hija única de Raimundo VII, como heredera del condado y su compromiso de boda con un hermano del rey de Francia. Esto último significaba que, muerto Raimundo, el conde de Tolosa siguiente sería un miembro de la dinastía de los Capetos y que si la pareja moría sin descendencia, el condado mismo pasaría a manos de la Corona francesa. Así ocurriría, efectivamente, en 1271.

La cruzada, pues, se había acabado. Por sí misma no había alcanzado el objetivo proclamado por el papa de desarraigar definitivamente la herejía. Sin embargo, había dejado bien preparado el terreno para que esta misión fuera llevada a cabo en las décadas siguientes, de una forma tenaz, por los tribunales de la Inquisición. Por el contrario, y en el terreno político, la Corona francesa había conseguido parar los pies a la Corona catalanoaragonesa, se había anexionado directamente una parte notable del Languedoc y había puesto las bases para que, tarde o temprano, la anexión fuera definitiva. Así moriría, pues, unos cuantos años más tarde, aquello que ha sido designado a menudo como "el sueño de Occitania".

X. La Inquisición

La firma del Tratado de Meaux-París (1229) puso fin a la rebeldía de Raimundo VII, conde de Tolosa, que no tuvo otro remedio que inclinarse frente a la Corona francesa y humillarse públicamente frente a la Iglesia católica. Se abría, de esta manera, un nuevo momento histórico. La Iglesia catara continuaba existiendo, ciertamente –aunque en la clandestinidad–, pero, la cruzada no sólo había sembrado la desolación por todo el país, sino que había limitado el poder político de los protectores de la herejía y había debilitado de manera extrema la posición del conde. Era, en palabras del trovador Bernart de Labarta, "una paz de clérigos y franceses".

Así, pues, alcanzados los objetivos militares y políticos, quedaba pendiente todavía la pretensión de aniquilar definitivamente la "depravación herética". Los concilios de Letrán (1215), Narbona (1227) y Tolosa (1229) habían ido poniendo las bases del marco jurídico que haría posible un procedimiento inquisitorial.

El paso definitivo, sin embargo, consistiría en la implicación directa del papado en la persona de Gregorio IX, que pensó enseguida en las nuevas órdenes mendicantes como el instrumento más indicado para llevar a cabo una nueva estrategia más eficaz, que destruyera todo el tejido de solidaridades que había constituido desde el primer día el apoyo principal del catarismo.

Así es que, en febrero de 1231, la bula *Excommunicamus* reunía todas las disposiciones promulgadas hasta entonces en las causas de fe y les daba valor de ley universal, y en abril de 1233, varias bulas pontificales consagraban oficialmente el nacimiento de un procedimiento especial de "encuesta sobre la perversidad herética" (*Inquisitio heretice pravitatis*), anteriormente llamada Inquisición, un tribunal de excepción encargado especialmente de reprimir la herejía. Las primeras víctimas de la Inquisición del Languedoc fueron dos buenos cristianos, en Albi, en 1234; las últimas, tres hombres y una mujer creyentes, en Carcasona, en 1329.

1. La acción de la Inquisición

La creación de la denominada "Inquisición pontifical" –o monástica, o Inquisición a secas– representaba un cambio considerable respecto de la situación ante-

rior. Hasta entonces, la persecución de los herejes había correspondido a los obispos locales -Inquisición episcopal-, pero éstos estaban demasiado implicados en los intereses de sus diócesis. A partir de aquel momento se creaban unos tribunales religiosos, confiados a dominicos y franciscanos, que sólo dependían del papa, y con un procedimiento perfectamente reglado que pronto se reveló de una notable eficacia. Por ello se ha dicho que la Inquisición fue realmente la primera burocracia moderna y que, en materia judicial, representó un avance considerable en relación con la práctica germánica de las ordalías o juicios de Dios.

La Inquisición funcionaba como un tribunal itinerante, integrado habitualmente por el inquisidor y un compañero suyo de la misma orden, un notario, copistas, hombres de armas, nuncios, observadores y carceleros. Los inquisidores podían recibir el auxilio, si hacía falta, de vicarios, lugartenientes o consejeros. Su trabajo consistía en sondear a todas las personas mayores de edad -14 años para los hombres, 12 años para las mujeres - para extirpar de su conciencia toda creencia herética y conseguir, mediante el miedo y las delaciones, la captura y la eliminación sistemática de los herejes.

El método era el siguiente: una vez llegado el séquito inquisitorial a una población, se efectuaba una "predicación general" -sermón que reclamaba confesiones espontáneas o denuncias de herejes conocidos-, se concedía un "tiempo de gracia" -normalmente una semana- para las abjuraciones y delaciones, y acto seguido se procedía a las audiencias e interrogatorios de los adultos de la localidad, declaraciones que eran debidamente registradas por el copista en occitano y transcritas por el notario en latín. Al comienzo, los creyentes y simpatizantes del catarismo sólo solían ser condenados al muro -la prisión, más o menos larga, más o menos dura- y únicamente los cátaros que se negaban a abjurar de su fe eran cedidos al brazo secular o poder civil para que éste se encargara de quemarlos vivos en la hoguera. A comienzos del siglo XIV, sin embargo, la Inquisición hizo quemar incluso a los simples creyentes relapsos, de modo que el terror llegó entonces a su punto más álgido. La casa donde vivía o donde había predicado un cátaro demostrado era derribada hasta los cimientos, y el lugar convertido en vertedero de basuras por haber sido "receptáculo de perfidia".

Aparte del muro y la hoguera, hubo también otras penas menores, por ejemplo el pago de multas, el peregrinaje forzoso o llevar dos cruces de fieltro amarillo cosidas a la ropa, en señal de infamia. Una vez cumplida la condena, se entregaba al afectado una "carta de penitencia", que hacía las veces de salvoconducto y de certificado de ortodoxia.

Las sentencias de la Inquisición y el contenido de los juicios eran leídos al afectado de manera solemne, normalmente un domingo saliendo de misa y ante una gran multitud. Era el llamado "sermón general".

En cuanto al uso de la tortura, no fue un invento de la Inquisición, sino que ya procedía del derecho común. Al principio era ilegal y poco corriente, pero el papa Inocencio IV la legalizó en 1252 (bula *Ad extirpando*). En el Languedoc no fue nunca sistemática, pero a finales del siglo XIII ya era más habitual (por ejemplo, el potro en la prisión de Carcasona).

En lo que concierne a los inquisidores, en abril de 1233, Gregorio IX dirigió la hula *Ille humani generis* a los preladados del Languedoc y una carta al provincial de

los dominicos, a fin de que designaran a dos hermanos que se encargarían de investigar y juzgar con plenos poderes y sin apelación. Los primeros inquisidores, a partir de 1234, serían Pons Sant Geli, Guilhem Arnaut y Peire Selhan, para las diócesis de Tolosa y de Cáurs (en el Carcín); Arnaut Catalá y Guilhem Pelhisson para la diócesis de Albi; y el catalán fray Ferrer y Péire de Ales para la diócesis de Carcasona. Alguno de éstos cambió de circunscripción o no tuvo ninguna asignada específicamente y después fueron nombrados asimismo otros inquisidores, entre los cuales el franciscano Esteve de Sant Tiberi y Bernard de Caux y Joan de Sant Peire, que operaban en el Carcassés, en el Agenés y en el País de Foix. Posteriormente, la Inquisición se convirtió en una auténtica institución, tuvo sedes fijas en Carcasona, Albi y Tolosa y apenas se desplazó. Los últimos grandes inquisidores fueron Bernart Gui, Geoffroy de Ablis y Jaume Fornier.

Ni que decir tiene que los primeros pasos de la Inquisición y sus correspondientes abusos y arbitrariedades incitaron entre la población multitud de revueltas. Algunas veces los inquisidores fueron expulsados de las poblaciones -por ejemplo, de Tolosa en 1235- o tuvieron que huir, otras veces perdieron en ello la vida.

Es el caso conocido de Avinhonet (figura 4), en el Lauragués: la noche de la Ascensión de 1242, Guilhem Arnaut, Esteve de Sant Tiberi y todo su séquito fueron brutalmente asesinados por un pelotón de *faidits* de Montsegur encabezados por Peire Rotger de Mirapeis, en una acción que no pretendía constituir tan sólo una represalia, sino también la señal de un levantamiento popular que tenía que apoyar la guerra del conde de Tolosa contra el rey de Francia.

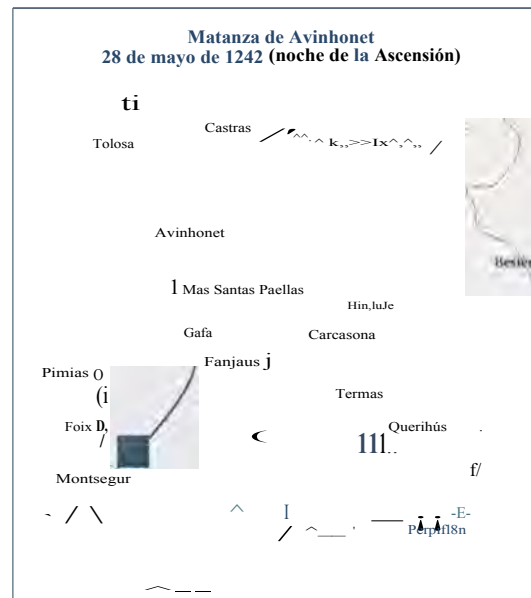
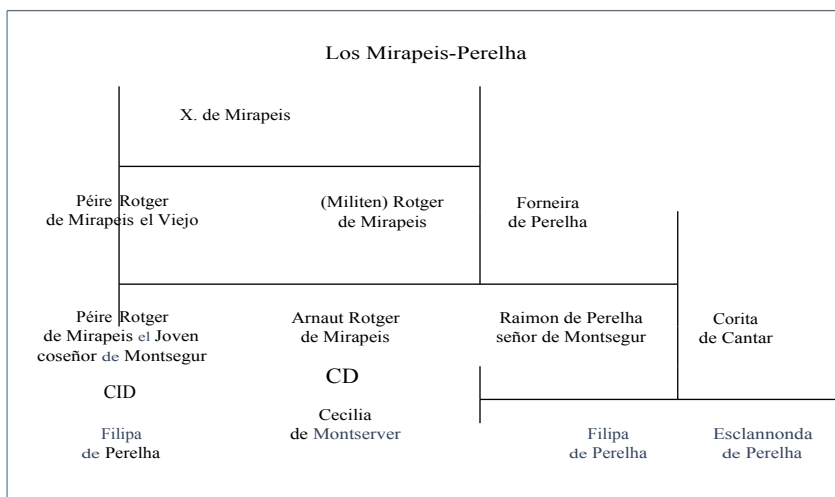


Figura 4

2. Montsegur

A comienzos del siglo *xw*, exactamente entre 1204 y 1206, la Iglesia catara pidió a Raimon de Perelha que reedificara su *castrum* de Montsegur, en el País d'Olmes, entonces en ruinas. Era un lugar pirenaico casi inexpugnable, colgado a unos 1.200 metros de altura, situado en una cruce de caminos bastante importante y muy alejado de las villas importantes del Languedoc. Las primeras en ir a vivir hasta allí fueron varias buenas cristianas, entre las cuales estaba Fornéira, la madre del mismo Raimon de Perelha. No mucho más tarde, hacia el año 1209, ya en plena cruzada contra los albigenses, se refugiaron allí varios buenos cristianos y creyentes que habían huido de Fanjaus y que residieron en Montsegur de forma temporal: entre éstos se hallaba el obispo cátaro de Tolosa, Gaucelm, y su hijo mayor y futuro sucesor, Guilhabert de Castras. El período de recuperación entre la "cruzada de los barones" y la "cruzada real", es decir, los años 1216 y 1224, pudieron ver cómo se vaciaba Montsegur, pues todo el mundo volvió al país afortunadamente liberado.

Sin embargo, y una vez finalizada la cruzada contra los albigenses, Montsegur se convirtió en el lugar de *residencia* permanente de su señor, Raimon de Perelha, que se instaló allí con su esposa Corba, sus hijas y otros familiares, varios caballeros amigos y unos cuantos sargentos. En otoño de 1232, Guilhabert de Castras le pidió que él y un grupo de buenos cristianos pudieran acogerse también en el mismo, de tal modo que, subiendo y bajando de la montaña, pudiera dirigir la organización de la Iglesia clandestina desde allí arriba. Raimon de Perelha (cuadro 5) accedió, de tal suerte que Montsegur fue en efecto, y durante una docena de años, el *domicilium et caput*, la sede y la cabeza de la Iglesia de Dios.



Cuadro 5

Muy pronto se formó en la cumbre una gran acumulación de residentes, hasta unas cuatrocientas o quinientas personas: los Perelha y otras familias enteras, unos doscientos cátaros, los hombres de armas, los sirvientes, etc. Esta circunstancia, los descubrimientos arqueológicos recientes y la documentación de la época permiten pensar en un castillo –residencia de los señores del lugar– con su torre maestra presidiendo el *castrum*, y un gran número de minúsculas viviendas, casas y cabañas, desplegadas por toda la plataforma de la montaña en tres o cuatro terrazas sucesivas y protegidas en su conjunto por un cercado, dos barbacanas y las murallas al borde del abismo. El jefe militar de la plaza y responsable del abastecimiento alimentario de aquel pequeño mundo, apretado y abigarrado, fue un primo hermano de Raimon de Perelha, Péire Rotger de Mirapeis, llamado el Joven, que ya había participado en muchos hechos de armas contra los franceses.

Durante mucho tiempo, el castillo de Montsegur estuvo relativamente tranquilo. En el año 1241, en Momargis (Loiret), el rey de Francia, san Luis, hizo jurar a Raimundo VII que destruiría Montsegur en cuanto pudiera convertirse en su señor. Pero el conde de Tolosa se limitó a hacer un simulacro de asedio. No obstante, la matanza de Avinhonet (1242) y el intento posterior –y fallido– del propio Raimundo VII por entablar una guerra contra los franceses determinaron a la Iglesia y al rey a decapitar de una vez aquella hidra, aquel *caput dragonis*, la auténtica sinagoga de Satanás. Así que un ejército cruzado, dirigido por el senescal de Carcasona, puso asedio al *castrum* de Montsegur entre mayo de 1243 y marzo de 1244. La toma de posiciones por parte de los sitiadores sobre la cima –en el lugar del roc de la Tor–, la fatiga de todos aquellos meses y la pérdida de confianza en una acción armada de socorro por parte del conde de Tolosa propiciaron que la plaza llegara finalmente a rendirse. Los vencedores, el arzobispo de Narbona y el senescal de Carcasona, garantizaron la vida a todo el personal civil –con comparecencia ante la Inquisición– y ofrecieron a los buenos cristianos y a las buenas cristianas una sola alternativa: o bien la abjuración inmediata, o la muerte en la hoguera.

El miércoles 16 de marzo de 1244 fue el fin de Montsegur. La crónica de Guilhem de Puéglarenc lo explica con toda concisión:

"[...] Como aquellos que estaban dentro [del *castrum*] no tenían reposo ni de día ni de noche, y como aquellos descreídos no podían resistir los ataques de las tropas de la Fe, aceptaron salvar la vida y abandonaron en manos de los atacantes el *castrum* y los herejes revestidos que, tanto hombres como mujeres, fueron encontrados en un número de unos doscientos. Entre ellos estaba Bertrand Martí, a quien tenían por obispo. Rehusando la conversión a la que fueron invitados, fueron quemados en un cercado hecho de palos y de estacas, y entraron dentro del fuego del Tártaro. Y el *castrum* fue entregado al mariscal de Mirapeis [Guido II de Lévis] a quien ya pertenecía desde antes."

Nadie abjuró: al contrario, tres días antes de la hoguera veintidós creyentes de muy variada condición pidieron a su obispo recibir el *consolament*, lo que los

condenaba a una muerte segura. Y no hubo ningún proceso, ni juicio, ni remisión alguna al brazo secular para los doscientos veinticinco cátaros —cifra más probable, de los cuales sesenta y cuatro identificados— quemados colectivamente en Montsegur, en un lugar que la tradición designa precisamente con el nombre de "prat" o "camp deis cremats", al pie de la montaña.

Según costumbre, es muy probable que la Inquisición ordenara arrasar el castillo y todo el pueblo hasta los cimientos. Años después, a comienzos del siglo xiv, fue edificada la fortaleza cuyas ruinas se conservan todavía.

3. La resistencia y el exilio

Cinco años después de la caída de Montsegur, murió Raimundo VII, conde de Tolosa. De acuerdo con lo que estaba previsto en el Tratado de París, su hija, Juana, se casó (1237) con el hermano del rey francés, Alfonso de Poitiers, y, como murieron sin tener descendencia, el condado pasó a manos de la Corona francesa, concretamente al joven rey Felipe III, llamado el Atrevido.

De esta forma, se consumaría en 1271 el dominio de la casa real de la dinastía de los Capetos sobre la totalidad de la tierra occitana.

Pero el fin de Montsegur, el fin de la conquista francesa —1255, caída de Queribús, el último bastión; 1258, Tratado de Corbeil— y, finalmente, la anexión política por parte de los franceses no significaron el fin de la Iglesia de Dios. Se acabaron las guerras, los asedios y las batallas, pero el catarismo sobrevivió todavía, en la resistencia y en la clandestinidad más absoluta, exactamente unos ochenta años más.

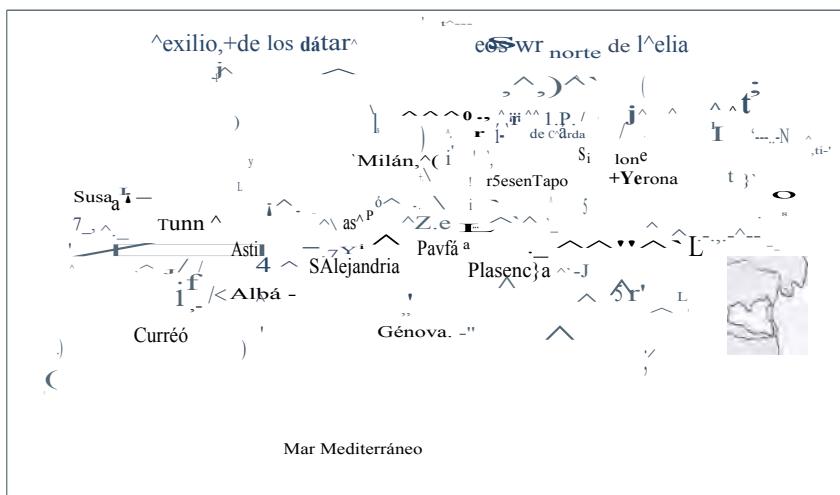


Figura 5

Se trataba, eso sí, de una Iglesia decapitada: en la hoguera de Montsegur murieron los obispos del Tolosanés y del Rasés, sus hijos mayores y menores, y un cierto número de diáconos. Muchos otros huyeron (figura 5), en compañía de creyentes demasiado significados, hacia la Lombardía, donde el conflicto entre los güelfos —partidarios del papado— y los gibelinos —partidarios del emperador Federico II— había retrasado o mitigado la acción de la Inquisición. Allí se recompuso una cierta dirección de la Iglesia, que intentaba mantener, desde la lejanía, la llama de una fe sometida a una persecución eficaz y sistemática que, en el Languedoc, ahora ya sin ningún tipo de resistencia, estaba destruyendo todo el apoyo social del catarismo.

Cuando a partir de 1268 llegó la derrota de los gibelinos, la Santa Sede y la Inquisición lombarda pudieron poner en marcha una ofensiva contra la herejía. Y como una especie de réplica del exilio de Montsegur, el lugar principal de concentración y residencia de la jerarquía cátara fue otro punto singular: Sirmione, una península rocosa, fortificada, situada en la orilla sur del lago de Garda (condado de Verona), cerca de Desenzano. Allí se encontraron en buena armonía, hacia el año 1271-1272, el obispo de Lombardía y los obispos en el exilio de Mantua-Bagnolo, de Tolosa y de Francia. Pero la Inquisición lombarda, encabezada por el inquisidor franciscano Timoteo (o Timidio), decidió poner asedio a Sirmione y pactó con el podestá de Verona una expedición conducida en 1276 por Alberto y Martino della Scala. La plaza se rindió fácilmente y permitió la captura de ciento setenta y cuatro buenos cristianos y buenas cristianas, aunque buena parte de los occitanos y franceses —entre ellos sus obispos

Tras los correspondientes interrogatorios y nuevas detenciones, el domingo 13 de febrero de 1278 unos doscientos cátaros fueron quemados en las arenas de Verona. En las postrimerías del siglo, el catarismo italiano había desaparecido prácticamente por completo.

4. La recuperación de los Autier

En Occitania, el catarismo seguía viviendo su lenta agonía. En torno a 1280 puede darse por muerto en Tolosa y en el Lauragués, mientras todavía sobrevivía en el Albigés y en la comarca de Carcasona; aquí es donde se produjo a finales de siglo una revuelta popular contra los excesos inquisitoriales de los dominicos, encabezada por Bernardo Delicioso, un franciscano espiritual que murió en la prisión en 1320.

Pero el hecho más trascendente para el catarismo fue una especie de renacimiento inesperado, un "último sobresalto" para la Iglesia de Roma, que se produjo entre 1300 y 1310 en el territorio comprendido entre los Pirineos y el Bajo Carcín, entre la Gascuña y el Lauragués. Existía ciertamente un viejo rescaldo que todavía no se había extinguido completamente, pero, la reanudación vino de manos de Péire Autier y Guilhem Autier, dos hermanos pertenecientes a la alta sociedad de Foix, dos notarios que rondaban la cincuentena,

que procedían de una familia de raíces cátaras y que un día de otoño de 1296 se plantearon dar un vuelco radical a su vida mundana y convertirse en unos buenos cristianos.

Así es que, dejándolo todo, se fueron a la Lombardía para entrar en contacto con lo que quedaba de la Iglesia en el exilio y recibir las enseñanzas y el *consolament de* ordenación correspondiente. En las postrimerías de 1299 volvieron al Languedoc y, apoyándose en su familia y su clientela, desplegaron durante diez años una actividad agotadora de evangelización destinada a hacer renacer la Iglesia moribunda. Les acompañaban el hijo de Péire, Jacme Autier, "que predicaba como un ángel", y otros *bons homes* a los que habían reclutado y ordenado: Pradas Taverneir, Amelh de Perlas, Pons Baffle, etc., hasta una docena. El renacimiento se extendió –constan al menos ciento veinticinco poblaciones por donde pasaron– y, entre otras muchas vicisitudes, parece que Péire Autier administró el *consolament* al conde de Foix, Roger Bernardo III, moribundo en su castillo de Tarascón (1302).

Pronto, sin embargo, la Inquisición, conducida por Geoffroy de Ablis en Carcasona y Bernart Gui en Tolosa, empezó a seguir la huella de aquella reconquista religiosa y en 1305 Jacme Autier y Pradas Taverneir fueron detenidos, aunque pudieron huir. Sin embargo, la persecución y la represión estrecharon el círculo y los últimos buenos hombres fueron cayendo, uno tras otro: Amelh de Perlas y Guilhem y Jacme Autier fueron capturados y quemados en 1309, y Pradas Taverneir y Péire Autier en 1310.

Antes de morir, este último aún dijo, mientras subía a la hoguera situada ante la catedral de Sant Estève de Tolosa, que "si le dejaban hablar y predicar a la multitud, la convertiría toda entera a su fe"...

S. Guilhem Belibasta. El fin de la Iglesia occitana

El último de los *bons homes* occitanos conocidos es Guilhem Belibasta, un personaje singular que no pertenecía al círculo de los Autier y que tuvo una vida agitada y bastante dramática. De familia campesina y cátara, tuvo que huir por haber matado a un pastor que quería denunciarles a todos a la Inquisición. Fue ordenado buen cristiano y acabó refugiándose en Cataluña. Tras haber vivido en Berga en el año 1310, siguió por tierras catalanas una ruta que le llevó sucesivamente a Lleida, La Granadella, Flix, Tortosa, Morella y Sant Mateu del Maestrat.

Víctima de una trampa urdida por el inquisidor Jacme Fornier, fue detenido en Tirvia (Pallars Sobirà) y finalmente quemado en Vilarroja Terrnenés, en Las Corberas, el año 1321.

Acá y allá seguían quedando aún personas creyentes, pero ya no tenían pastores y, con la ruptura de la filiación apostólica –es decir, la descendencia en línea directa de los apóstoles–, la Iglesia de Dios estaba muerta. Los últimos rastros documentales del catarismo occitano nos descubren algunas condenas y

hogueras de creyentes al final de la tercera década de este siglo xiv. En Francia y los países germánicos, el catarismo ya había sido extirpado durante el primer tercio del siglo xvi. En Italia, había muerto prácticamente a comienzos del siglo xiv, pero todavía es posible seguir algún rastro hasta después de un siglo. Y en Bosnia, el último reducto de todos los cristianos resistió hasta la conquista de los turcos, a mediados del siglo xv: sus descendientes, presos entre la Iglesia latina y la Iglesia griega, optarían por la fe musulmana.

6. Las brasas cátaras

Es lógico preguntarse qué quedó de la Iglesia cátara occitana después de dos largos siglos de existencia y de veinte años de guerra y un centenar de años de Inquisición. Seguir su rastro no resulta nada fácil, sobre todo porque la expansión de las órdenes mendicantes, la nueva mística franciscana y la ortodoxia subsiguiente a la obra teológica del dominico Tomás de Aquino cambiaron completamente el marco religioso del final de la edad media.

Se ha dicho que en la mentalidad popular del Languedoc quedaron las brasas de un anticlericalismo que ayudaría a la eclosión de la reforma protestante en el siglo xv. Concretamente, Michel Jas (1992) afirma que 'aparece una cierta correspondencia en el Languedoc y el Tolosanés entre las antiguas familias cátaras y las personas que en el siglo xvi fueron perseguidas por herejía. El catarismo estaba muerto, sin duda. Pero algunos indicios tan poco católicos como calvinistas inducen a una filiación turbadora: el fuego de la reforma protestante habría sido mantenido, sostenido, alimentado en el Alhigés, en el País de Foix, en el Carcassés, en el Lauragués (...) por algunas brasas cátaras'.

7. La Inquisición en Cataluña

Hay que buscar los antecedentes de la Inquisición en Cataluña en la legislación emanada, a partir de finales del siglo xu, por la autoridad real.

Así, hay que empezar por el decreto promulgado en Lleida, en 1194, por Alfonso I el Casto, contra los valdenses y otros herejes, considerados reos del crimen de lesa majestad. Cuatro años más tarde, en 1198, Pedro el Católico, publicaba otro en Girona ratificando y endureciendo el decreto de su padre.

Finalmente, en las constituciones de paz y tregua promulgadas por Jaime I el Conquistador, en el año 1225 y 1228, los herejes son expresamente excluidos de la protección que el rey otorgaba a las personas y a los bienes de sus súbditos.

La Inquisición propiamente dicha fue introducida en Cataluña el año 1232 por medio de la bula *Declinante iam mundi*, dirigida por el papa Gregorio IX al arzobispo de Tarragona, Aspàreg de la Barca, y sus sufragáneos. La iniciativa papal motivó la publicación en Tarragona, el 7 de febrero de 1234, de unas

constituciones antiheréticas promulgadas por el rey Jaime que marcan el inicio del funcionamiento de la Inquisición romana en Cataluña y de sus actividades amparadas por la ley civil.

Esta legislación fue completada en 1235 por otra bula del papa Gregorio IX, en respuesta a una consulta del arzobispo de Tarragona, Guillem de Montgrí, sobre la conducta que había que observar en la reconciliación de los herejes arrependidos.

La bula iba acompañada esta vez de una extensa nota escrita por el consejero papal Raimundo de Peñafort (*la Nota Raimundi*), donde se establecía una distinción entre los diferentes grados de pertenencia a la herejía. Algunos años más tarde, en 1242, el mismo Raimundo de Peñafort, a petición del arzobispo de Tarragona y primer inquisidor, Pere d'Albalat, redactó aún otras normas complementarias que, aprobadas por el concilio celebrado en Tarragona aquel mismo año, se convirtieron en el manual o directorio oficial de los inquisidores catalanes. El paso definitivo fue la bula *Inter alia* (1249) del papa Inocencio IV, dirigida a Raimundo de Peñafort: la Inquisición pasaba a ser un tribunal específico en sustitución del tribunal episcopal.

En el año 1237 tuvo lugar el primer auto de fe en Cataluña: 45 personas fueron reconciliadas, 15 condenadas y 18 difuntos exhumados. De entre las diversas penas previstas y aplicadas por la Inquisición en Cataluña, sólo consta un caso de muerte en la hoguera durante todo el siglo xm, concretamente en 1258 en Perpiñán (quema de Bernat d'Alió y Bertran de Sautó). En lo que concierne a las condenas póstumas y la exhumación de cadáveres, esta práctica fue aplicada en Cataluña por primera vez en 1237, en Castellbó, donde serían desenterrados y quemados los cuerpos de dieciocho herejes.

Superada la fase inicial de intervención directa de los obispos en los tribunales de Inquisición, conocemos los nombres de los inquisidores siguientes: Pone de Planes, Ferrer de Vilarroja, Pere de Tenes, Guillem de Calonge, Pere de la Cadireta y Bernat de Travesera, aparte del inquisidor Ferrer, hijo de Villalonga de la Salanca (Rosellón), que actuó en la Inquisición tolosana. Tres de ellos fueron asesinados por los cátaros o por sus simpatizantes: es el caso de los dominicos Pone de Planes (envenenado, Castellbó, 1242), Bernat de Travesseres (no se sabe cómo, 1260) y Pere de la Cadireta (apedreado, Castellbó, 1279).

XI. La recuperación histórica

El catarismo quedó completamente borrado de la historia al comienzo del siglo xv, por más que todavía hoy algunas personas pertenecientes a sectas más o menos esotéricas pretendan invocar de alguna forma un cierto legado. Pero el interés por este movimiento religioso ha pervivido siempre, desde entonces, en grados diversos, y en la actualidad puede decirse que está viviendo, tanto en el plano historiográfico como en el interés popular, un momento especialmente álgido. Sólo hay que ver el éxito de ventas de determinados libros o la afluencia creciente de visitantes a Montsegur o a los llamados, erróneamente, "castillos cátaros". Puede hablarse, pues, con plena propiedad, de una clara "recuperación histórica" del catarismo.

1. La historiografía del catarismo

Un gran silencio siguió al fin trágico del catarismo, exactamente hasta la llegada del Renacimiento. Cuando vino el protestantismo, la erudición católica evocó este movimiento religioso para utilizarlo como arma contra los seguidores de la Reforma. Paradójicamente, los primeros historiadores protestantes trataban a los cátaros con desprecio. Más adelante, a finales del siglo xvi, los confundían con los valdenses, aun considerándolos ya unos antecesores de su propia corriente reformadora.

Jacques B. Bossuet (1627-1704), con su *Histoire abrégé des albigeois, des vaudois, des wiclifistes et des hussites* —que forma parte de su *Histoire des variations des Eglises protestantes* (1688)— es quien puso fin a la confusión entre los cátaros y los valdenses. La historiografía protestante, no sin vacilaciones, le acabó siguiendo.

Ya en el siglo de las luces, Voltaire los identificaba otra vez con los valdenses —en su *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations* (1753)— y Diderot encontraba su pensamiento "vacío y deplorable": al final del siglo xviii los cátaros eran vistos ciertamente como víctimas trágicas de la intolerancia, pero también como unos fanáticos faltos de un pensamiento religioso con una cierta entidad.

gar al siglo *xix* para que la historiografía protestante renueve el *ris*mo y lo instale sobre bases más sólidas. En este sentido es de Charles Schmidt (1812-1895), un pastor y teólogo hijo de r de los dos volúmenes de una *Histoire et doctrine de la secte des ois* (1849). Schmidt, que veía el catarismo más como una reli- ie como una herejía cristiana, fundamentó sus trabajos, por pri- estudio serio de fuentes aún inexploradas, en particular los quisición.

rior, y de un enfoque muy distinto, es la obra de Bernard 10-1884), un calvinista que era bibliotecario de Montalban ota occitano, autor de una *Histoire politique, religieuse et lit- la France* (cuatro volúmenes, 1842-1845).

más tardía es la obra de otro pastor protestante, Napoléon 11), autor de una *Histoire des albigeois* (1870-1882) que, aun antes documentales auténticas, mezclaba de manera insepa- y la leyenda. De él, un hombre romántico apasionadamen- tierra, arranca buena parte de la mitología que después ha ruchas de las sucesivas aproximaciones al catarismo.

o, la historiografía católica guardaba un clamoroso silencio tan oscura de la historia de la Iglesia, silencio que no sería casta finales de siglo, con la aparición de la obra del profe- iaz von Dellinger (*Geschichte der gnostisch-manichaischen Mittelalter*, "Historia de las sectas gnóstico-maniqueas de la " (Munich, 1890) y la del también profesor de Besiers –y e Beauvais– Célestin Douais, seguida no mucho más tarde sarcasonés, profesor de la Universidad de Besancon, jean

la aparición, en los años 1939, 1945, 1960 y 1961, de nue- ionadas directamente con los cátaros y con los archivos en consecuencia, una renovación a fondo de la historio- es que, hasta hace muy pocos años, la fuente principal de ls históricas eran los tratados, las sumas, las crónicas, las enes de los cistercienses y dominicos del tiempo del cata- jían la herejía para poder combatirla. No es extraño, pues, iistoriadores hubieran llegado a la conclusión bastante rlar el catarismo como un cuerpo extraño dentro de la cris . I. Pero hoy la historiografía ha cambiado de manera sus- del fenómeno y la bibliografía se ha multiplicado enor- e como una manifestación más del nuevo interés que ha rismo en las últimas décadas.

Pidad del siglo *xx* son múltiples los nombres de estudiosos de vista a veces discrepantes, han ido completando cada vez y mismo, el conocimiento de este movimiento religioso ún ánimo de exhaustividad, relacionamos acto seguido los Pierre Belperron, Jean-Louis Biget, Amo Borst, Anne Brenon, Yves Dossat, Jean Duvernoy –sin duda el más trascendente

de todos–, Austin E. Evans, Elle Griffe, Emmanuel Le Roy Ladurie, Milan Loos, Raoul Manselli, A. Molnar, D. Muller, René Nelli, Annette Palés-Gobilliard, Michel Roquebert, Gerard Rottenwohrer, Steven Runciman, Franjo Sanjek, K. V. Selge, Hans Soderberg, Christine Thouzellier, Jordi Ventura, M. H. Vicaire, Walter L. Wakefield, Francesco Zambon, etc.

En este contexto, hay que dejar constancia del paso adelante que significó la fundación, en el año 1982, del Centre National d'Etudes Cathares en Carcasona, por parte de René Nelli, Robert Capdeville y Pierre Racine.

Este centro, dirigido entre 1982 y 1998 por Anne Brenon, ha sido un foco permanente de investigación historiográfica y de dinamización en torno al cata- rismo y las herejías medievales.

2. La historia del catarismo en Cataluña

A pesar de la proximidad geográfica y los vínculos históricos entre Cataluña y Occitania, la historia del catarismo en el sur del Languedoc no ha merecido, ni mucho menos, la atención que habría que suponer. Por otra parte, sobre el tratamiento de esta materia se ha cernido siempre el interrogante respecto al auténtico alcance de la presencia de la herejía en Cataluña, una realidad indis- cutible que es difícil de precisar en qué grado obedecía a un despliegue autóct- on o bien actuaba como simple receptora de los cátaros occitanos que, a lo largo de los siglos *xhi* y *xiv*, huían de la cruzada o de la Inquisición.

Los primeros rastros historiográficos parece que hay que buscarlos en las indicaciones que figuran en los volúmenes I y III de la conocida Historia de los 1 terodoxos españoles (1881) de Marcelinb Menéndez y Pelayo, en la obra de (Charles Baudon de *Mony Relations politiquea des Cocotes de Foix avec la Catalogne, jusqu'au commencement du XIV siècle* (1896), en la monografía de Joaquim Miret i Sans que lleva por título *Investigación histórica sobre el vizcondado de Castellbó* (1900), en algunas aportaciones puntuales del abbé Jean-Marie Vidal en sendos artículos publicados en el año 1906 y 1913 y en la obra *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XIV)* (1930) del franciscano Josep Maria Pou.

El tema, sin embargo, no fue tratado en profundidad hasta que lo abordó con un gran impulso el historiador Jordi Ventura i Subirats, cuya obra puede decirse que no ha sido continuada ni revisada posteriormente por nadie más. En este sentido debemos resaltar concretamente, como los más significativos, sus trabajos *El catarismo en Cataluña* (1960), *Pere el Católic i Simó de Montfort* (1960) y *Els heretges catalans* (1963), en los que rechaza algunas de las tesis de Miret i Sans y yergue un vasto campo de investigación que, como se ha dicho, prácticamente no ha tenido seguidores. Y es que, en realidad, en un terreno de investigación más o menos profundo, sólo pueden ser mencionados como posi- bles aportaciones complementarias los libros de Rafael Dalmau i Ferreres (*L'heretgia albigea i la batalla de Muret*, 1960, 1989), Gabriel Alomar Esteve (*Cátaros y occitanos en el reino de Mallorca*, 1978) y de Esteve Albert i Corp (*Arnau de Castellbó*, 1983) y artículos de signo muy diverso escritos, entre otros, por

Annie Cazenave (1972), Montserrat Palau (1972), Mathies Deicor (1979), Albert Virella (1980), Lluís Monreal i Tejada (1983), Ezequiel Gort (1993), Olivier Poisson (1994), Cebriá Baraut (1994-1995) y Josep Bracons (1998).

3. El "país cátaro"

La fascinación evidente que ha producido el catarismo en amplios sectores se ha apoderado de muchos ámbitos sociales, lo cual ha tenido una traducción directa en la promoción económica y el turismo. Todo ello ha provocado que, primero de una manera más o menos espontánea y después de forma inducida, tanto por el sector privado como por la Administración pública, se generara a partir de los años sesenta una dinámica de identificación de algunas zonas del Languedoc con lo que fue la Iglesia de los buenos cristianos y la creación de incentivos diferentes para atraer a los forasteros hacia estas regiones.

En este recorrido fue determinante la creación de la marca "le Pays Cathare" por parte del Conseil General de l'Aude ahora hace una quincena de años, marca que, por su delimitación geográfica y administrativa, reduce el escenario histórico real y se concentra sobre todo en la zona de Las Corberas. Basada en la revalorización del patrimonio -fundamentalmente castillos y abadías-, tiene también la complicidad de los profesionales del turismo, artesanos, agricultores y viñadores interesados en una iniciativa de búsqueda de calidad. Como despliegue de este proyecto, hoy la marca "le Pays Cathare" -que suplanta a menudo el término mismo de Occitania- quiere asegurar una prestación de calidad y una acogida personalizada en una multitud de *gîtes* rurales, granjas albergues, restaurantes, hostales, hoteles, campings y bodegas, así como la calidad garantizada de productos como el pan, la carne y el averío, la fruta o la verdura. En otro sentido, una intensa campaña de señalización vertical de los monumentos y lugares de interés en carreteras y caminos ha contribuido enormemente a facilitar los recorridos turísticos y culturales del departamento.

Por otra parte, y como no podía ser de otra manera, la explotación turística de un hecho histórico cómo es el catarismo ha provocado también todo tipo de excesos, de manera que la palabra "cátaro" -ya sin la marca del "pays"- ha sido atribuida a todo tipo de productos comerciales y turísticos, que buscan en esta etiqueta una imagen de prestigio o de una pretendida autenticidad. En esta dinámica, la etiqueta vale tanto para un queso como para un vino, un rally de motos o la elección de una Miss Cathare, pasando por una empresa de pompas fúnebres o un camping.

XII. Literatura y catarismo

Un movimiento religioso como el catarismo, con sus características propias y con las circunstancias históricas que lo condenaron, tenía que atraer forzosa-mente la atención de los autores de ficción. Así ha sido, en efecto, y este fenómeno -que arranca del romanticismo y llega con una fuerza extraordinaria hasta nuestros días- podría resumirse, para empezar, con un simple dato meramente estadístico: en los dos últimos siglos se han publicado, por lo menos, un centenar de novelas relacionadas con los cátaros -una veintena de las cuales centradas en los hechos de Montsegur-, una treintena de obras dramáticas, una veintena de libros de cómics y una quincena de libros dirigidos a un público juvenil. Incluyendo todos los géneros -también la poesía y el ensayo-, ya en 1978 René Nelli (*Histoire secrète du Languedoc*) hablaba igualmente de un centenar de obras referidas sólo a Montsegur.

La lengua francesa, como es natural, se lleva la gran mayoría de esta producción, que sin embargo también cuenta con una parte de creación en lengua occitana y una pequeña contribución de la literatura catalana.

Los temas son más bien recurrentes. Por ejemplo, en el caso de la novela histórica, el protagonista es a menudo algún personaje de la época de la cruzada que simpatiza con la causa de los herejes. En lo que concierne a los símbolos relativos a Montsegur, son múltiples y la inmensa mayoría ya se encuentran en la visión romántica de Napoléon Peyrat: el agua -la nave, el islote en medio del cielo-; el aire y la piedra -las ruinas del castillo-; la paloma -la leyenda de Esclarmonda- y el águila -con su nido visto como símbolo de la resistencia-; el fuego -referido lógicamente a la hoguera del año 1244-; la naturaleza salvaje y atormentada, etc.

1. El romanticismo

La literatura sobre el catarismo nació, pues, con el romanticismo del siglo XIX y con su reconocido interés por el pasado y, más particularmente, por la edad media. Al estilo de fenómenos similares producidos por toda Europa, esta

corriente romántica generó en el caso específico del Languedoc un desvelo de la atención por la peripecia de los cátaros y, simultáneamente, una literatura propia que se hacía resonancia de ello.

Deberíamos situar este arranque concretamente en el año 1827, poco después del éxito entre los franceses de las traducciones de los libros de Walter Scott, cuando apareció en París *Les Hérétiques de Montségur ou les Proscrits du XIIIe siècle*, de un autor anónimo. De todos modos, el gran impulsor fue sin duda Frédéric Soulié, hijo de Mirapeis, en el País de Foix, un prolífico folletínista que tuvo mucho éxito y que en sus novelas llegó a publicar más de dieciséis ediciones. Su obra principal es una trilogía que pertenece a los denominados *Romans du Languedoc* (*Le vicomte de Béziers*, 1834; *Le comte de Toulouse*, 1840; y *Le comte de Foix*, 1852). Bajo un fondo histórico, describe con abundancia de detalles los lugares donde hace revivir personajes de la edad media, y a veces evoca escenas cataras. La influencia de Scott, no hace falta decirlo, es innegable.

No mucho más tarde, el catarismo, tras muchos siglos de olvido, se hará presente de nuevo en el tiempo. Para los historiadores, con la obra que publica Charles Schmidt, un pastor de teología protestante, hijo de Estrasburgo, titulada *Histoire et doctrine de la secte des avals ou albigeois* (1849).

Para el pueblo en general, con la obra de un personaje singular, también hijo del País de Foix y también pastor protestante: Napoléon l'eyrat, quien, entre el año 1870 y el 1882, publica en cinco volúmenes la *Histoire des albigeois*, de una enorme influencia posterior en la poesía, el teatro y la novela. La voluntad del autor era escribir una especie de historia resurrección total, tal como su amigo Jules Michelet la había llevado a cabo para Francia entera.

A partir de ese jalón se desencadenan de manera imparable diferentes mitos que alimentarán una literatura de ficción abundantísima, principalmente en torno a Montsegur: se trata de los mitos de Esclarmonda, de las grutas, del tesoro, del templo solar, del Santo Grial, etc.

2. El siglo xx

A lo largo del siglo xx, el catarismo produjo un enorme avalancha de novelas que sigue provocando, aún hoy, nuevas obras de forma regular. Entre la multitud de autores y títulos pueden mencionarse como los más significativos los siguientes: el duque de Lévis-Mirepoix (*Montségur*, 1925); Maurice Magre (*Le sang de Toulouse: histoire albigeoise du XIIIe siècle*, 1931; *Le trésor des albigeois*, 1938); Pierre Benoit (*Montsalvat*, 1957); Zoé Oldenbourg (*La pierre angulaire*, 1953; *Les brilles*, 1960; *Les cites charnelles*, 1961); Michel Pevramoure (la trilogía *La passion cathare*, 1978); Henri Gougau (*Bélibaste*, 1982; *L'inquisiteur*, 1984; *L'expédition*, 1991) y Dominique Baudis (*Raimond "le Cathare". Mémoires apocryphes*, 1996).

En lo que concierne a la producción dramática, hay que mencionar la obra de comienzos de siglo de Pierre Bonhomme y, ya en épocas más recientes,

las aportaciones de Robert Lafont (*Raymond VII*, 1967), René Nelli (*Beatris de Planissólas: misterio*, 1971) y la misma Zoé Oldenbourg (*L'évêque et la vieille dame ou la belle-mère de Peytavi Borsier*, 1983).

3. El catarismo en la literatura catalana

Una vez más hay que decir que, a pesar de la proximidad geográfica con el Languedoc y a pesar de tantas vicisitudes históricas compartidas, la aportación catalana a la bibliografía catara de ficción ha sido realmente modesta.

En el campo de la narrativa hay que mencionar, por una parte, a varios autores contemporáneos que han situado sus obras en un contexto más o menos próximo al catarismo (Emili Teixidor, Joan Blasco, Xavier Moret, Isabel Ledo, Daniel Palomeras, Josep M. Sola Bonet, Xavier Tornafoch, etc.); por otra parte, dos novelas recientes que se ocupan más directamente del tema y que lograron en su momento un notable éxito de público: *Cercamón* (1982), de Luis Racionero, y *Terra d'oblit. El veil canü deis cátars* (1997), de Antoni Dalmau.

En lo que concierne a la literatura dramática, hay que recordar sin duda la trilogía *Los Pirineus* (1892), de Víctor Balaguer —que fue musicada por Felip Pedrell—, *Una croada* (1971), de Alfred Badia y, sobre todo, *L'ombra de l'escorpi* (1974), de Maria Aurelia Capmany.

XIII. Esoterismo, leyenda

El catarismo, al fin y al cabo una Iglesia perseguida y aniquilada en un tiempo tan generador de mitos y leyendas como es la edad media, ha ido acompañado desde el siglo xix de múltiples connotaciones de carácter más o menos esotérico, más o menos fantástico, que sin duda han atraído sobre sí la atención de mucha gente, pero que, al mismo tiempo, han generado una abundantísima literatura -más de doscientos títulos sólo en el período 1970- 1990- que no guarda ningún tipo de relación con los hechos estrictamente históricos tal como hoy los conocemos. Esta confusión ha llegado al extremo de hacer imposible muchas veces separar aquello que sabemos a ciencia cierta -gracias a los instrumentos más refinados de la historiografía reciente- de lo que es pura invención o perpetuación de antiguas leyendas.

Algunas de estas fantasías han dado lugar a muchas páginas de pretendida erudición o de fértil literatura: es el caso de los mitos de Esclarmonda, del templo solar, del tesoro cátar, de la búsqueda del Grial, etc.

Otros no son tan conocidos pero, sin embargo, no dejan de sorprender: es el caso, por poner sólo dos ejemplos, de cuando se atribuye una significación catara al árbol de vida de la vidriera del corazón de la catedral de Sant Nazari de Carasona (Lucienne Julien, 1990) o cuando se busca una "clave cataroplatónica" en los frescos de Miguel Angel de la Capilla Sixtina (H. Stein-Schneider, 1984).

1. Montsegur y el Santo Grial

Montsegur concentra buena parte de la mitología existente en torno a los cátaros. En este sentido, para empezar, existe una tradición literaria que ha identificado esta montaña con el misterioso e inaccesible castillo del Grial, llamado Montsalvat o Montsalvatge, creado literariamente por Wolfram von Eschenbach -poeta alemán del siglo xiii, autor de *Parzival*- y cantado por Richard Wagner en su célebre ópera *Parsifal* (1882).

El Santo Grial, como es bien sabido, es la base de una famosa leyenda que, partiendo de antiguos mitos celtas, produjo, entre los siglos xii y xiii, una serie

de relatos -encabezados por la obra de Chrétien de Troyes- en torno a la búsqueda, por parte de varios caballeros, de este misterioso objeto de poderes extraordinarios. Un objeto que las diferentes tradiciones concretaban en el cáliz de la Santa Cena, pero también en la vasija donde José de Arimatea recogió la sangre de Cristo al pie de la cruz, en una piedra traída por un ángel o incluso en un hijo que Jesús tuvo con María Magdalena.

En realidad, todas las teorías actuales que vinculan Montsegur con la leyenda del Santo Grial -y que perviven en multitud de obras sobre los cátaros- proceden de dos fuentes muy conocidas: por una parte, la obra *Kreuzzug gegen den Grial* ("Cruzada contra el Grial", 1933) del alemán Otto Rahn, un estudiante que se presentó en el Languedoc durante los años treinta para acabar una tesis de literatura románica y que acabaría siendo miembro de las SS; y por otra parte, el libro *bucles manichéennes et cathares* (1952), de Déodat Roché, el conocido escritor de Arcas.

El origen del mito moderno del Grial cátaro parece que hay que buscarlo en la literatura ocultista francesa de la segunda mitad del siglo XIX, concretamente en algunas obras de Eugene Aroux (1773-1859) y, sobre todo, de Joséphin Péladan (1859-1918), el fundador de los Rosacruz católicos. Un poco antes (1846), Claude Fauriel (1772-1844) ya había desarrollado -sin referirla a los cátaros ni a Montsegur- su teoría sobre el origen provenzal del ciclo novelesco del Grial, argumento que sería utilizado y magnificado por quienes, después de él -en particular Otto Rahn-, relacionarían el Grial con los cátaros.

El vínculo entre Montsalvat y Montsegur sería establecido por el compositor tolosano Pierre-Barthélémy Gheuzi (seudónimo de Norbert Lorédan) en su obra *Montsalvat* (1900), donde, por ejemplo, pone en boca de uno de sus protagonistas lo siguiente:

*Le monde a les regards fixés sur ce flambeau.
Montsalvat! Montsalvat! Citne ardite et sacrée,
dont jamais ennetni n'a profané l'entrée,
Thabor du Paraquet, citadelle d'azur,
je te salte, b pur puissant Montsegur!*

Un autor consagrado, Maurice Magre (*Le sang de Toulouse: histoire albigeoise du XIIIe siècle*, 1931), aseguró una gran difusión a estas teorías. En su obra, sin embargo de notable inspiración poética, atribuye a Montsegur una simbología esotérica, hace del mismo uno de los lugares del gran ciclo de la sabiduría y lo identifica también con el castillo del Grial.

Las lecturas de Péladan y de Magre, y, sobre todo, la influencia directa de Antonin Gadal, erudito local de Ussat deis Banhs y autor de *Sur le chemin du Saint-Grial*, fueron determinantes para que Otto Rahn publicara sus dos libros. Y así hasta los tiempos más recientes, en que las obras de Gérard de Sede (1974), Jean Markale (1986) y los escritores anglosajones Henri Lincoln, Richard Leigh y Michael Baigent (*The Holy Blood and the Holy Grail*, 1982) han continuado explotando el mismo filón con notables éxitos de ventas.

2. El templo solar de Montsegur

El historiador francés Fernand Niel, gran conocedor del pech de Montsegur y autor de los libros *Albigeois et Cathares* -que la popular colección "Que sais-je" de las Presses Universitaires de France viene reeditando desde 1955 como si nada hubiera sucedido-, *Montségur, temple et forteresse des cathares d'Occitanie* (1964) y *Montségur, le site, son histoire* (1966), desarrolló en toda su obra una teoría que hizo mucho furor: según él, el castillo que hay en lo alto de la cima era, en realidad, un templo zodiacal, un templo solar de los albigenses. Así, en el primero de los libros mencionados podemos leer lo que sigue:

"El Templo de los Albigenses. El castillo de Montsegur ofrece un aspecto completamente extraño. Aparte de su situación en la cima de una montaña extremadamente escarpada, pocos son los elementos que permiten conferirle el título de castillo-fuerte (...) Todas estas observaciones nos hacen pensar que el monumento se presentaría bajo un aspecto muy diferente si, en origen, se hubiera querido edificar allí arriba una construcción destinada a la defensa. (...) A lo largo de la historia de la cruzada, se aprecia como los albigenses confieren una importancia excepcional a este sarcófago de piedra, ellos, para quienes lo único que contaba era el espíritu. Tanto que se llega a creer que Montsegur no fue más que un templo, un monumento consagrado al culto, antes de convertirse, bajo la presión de los acontecimientos, en un lugar de defensa".

La teoría va más allá en el párrafo siguiente, acompañado de un dibujo:

"Sea como fuere, esta extraña construcción esconde, sobre todo en su planta, la curiosa posibilidad de señalar con una precisión sorprendente las principales posiciones del sol cuando sale. La figura adjunta indica, a título de ejemplo, las alineaciones que dan la dirección del sol naciente en el solsticio de invierno. Si uno se refiere todo lo que se ha dicho sobre el simbolismo solar en la religión maniquea, Montsegur habría sido, en origen, un templo maniqueo o, cuando menos, habría podido serlo. Su situación, en una parte escondida de los Pirineos lo habría preservado de las destrucciones ordenadas por la Iglesia".

En 1958, la Société Spéléologique de l'Ariège empezó una exploración sistemática del lugar. En 1964 se le añadió el Spéléo-Club de l'Aude y de la fusión de los dos grupos nació el GRAME (Groupe de Recherches Archéologiques de Montségur et ses Environs), que ha ido desarrollando varias campañas que, entre otras muchas conclusiones, permiten conocer con toda certeza que los restos que hoy contemplamos no son de la época de los cátaros, sino que pertenecen a una fortaleza que fue construida a comienzos del siglo XIV, muchos años después de la caída y de la hoguera de Montsegur.

3. Esciarmonda de Foix

Otro mito que ha hecho fortuna es, sin duda, el de Esclarmonda de Foix (véase cuadro 2 en el capítulo III).

No se sabe mucho acerca del personaje real: hija del conde de Foix, Roger Bernardo I, llamado el Gordo (1149-1188) y de Cecilia de Besièrs, debió de nacer entre 1155 y 1160; hermana del conde Raimudo Roger; pariente de otras mujeres de nombre idéntico que se confunden con ella; casada con Jordán II, vizconde de la Isla y de Gimoès, y madre de seis hijos o quizás más; entre el año 1200 y el 1204 quedó viuda; en 1204 recibió el *consolament* de manos de Guilhabert de Castras en Fanjaus y acabó siendo la priora de un *ostal* cátaro de Pámias. La notoriedad de su condición de buena cristiana le fue reprochada a su hermano en el transcurso del concilio de Letrán de 1215, en el que figura mencionada ya como difunta.

Con todos estos materiales, el pastor protestante y escritor Napoléon Peyrat (1809-1881) construyó una epopeya, una imagen legendaria que la convierte en una especie de mentora del catarismo: rica, poderosa, mal casada con un hombre brutal, habría ordenado y organizado la reconstrucción de la ciudadela mística de Montsegur, lugar donde reposaría para siempre, enterrada en una gran cripta. Esclarmonda, pues, era la "archidiaconesa", la "sibila liberadora de la patria meridional", la "legisladora de las cortes de amor de Gascuña", "la reina diosa": en definitiva, el héroe que le hacía falta a la Iglesia perseguida.

Esclarmonda de Foix es conocida también, históricamente, por una anécdota que demuestra la misoginia existente entre los estamentos católicos. Según el cronista Guilhem de Puéglaurenc, y en el transcurso de una disputa o coloquio celebrado en Pámias el 1207, Esclarmonda tomó la palabra abiertamente a favor de los herejes. Eso le mereció por parte de uno de los primeros compañeros de santo Domingo en el convento de Tolosa, fray Etienne de Metz (o de la Misericordia), la recriminación siguiente: "Vamos, señora, volved a vuestra rueca. No os corresponde hablar en un debate como éste".

4. Las grutas del Sabartés

Es un hecho probado que varias grutas –*spoulgas*, en occitano– del Sabartés (País de Foix), como las que hay entre Lombriva (fr. *Lombrives*) y Ussat deis Banhs (fr. *Ussat-les-Bains*), o bien en Ormolac, fueron fortificadas y utilizadas durante la edad media como fortalezas, como es un hecho también que, ya en los tiempos prehistóricos, habían sido lugares de residencia o de cobijo para los hombres y mujeres de aquel tiempo. Este habitáculo humano indiscutible ha sido la base sobre la que se han construido diferentes teorías delirantes, que algunos autores han reproducido o magnificado y que han sido repetidos en multitud de libros.

Desde el primer tercio del siglo xx, Antonin Gadál, Otto Rahn, Déodat Roché, los antropofísicos seguidores de Rudolf Steiner, los miembros de la Rosacruz del

alto valle del Ariéja, los ocultistas y otros personajes más o menos esotéricos han descubierto y rastreado por las paredes de las grutas del Sabartés multitud de vestigios y grafitos que, en algún caso, han dibujado ellos mismos. Comparados a menudo con objetos aparecidos en las excavaciones arqueológicas de Montsegur, estos símbolos les han permitido relacionar a los cátaros con filaciones pitagóricas, con creencias priscilianas montanistas, con el mitraísmo, con herencias célticas y egipcias, etc.

Y eso no es todo. Una vez más, Napoléon Peyrat fue el autor, en pleno siglo xix, de otra idea fantástica que después ha hecho correr mucha tinta: la de un "nuevo Montsegur", una "catedral" de los cátaros situada en la gruta de Lombriva e integrada por fugitivos del *pech*. Según él, los quinientos miembros de esta nueva comunidad murieron trágicamente, de hambre, de sed y de asfixia, en el año 1328, amurallados dentro de la gruta por obra de los cruzados y de la Inquisición. Esta leyenda tan sugestiva, no hay ni que decirlo, hizo fortuna, y todavía en 1964, como mínimo, las guías turísticas más prestigiosas la daban por cierta.

Debemos decir, finalmente, que desde siempre se ha sabido de la existencia de sepulturas y de huesos humanos en la cueva de Lombriva –que, por cierto, parece que es la más grande de toda Europa–: los especialistas, sin embargo, afirman que pertenecen a la época neolítica.

5. El tesoro de los cátaros

Existió, ciertamente, un tesoro de los cátaros o un tesoro de Montsegur, pero no es lo que se ha imaginado toda la literatura fantástica dedicada a esta montaña, que ha llegado a incluir en él unos textos inéditos de Platón, una versión del Evangelio de San Juan "no falsificada y conteniendo la verdadera doctrina de Jesucristo", un libro perdido de Flavio José, unos documentos incómodos para Blanca de Castilla o, naturalmente, el Santo Grial.

En realidad se trató de algo más modesto: una cantidad muy concreta de dinero administrada por la comunidad religiosa instalada en Montsegur entre el año 1232 y el 1244. Una parte importante de esta cantidad –"*aureum et argentum et pecuniarum infinitam*"–, dice un testimonio– es la que, en vista de la previsible capitulación de los asediados, fue evacuada por el buen cristiano Mateus y por el diácono Péire Bonet en torno a la Navidad de 1243 y escondida en una "espluga", una gruta fortificada del Sabartés, en el País de Foix. Y es a causa de este "tesoro", más concretamente para recuperarlo y salvarlo, por lo que cuatro buenos cristianos –Amelh Aicart, Peitavi Lauren⁴, Huc (Domerc ?) y otro que fue quizás Péire Sabatier– abandonaron el *castrum*, descolgándose por las peñas con una cuerda, la víspera de la inmensa hoguera.

El "tesoro" fantástico que imaginaban algunas mentes calenturientas tenía que encontrarse, siguiendo la pista de Napoléon Peyrat, en un sótano existente en la cima de Montsegur –donde también se encontraría, naturalmente, la tumba de Esclarmonda–, a la que se accedía en la época de los cátaros

a través de una tortuosa escalera de tres mil peldaños que bajaba desde la torre maestra. Por ello tantas veces, desde hace más de un siglo, tantas personas han excavado infructuosamente –con pólvora incluida– el interior y los alrededores del castillo.

Sin embargo, hay otro "tesoro cátaro" bastante conocido: es el que habría encontrado en Renas (fr. *Rennes-le-Chateau*, en el Rases) el *abbé* Berenguer Sauniere, a finales del siglo XIX, y que le habría permitido, no sólo acabar sus días en la opulencia, sino legar a su mayordoma Marie Denarnaud una espléndida herencia. Claro está que también hay quien dice que este tesoro se remonta a la destrucción del templo de Salomón, o que es el tesoro de los templarios o incluso el de Blanca de Castilla.

Sin embargo, hay quien afirma que la fortuna del cura no provenía del tesoro de los cátaros, sino del descubrimiento de unos pergaminos con un secreto misterioso cuyo contenido habría negociado, en su propio provecho, ante las más altas instancias de la Iglesia. Toda esta historia –falsa de arriba abajo– tuvo una enorme resonancia en el Languedoc al inicio de la década de los sesenta, y todavía dura.

6. Las estelas discoidales

Las estelas discoidales son monumentos monolíticos funerarios que, tal como su nombre indica, están formados por un pie o base coronado por un disco construido en piedra. De características y dimensiones muy diferentes, estas estelas se encuentran por todo el mundo, y en todas las épocas históricas.

Uno de los lugares donde más abundan es en la comarca del Lauragués, a medio camino entre Carcasona y Tolosa. Su datación histórica, su profusión en una región de fuerte implantación cátara y algunas particularidades simbólicas –como la presencia en el disco de cruces con brazos iguales o de la cruz perlada de Tolosa– llevaron a Déodat Roché a defender, en 1943, la hipótesis de que se trataba de unos monumentos cátaros.

Por eso no es nada extraño que, cuando en el año 1960 la Société du Souvenir et des Ludes Cathares –fundada por Roché– levantó al pie de Montsegur un monumento "als martirs del pur amor crestian", se optara precisamente por una estela discoidal.

Sin embargo, y siguiendo a Jean Duvernoy, no es posible relacionar estos monumentos con el catarismo, entre otras razones por las siguientes: en realidad, las estelas son más tardías en el tiempo histórico, se encuentran en lugares donde nunca hubo catarismo y sin duda no habrían sobrevivido a la Inquisición, que destruía cualquier rastro de los cátaros.

En Bosnia se han encontrado algunas en tumbas de dignatarios cátaros: son las *steeci* (sing. *stećak*). Concretamente en Humskom –cerca de Foca– la del *gost* (diácono) Milutin y en Pobovsu –cerca de Zenica– la del *gost* Mislene, ambas en la Bosnia central y fechada a partir de finales del siglo XIV.

7. Las fichas de plomo de Montsegur

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Montsegur a partir de 1963 y, muy especialmente, a comienzos de los años setenta, pusieron al descubierto multitud de objetos de la vida cotidiana de los habitantes que, a lo largo de los siglos, residieron allí. De entre los que corresponden a la edad media, enseguida llamó la atención la presencia muy numerosa –una cuarentena hasta hoy– de unas pequeñas fichas o discos de plomo que algunos investigadores relacionaron con los llamados, en francés, *méreaux* o *jetons de reconnaissance* (fichas de reconocimiento), signos particulares que facilitaban la reunión de miembros de un mismo grupo secreto.

En palabras de Anne Brenon (1998), "resulta verosímil que esta función hubiera existido antes de 1244 en Montsegur, en el seno de una comunidad de vecinos de un tipo un poco particular, ya que se encontraba separada de la "vida legal" de la llanura y tenía que protegerse especialmente de los diferentes espías y confidentes susceptibles de infiltrarse en el lugar. Había, sin duda, que demostrar que se tenía carta blanca para franquear la puerta o las puertas del *castrum*".

En este caso, pues, lo único que habría que discernir sería si los elementos decorativos que figuran en las fichas responden o no a una simbología específicamente cátara, como algunos han pensado. La respuesta, sin duda, tiene que ser negativa, pues los símbolos religiosos que aparecen a menudo (formas geométricas, cruces griegas –perladas o no–, rosetones de seis pétalos, etc.) parecen claramente de uso generalizado y han aparecido también en muchos otros objetos encontrados en excavaciones de lugares no vinculados al catarismo.

8. El mito tibetano

Una de las historias más alucinantes que rodea el pech de Montsegur es el llamado "mito tibetano", que corría oralmente por L'Avelanet (País d'Olmes, en el condado de Foix), e incluso más allá. Según este mito, los cátaros fueron perseguidos por los inquisidores hasta los confines del Tíbet, donde serían exterminados hasta el último de ellos.

El escritor Maurice Magre habría alimentado de alguna manera esta fantasía durante los años treinta, al asegurar que el catarismo había sufrido una influencia oriental, y más concretamente budista.

Eso se relacionaba de alguna manera con otra variante de la historia, según la cual el alcalde de Sant Joan d'Aigas-vivas había visto en la cima de Montsegur, en una de las cuevas excavadas, a tres hombres vestidos de manera que parecían chinos.

Y eso tendría que vincularse también a otra leyenda relacionada con Montsegur: el presunto hallazgo, entre el año 1850 y el 1870, de un libro chino, encuadernado en pergamino y con una página ilustrada.

XIV. Recortes de la historia

Cualquier exposición de carácter histórico deja siempre una serie de detalles, de aspectos menores, de anécdotas incluso, que no pueden ser recogidos en el cuerpo central del relato y que, sin embargo, completan la visión de conjunto. Son lo que hemos dado en llamar los "recortes de la historia".

1. "No hubo ninguna hoguera en Montsegur..."

Un episodio curioso de la historiografía catara asevera que, en realidad, no hubo ninguna hoguera en Montsegur. Así lo afirmó Yves Dossat (1911-1992) en un artículo publicado en la *Revue littéraire et historique du Languedoc* (1944) y así lo reiteró en una comunicación presentada en un coloquio organizado en Fanjaus en 1971.

Según él, la existencia del *camp* o *prat deis cremats* al pie del *pog* no es más que una tradición que se remonta al siglo xvm y, en realidad, el epílogo doloroso de la tragedia de Montsegur –interrogatorio y ejecuciones– tuvieron lugar en la población de Bram, en el Lauragués. El canónigo Etienne Delaruelle siguió a Yves Dossat por la misma senda en un artículo titulado *Les avatars du catharisme du XIVe au XXe siècle* ("Archeologia", 1967), donde afirmaba de manera lapidaria: "Nunca hubo ninguna hoguera en Montsegur". Finalmente, en 1977, la medievalista Régine Pernoud pareció apuntarse a la teoría de las "incertidumbres" que reinaban sobre Montsegur.

En vista de esta polémica teoría, algunos, como Suzanne Nelli, han opinado (1996) que "junto con los mitos cátaros, existe también una mitografía insidiosa surgida del catolicismo romano y portadora de contraverdades."

Lo cierto es que distintas fuentes solventes acreditan efectivamente que los primeros interrogatorios de la Inquisición tuvieron lugar en Montsegur y que fue allí, sin duda, donde se encendió la gran hoguera. Así lo han demostrado de manera palmaria todos los autores que se han ocupado extensamente del tema, en particular Michel Roquebert y Jean Duvernoy.

2. ¿Vascos en Montsegur?

Los relatos del asedio de Montsegur narran que uno de los hechos trascendentes que precipitó la rendición de marzo de 1244 fue una operación militar previa de los atacantes, que les permitió escalar el picacho y ocupar el llamado Roc de la Tor, en el extremo oriental de la cresta. La Crónica de Guilhem de Pueglaurenc dice lo siguiente (traducido del latín):

"Tras haber estado mucho tiempo sin avanzar en absoluto, enviaron a unos criados armados de forma ligera ('vernáculos expeditos') junto con unos hombres que conocían el lugar ('cum vires qui loci habebant experientiam'); escalaron las peñas de noche por unos riscos terribles y llegaron, conducidos por el Señor, a un puesto fortificado que se encontraba en un ángulo de la montaña".

Los manuscritos del llamado Fons Doat, de la Bibliothéque Nationale de París, que contienen las declaraciones ante los inquisidores de Carcasona y de Tolosa, mencionan este hecho y ponen en boca de Arnau Rotger de Mirapeis (volumen 22, 146b-147a) la frase: "... postquam Vascones fuerunt in podio..." ("...después de que los *vascones* alcanzaran el picacho...").

Es decir, en la operación nocturna participaron *Vascones*, palabra que, como ha observado Jean Duvernoy, hay que traducir por gascones y no por "vascos", que en latín sería "Basculi". Pero el error de confundir *vascos* por gascones es muy antiguo y se ha repetido de un libro a otro, de modo que, aún hoy, muchas obras que se ocupan del asedio de Montsegur –entre nosotros las de Jesús Mestre– hablan de la sorprendente presencia de "vascos" en la montaña.

Tanto es así que el error ya ha saltado al ámbito de la literatura. Peter Berling, en su conocida novela *Die Kinder des Grial* ("Los hijos del Grial", 1991) ya no solamente habla "del cuerpo de montañeros procedente del lejano país vasco", sino que ya no duda en crear la figura de un caudillo del pelotón y en darle un nombre tan "vasco" como el de Gorika.

3. El "pog" de Montsegur

La abundante literatura de todo tipo relativa a Montsegur suele acompañar, indefectiblemente, la denominación de la montaña con el epíteto de *pog*, palabra occitana que equivaldría a las palabras castellanas *monte*, *colina*, *cerro*. Sin embargo, una simple observación de la toponimia de la región nos descubre que la palabra utilizada para designar las montañas del país es, habitualmente, *pech* (pronunciada con la misma fonética de la palabra catalana *pais*). Así, por ejemplo, el *pech* de Bugarach –en Las Corberas–, el *pech* de Montgalhart y tantos y tantos nombres de poblaciones del Languedoc. ¿Cuál es la explicación de esta diferencia?

En realidad, la palabra *pog* referida a Montsegur aparece por primera vez en la *Cansó de la Cruzada*, que otras veces la designa también como *pech*. Después,

siguiendo la pista de Napoléon Peyrat, la palabra tuvo un enorme éxito. Como dice Michel Roquebert,

"... *Pog* es una de las numerosas variantes occitanas heredadas del latín *podium* (*pecó*, *piég*, *piu* ¿A. *piog*, *piuog*) que ha dado también el francés *pu*. Como el *puig* catalán, *pog* tendría que pronunciarse *pouch*. No obstante, es la forma *pecó* la que corresponde a la región del Ariéja (véase A. Moulis, *Dictionnaire languedocien-français*").

Hoy, la forma *pos* se utiliza de forma común, aunque reservada sólo para designar el picacho de Montsegur.

4. ¿Cátaros en el Valle de Arán?

El documento del año 1660 que cuenta la organización del concilio cávaro de Sant Félix (1167) y la presencia del patriarca bogomil Nicetas en el languedoc –la denominada *Carta de Niquinta*–, cuando relaciona a los obispados cávaros que se crean en aquel momento, habla de una "Ecclesia aranensis" (que tiene a Raimon de Casals como obispo). La palabra aparece dos veces. Ésta es, realmente, la única pista sobre la presencia organizada de cávaros en el Valle pirenaico.

Yves Dossat, en 1957, fue el primero en cuestionar la posibilidad de utilizar un nombre parecido ("aranensis") en el siglo xn, para referirse a los araneses. Según él, la documentación de la época habla siempre de "horno de Aranno", "barones de Aran", etc., para aludirlos. Se trataría, pues, según Dossat, de un error del copista, que tenía que haber escrito *agenensis*, es decir, de la región de Agen, donde está acreditada efectivamente la presencia de cávaros en aquella época. En general, la historiografía francesa ha seguido después, sin fisuras, este punto de vista; Jean Duvernoy, por ejemplo, afirma que "la corrección *Aranensis* en *Agenensis* se impone con toda evidencia".

Sin embargo, Jordi Ventura (1932-1999) mantuvo siempre el punto de vista contrario. Y más recientemente (1994), la estudiosa Pilar Jiménez ha sostenido también que la proximidad del condado de Tolosa no excluye en absoluto la posibilidad de cávaros organizados en el Arán y presentes en el concilio de Sant Félix. Por otra parte, los datos conocidos de la región de Agen en aquel momento histórico no parece que consoliden necesariamente la hipótesis de Dossat.

Así, pues, ¿existe o no un error "evidente" de transcripción? Hoy por hoy, no parece fácil saberlo.

S. Los frescos románicos de Puig-reig

En la iglesia de Sant Martí del municipio de Puig-reig (Berguedá) se conservan unos frescos románicos de la primera mitad del siglo xni –pertenecientes a

una corriente pictórica llamada neobizantinista- que fueron localizados en 1954 y que los especialistas han relacionado con el catarismo. Como se trata de un movimiento religioso que no tenía templos ni imágenes, y que en Cataluña sólo puede ser rastreado documentalmente mediante las sentencias de la Inquisición, el hallazgo ofrece sin duda un interés considerable.

Estas pinturas decoraban originalmente un arcosolio de arco apuntado que cobijaba posiblemente un pequeño altar. Hoy se conservan en tres paneles: uno representa los temas de la Anunciación y de la Visitación, otro la Virgen y el Niño y el tercero (de 0,96 m x 0,76 m) el tema animalístico de la anfisbena, es decir, una serpiente de dos cabezas, una en cada extremo del cuerpo, una de un pájaro y la otra de un carnívoro. La figura de la serpiente está entrelazada, formando una especie de red con rombos, y está pintada en rojo -que decora el cuerpo- y en negro -que subraya a los perfiles-, sobre un fondo blanco.

Según Joan Ainaud de Lasarte (*Iconos marianos en Cataluña, "Scritti di Storia dell'arte in onore di Edoardo Arslan"*, I-II. Milán, 1966), la Virgen con el Niño es una copia de un modelo oriental y guarda relación con un tipo especial de medalla o amuleto, muy difundido en Rusia, donde a menudo aparece en una cara la Virgen y en el otro la anfisbena. Como esta última figura es única en Cataluña y aparece definida en los bestiarios antiguos como dualista y relacionada con religiones medievales dualistas, Ainaud opina que ello podría explicarse por la influencia del catarismo, lo suficientemente documentado en aquellas tierras a finales del siglo y a lo largo del siglo mil.

Rosa Serra i Ratés (*Catalunya Romànica. XII. El Berguedà*, Fundació Enciclopedia Catalana. Barcelona, 1985) ha proseguido esta línea argumental y la ha llevado a relacionarla también con la figura de la Anunciación. Según ella, la representación de María hilando, muy frecuente en el arte bizantino, se relaciona con la figura de "Eva" -en oposición a "Ave", sinónimo de María- condenada a hilar después del pecado original. Parecería, pues, que el conjunto iconográfico de estas pinturas expresa la oposición entre "Ave María" redentora y "Eva" pecadora, temática dualista que en aquel contexto sólo puede explicarse por una influencia del catarismo.

Para completar la sugestión de estos frescos, hay que añadir que la iglesia de Sant Martí, en la época en que fueron realizadas las pinturas, pertenecía a la Orden del Temple, dato que se inscribe en una relación -la de cátaros y templarios- sobre la que los historiadores han mostrado a menudo su escepticismo.

6. ¿Y el cine?

El catarismo ha demostrado poseer sobradamente una gran capacidad de atracción. Por ello sorprende más aún que apenas se haya ocupado del mismo arte principal del siglo xx: el cine. Concretamente sólo pueden ser mencionadas dos aproximaciones ya bastante antiguas, y con un alcance y unas características limitadas:

- *La fiancée des ténèbres* (1944), una película francesa de Serge de Poligny (1903-1983), con guión de Gaston Bonheur y producida por Éclair Journal. El guión es, en síntesis, el siguiente: el viejo y enfermo Toulzac, "el último de los cátaros", vive al pie de los muros de Carcasona con una protegida suya, la joven Sylvie -interpretada por Jany Holt-, y obsesionado por encontrar la puerta del santuario donde reposan desde hace siete siglos los buenos cristianos. Ella se enamora de un joven compositor, Roland Samblanca (Pierre-Richard Wilm), pero el viejo, que ha descubierto la puerta de entrada a la "catedral", la conmina a descender por ella, como una nueva Esclarmonda en sacrificio. Ella le obedece, pero Roland la sigue hasta la cripta. Entonces el suelo empieza a temblar y los amantes acaban huyendo a Tournebelle, lugar jubiloso donde vivirán juntos su pasión. Sin embargo, ella se siente perseguida por una maldición -no puede amar sin atraer la muerte hacia su amante-, y abandona a Roland para desaparecer para siempre en la oscuridad de la noche. El film, de una realización muy esteticista y rodado durante la ocupación alemana, recoge sin matices los mitos clásicos de la visión postromántica del catarismo.
- *Les Cathares* (1966), una serie televisiva de dos episodios de dos horas y media cada uno (titulados "La Croisade" y "La Inquisition"), también de producción francesa -concretamente de la ORTF- y con Stellio Lorenzi como director, Alain Decaux como guionista y André Castelot como escenógrafo. Fue la última realización de un ciclo titulado *La caméra explore le temps*. Es, en síntesis, una mirada crítica y anticlerical de la cruzada contra los albigenses, con un discurso que opone constantemente a los buenos cátaros contra los malvados sacerdotes y caballeros del norte.

Aunque esta última serie fue bastante popular en Francia, resulta sorprendente un balance tan exiguo -como lo ha sido, por otra parte, para la historia de los templarios. Ello induce a preguntarse si no existe ninguna productora, así como ningún director de cine que considere la historia de los cátaros -es decir, el movimiento religioso, la vida cotidiana, la cruzada albigense, la Inquisición, etc.- como un material susceptible de ser llevado a la gran pantalla y con una gran capacidad de seducción para el público. Hoy por hoy la respuesta es que no.

7. ¿Palomas cátaros?

Las palomas, símbolo del Espíritu Santo que descendió sobre los apóstoles en Pentecostés, aparecen en diversos lugares como un símbolo cátaro. Por mencionar sólo dos de ellos, la visita a los pueblos de Menerba, al nordeste de Carcasona, y de Lavaur, al oeste de Tolosa, permite encontrar sendos monolitos modernos que presentan esta figura, ambos levantados en memoria de los cátaros que fueron quemados durante la cruzada.

También se habla a menudo de las palomas de Montsegur, por ejemplo, y su popularidad es debida sin duda a René Nelli, que ofrece de las mismas unas refe-

rencias imprecisas: una, de piedra blanda, fue encontrada en 1906 "cerca de la torre maestra de Montsegur"; la otra, de barro, en 1960, "en medio de tuestos de barro medievales, entre los escombros de una de las chozas cataras que ocupan el lado septentrional del pech de Montsegur". Se trata, pues, de objetos de procedencia muy dudosa. El mismo Nelli publica también una foto de una tercera paloma -más bien una golondrina- acuñada en una plaqueta de bronce y encontrada en Ussat a mediados del siglo xx, pero que parece sin duda una falsificación.

Es preciso reconocer que incluso Nelli habla de estos objetos con prudencia, sin atribuirles claramente una utilización litúrgica por parte de los cátaros. Lo cierto es que, hoy por hoy, no hay ninguna prueba fiable que vaya en esta dirección.

8. Sobre el número de creyentes del catarismo en el Languedoc

Como es natural, es prácticamente imposible conocer con precisión hasta qué punto la herejía catara se extendió por todo el Languedoc en su tiempo de apogeo. Adelantar cifras, pues, resulta bastante osado. Sin embargo, no por ello ha dejado de producirse una cierta polémica en este sentido.

- o La posición más extrema parece haber sido la de Charles Molinier, a finales del siglo xix, cuando hablaba de millones de fieles de la Iglesia albigense.
- o A mediados del siglo xx, el historiador alemán Amo Borst, en una posición claramente antitética, consideraba que en el momento de la cruzada no había en el Languedoc más de 100.000 creyentes.
- o En el año 1985, el historiador católico Jean-Louis Biget -que siempre ha considerado como causa principal de la desaparición del catarismo no tanto la cruzada y la Inquisición, como la propia debilidad de la Gleisa de Dio, la adscripción social aristocrática de sus miembros y la contrapredicación de las órdenes mendicantes- afirmaba "el carácter minoritario de la herejía en el Languedoc", idea que ha expresado reiteradamente. Biget considera que el número de religiosos cátaros del siglo xul -después de la cruzada y ya en pleno período de represión inquisitorial- representaba sólo en torno a un 5% de la población urbana del Languedoc (del 12%, al 15%, en el Lauragués).
- o Finalmente, en el año 1994, Jesús Mestre, citando "estudios más recientes", hablaba de 200.000 fieles, "que parece una cantidad bastante razonable", sobre una población total del Languedoc que debía rondar el del millón de personas.

Mayoritario o no, en todo caso queda como hecho incontestable que los documentos de la época se refieren a un fenómeno de una gran extensión y

arraigo, desde el espanto del preboste premonstratense Everwin von Steinfeld en su misiva dirigida a Bernardo de Claraval en 1143, pasando por la carta alarmante de 1177 del conde Raimundo V de Tolosa -que parece que exageraba expresamente-, hasta el testimonio de muchos creyentes ante la Inquisición cuando afirmaban: "Hace cuarenta y tantos años, todo el país era abiertamente herético (...) En 1206 había en Mirapeis cincuenta casas heréticas, cien en Vilamur (...) En Laurac, uno de los pequeños burgos del condado, había más de cincuenta perfectos".

La acción de la cruzada y la Inquisición sobre esta masa de creyentes fue terriblemente efectiva. Se ha calculado que, en sus buenos tiempos, la Iglesia de los buenos cristianos contaba con unos 1.500 "perfectos"; hacia el año 1300, en cambio, ya sólo quedaban una quincena, hasta el extremo de que, en 1295, Estefanía de Castelverdun, una dama noble del condado de Foix, deseosa de encontrar alguno, vendió todos sus bienes y se fue hasta Barcelona con una hija que llevaba por nombre Catalana y tejía la seda.

9. Las atrocidades de la guerra

Las guerras siempre han sido crueles, hoy como ayer. Más en concreto, la cruzada contra los albigenses constituyó -sobre todo por parte del llamado ejército de Cristo- un repertorio de barbaridades que horripila, y sería difícil discernir en qué ocasión la crueldad humana llegó a su punto más álgido. Algún caso, sin embargo, llama especialmente la atención.

En el mes de agosto del año 1209, Geraut de Pepiós, señor de un pequeño feudo al sur de Menérba, rindió vasallaje voluntariamente a Simón de Montfort: sólo había transcurrido un mes desde la masacre de Besièrs. Pero al comienzo del invierno hubo un ligero movimiento de revuelta contra los cruzados y Geraut, echándose atrás en su decisión, atacó la guarnición cruzada del castillo de Puégserguiér, no muy lejos de Besièrs, la encerró dentro de la torre maestra y se llevó como prisioneros a los dos caballeros que estaban al mando de dicha guarnición. La respuesta inmediata de Montfort fue liberar a los otros defensores de Puégserguiér y hacer arrasar este castillo y otras fortalezas que pertenecían a Geraut.

Entonces este último ordenó algo terrible: hizo vaciar los ojos de los dos caballeros, cortarles la nariz, las orejas y el labio superior y los envió desnudos hacia Carcasona, "en plena noche, en medio del remusgo y el hielo, pues el invierno era extremadamente frío". Uno de ellos murió por el camino sobre un estercolero; el otro consiguió llegar a Carcasona guiado por un mendigo.

En la primavera siguiente, los cruzados asaltaron el *castrum* de Bram e hicieron prisioneros. Y Simón de Montfort se acordó entonces, cinco meses después, de los hechos de Puégserguiér: de modo que agarró a un centenar de hombres, les hizo vaciar los ojos y cortarles la nariz y los envió a todos a Cabaret, guiados por uno de ellos a quien sólo habían vaciado un ojo.

Por cierto, sabemos que Geraut de Pepiós fue excomulgado en 1211, que se hizo *faidit* y se refugió hacia el sur, en la Fenolleda, y que, tras haber partidado en varias acciones, en 1240 murió en Buc, ahorcado por los soldados del rey.

10. Ni un solo día sin un *melhorier*

El *melhorier*, testimonio de respeto para con un buen cristiano, era uno de los rituales más significativos del catarismo, hasta el extremo de que la Inquisición lo tomaba como signo revelador de herejía manifiesta.

Y era tan usual entre los cátaros y los creyentes que alguno de ellos no podía pasar sin él ni un solo día. Es el caso de Fizas, madre del caballero Bernart de Sant Miquéu y dama de honor de Eleonor, la hermana del rey Pedro el Católico y esposa del conde de Tolosa, Raimundo VI. Como había tenido que seguir a la reina hasta Roma, resolvió hacerse acompañar de unos herejes que le facilitó su escudero, Péire de Castlar. Cada vez que iba a la capilla del palacio episcopal para asistir a la misa del papa, Fizas se hacía acompañar por un diácono cátaro, vestido de peregrino y, en un momento u otro de la celebración -quizás en el momento más solemne, decía el historiador Jean Guiraud-, la dama adoraba -hacia un *melhorier*- al buen cristiano. Como comentaba René Nelü (1969), "así renovaba, frente a la cabeza misma de la catolicidad, su abjuración de la Iglesia romana y su profesión de la fe cátera".

11. La moribunda de la calle del Om Sec

El arranque de la Inquisición tolosana provocó muy pronto, como no podía ser de otra manera, situaciones que, vistas con nuestros ojos, aparecen como sencillamente horribles. Es el caso, por ejemplo, de la desdichada moribunda de la calle del Om Sec, en Tolosa, que conocemos a través de la crónica del inquisidor Guilhem Pelhissou.

El día 4 de agosto de 1234, y en plena celebración de la canonización reciente de santo Domingo, el obispo de Tolosa -el dominico Raimon del Falgarsupo poco antes de comer que, a muy poca distancia de donde se encontraban, en la calle del Om Sec -hoy *rue Romiguières*-, se encontraba una enferma en peligro de muerte que acababa de recibir el sacramento de los herejes. El obispo y el prior de la casa de los dominicos, antes de sentarse a la mesa, lo dejaron todo y se presentaron de repente en casa de la mujer, que se encontraba en la cama agonizando. Cuando llegaron allí, el obispo le habló de tal modo que la pobre enferma, víctima de un terrible malentendido, creyó que se encontraba ante un buen cristiano. La anciana, pues, le confesó llanamente su fe, y le reiteró que no la cambiaría por su pobre y miserable vida. Entonces el obispo, presa de la ira, intentó hacerla abjurar, inútilmente.

Así que, habiendo convocado inmediatamente al veguer y otros testigos, el obispo la condenó por hereje. Y el veguer la sacó de su casa, con la cama incluida, y acto seguido la hizo quemar en el "*Prat del Conste*". Una vez encendida la hoguera, el prelado, los frailes predicadores y sus compañeros volvieron al convento de los dominicos y comieron jubilosamente lo que tenían preparado, después de dar gracias a Dios y a santo Domingo.

13. Los descendimientos románicos en Cataluña y el catarismo

Algunos autores (Mn. Pau Parassols en 1859, Mathies Delcor en 1991 y Josep Bracons en 1998) han relacionado directamente la difusión de las figuras de los descendimientos con la predicación católica contra el catarismo. Es un tema interesante, que expondremos siguiendo el hilo del trabajo *Els davallaments romànics a Catalunya i l'heretgia albigesa*, de Josep Bracons i Clapés (dentro de la *Miscel·lània en homenatge a Joan Ainaud de Lasarte*, Barcelona: MNAC / IEC / Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1998).

El punto de partida sería la presencia de exiliados occitanos en Cataluña que, de acuerdo con su fe, negaban la crucifixión real de Jesús -"Dios no puede morir", decía Guilhem Belibasta- y se mofaban de las cruces y del sacramento de la eucaristía; la respuesta católica, pues, consistiría en promover la realización de grupos escultóricos del descendimiento de la cruz, que mostrarán la evidencia de Jesús muerto y crucificado y tuvieran un simbolismo esencialmente eucarístico. Por ejemplo, varios elementos del *Santísimo Misterio* de Sant Joan de les Abadesses (1251) serían una respuesta directa a creencias cataras:

- o El significado eucarístico por medio de la conversión de la imagen del Cristo en sagrario.
- o La incorporación de la Virgen y de san Juan Evangelista, por la negación de los cátaros de la encarnación de Jesús en María y por su consideración de Juan como un ángel bajado del cielo que no había muerto como los demás hombres.
- o Las figuras de los dos ladrones -característica singular de los descendimientos catalanes-, por el hecho de que los cátaros del Languedoc creían que Jesús no fue crucificado y fue sustituido a última hora por uno de los ladrones.
- o La figura del buen ladrón -a quién Jesús prometió que el mismo día estaría con él en el paraíso-, por la creencia cátera de que el paraíso no se alcanzaba hasta después del juicio final.

Finalmente, Bracons ve también una coincidencia entre la datación y la geografía de los descendimientos y la presencia del catarismo en Cataluña:

- El Valle de Arán (cristos de Mijaran y de Arties): mención en los actos del concilio de Sant Félix (1167).
- Val! de Bol (Taüll, Erill-la-Vail, Durro): zona de influencia de Arán, con la que se comunica directamente a través del puerto de Caldes.
- Obispado de Urgell (cristos del Museu Mares y de Boston) y tierras del Capcir (cristo de Formiguera): zonas de implantación cátara.
- Sant Joan de les Abadesses, Vic, Lleida y Solivella: presencia de cristos procedentes de descendimientos y zonas con presencia cátara documentada.

13. Los rastros cátaros de las *Homilies d'Organyá*

Como ya es sabido, las *Homilies d'Organyá* (finales del siglo xn o principios del xut) constituyen uno de los textos en prosa más antiguos jamás escritos en catalán. Se trata de seis sermones con comentarios de varios evangelios y epístolas que Joaquim Miret i Sans descubrió en 1904 en la parroquia de Organyá (Alt Urgell) y que son probablemente una adaptación catalana de algún sermónario provenzal.

Ya en 1960, el historiador Jordi Ventura hizo observar, con toda prudencia, que varias expresiones genuinamente cataras (*bona fi*, entre otras) figuraban en el texto de las *Homilies*, así como en algunos evangelios catalanes. Sin que pueda pensarse en una filiación directamente cátara del texto, sí hay que dejar constancia de que la literalidad de las frases y su semblanza con expresiones de los rituales del *melhorier* y del *servisi* es realmente sorprendente, lo cual podría explicarse tal vez por el origen occitano de las *Homilies* catalanas.

Biografías

Cátaros y otros disidentes

Autier, Péire (? - Tolosa de Languedoc 1310). Notario de Acs-deis-Termes, principal responsable, al frente de otros doce buenos cristianos -entre los cuales su hermano Guilhem y su hijo Jacme-, del renacimiento del catarismo occitano que se produjo entre el año 1300 y el 1310 en el Languedoc, en el territorio comprendido entre los Pirineos y las orillas del Tarn. Como jurista, ya en el año 1275 había intervenido en la entrega del derecho de justicia que los habitantes de los valles de Andorra efectuaron al conde de Foix, origen del *pariatge* andorrano.

Basilio. Médico bizantino, conocido como *Vratch* (el curador). Alto dignatario bogomilo, fue objeto de un proceso de herejía y fue quemado (1111) con sus discípulos en el hipódromo de Constantinopla por orden del emperador Alexis I.

Beatrís (o Beatritz) **de Planissólas** (Caussó, Sabartés, País de Foix, -1274 - ?). Hija de Felip de Planissólas, señor de Caussó, enviudó de Berenguer de Rocafort (1298) y de Guilhem Oth de La Gleisa (1308). Señora de Montalhó, fue amante de los sacerdotes Péire Clergue (1299-1300) y Bartomeu Amilhac (1316-?). Después de declarar ante el inquisidor Jacme Fornier, fue condenada a prisión en 1321, pero, la pena le fue conmutada por cruces de fieltro el año siguiente. Es uno de los personajes más singulares del registro de inquisición que Fornier dedicó a los cátaros del Sabartés (País de Foix), territorio tradicionalmente afecto al catarismo que había sido reconvertido por Péire Autier.

Belibasta, Guilhem (Cubiéras, Las Corberas, dpto. Aude, - 1280 - Vilarroja Termenés 1321). Es el último de los *boas homes* occitanos conocidos. Era de familia campesina y cátara, y tuvo que huir por haber matado a un pastor que quería denunciarlos a todos a la Inquisición. Después fue ordenado y acabó refugiándose en tierras catalanas, primero en Lleida y después en Tortosa, Morelia y Sant Mateu del Maestrat, donde formó una pequeña comunidad de occitanos exiliados. Víctima de una trampa, fue detenido en Tirvia (Pallars Sobirà) y finalmente quemado vivo en Vilarroja Termenés en el año 1321.

Bernardo Delicioso (Montpellier - 1260 - Aviñón, Provenza, 1320). Lector de los franciscanos de Carcasona y gran predicador, puso en marcha hacia el año 1299 una campaña contra los excesos inquisitoriales de los dominicos que culminó en una revuelta popular en Albi, Limós y, sobre todo, en Carcasona (la *rabies carcassonensis*, tal como la denominó Bernart Gui). El movimiento acabó en 1305 con el ahorcamiento de cuarenta burgueses en Limós y quince en Carcasona. Bernardo, que al final de su vida abrazó más decididamente,

e incluso lideró, la causa de los franciscanos espirituales, murió en la prisión de la Inquisición después de un largo proceso y de una condena al "muro estricto".

Bertrand Martí (Cailhavel, Aude, ? - Montsegur 1244). Religioso cátaro. Hacia el año 1236, sucedió a Guilhabert de Castras como obispo de Tolosa. Murió quemado en Montsegur, al frente de su Iglesia, el 16 de marzo de 1244.

Bogomilo. Pope que fue el primer propagador de la herejía en Bulgaria, en tiempos del emperador Pedro (927-969). Su nombre -que significa "amigo de Dios"- acabó designando a los miembros de su Iglesia en el reino búlgaro y el Imperio Bizantino.

Borrell, Aida (Liinós, Rasés ? - Tolosa de Languedoc 1307). Última *bona dona* catara conocida. Ordenada en Italia, recibió el nombre de religión de Jacoba (*la Jacmeta o laumeta*). Regresó al Languedoc hacia el año 1304, formando parte del grupo de los Autier. Vivió durante varios años en Tolosa, en una casa clandestina de su Iglesia donde murió de enfermedad. En 1309, su cuerpo fue condenado por el inquisidor Bernart Gui a ser exhumado y condenado a título póstumo.

Catalá, Felip. Diácono de Cataluña, la acción de la Inquisición le obligó a exiliarse a Lombardia: en el año 1262 se encontraba concretamente en Cremona y de allí pasó a Pavia (a partir del año 1262). En 1270, y sucediendo a Guiihem Delpech, se convirtió en hijo mayor del obispo de Tolosa. En 1277 todavía consta atestado en Pavia, encargado de los creyentes del Lauragués y de la Montanha Negra, con el *bon home* Ramon de Andorra, que dependía de él. No consta que se fuera a Sirmione con su obispo, de modo que quizás pudo escapar de la hoguera de las arenas de Verona (1278). Tenía un hermano, Ferrer, que era sargento del mercader occitano Péire Peitavi, en Piacenza.

Gerauda (o Girauda) de **Laurac** (o de Lavour) (Laurac, Lauragués, ? - Lavour 1211). Señora del *castrara* de Lavour cuando éste cayó en manos de Simón de Montfort (1211), durante la cruzada. Viuda del señor de Lavour y perteneciente a una familia lauraguesa de sólidas raíces cataras, protegió ampliamente las artes y las ciencias. Después del asedio, fue entregada a los soldados y arrojada viva a un pozo que fue cubierto de piedras inmediatamente.

Giovanni di Lugio. Quizás originario de Bérgamo, en 1230 era hijo mayor de Belesmanza, obispo cátaro de Desenzano (Lombardia). Es el autor del *Liber de duobus principiis* ("Libro de los dos principios"), obra fundamental que significa la culminación de la reflexión teológica de los cátaros sobre el problema del mal. Hacia el año 1250 fue obispo de Desenzano.

Guilhabert de Castras (Castras?, - 1150 - Montsegur?, - 1240). Figura preeminente del catarismo occitano, era probablemente de origen noble y quién sabe si antiguo rector de Castras. Entre 1195 y 1209 residió en Fanjaus, donde era hijo mayor del obispo Gaucelm del Tolosanés. Entre 1220 y 1229, ya como obispo, fue el impulsor de la reconstrucción de la Iglesia en el intervalo de la cruzada. Huyendo de la reanudación de la persecución, en 1232 trasladó su sede al *castrum* de Montsegur, desde donde siguió llevando a cabo su actividad pastoral hasta morir a una edad avanzada.

Guillaume de Nevers (o de Châteauneuf, alias Teodoric o Thierry). Canónigo y arcediano de Nevers. Convertido a la herejía (- 1199), se refugió en el Languedoc (1201) y participó en coloquios públicos contra Diego de Osmá y Domingo de Guzmán. Según Pierre des Vaux-de-Cernay, y perseguido por un abad católico para que volviera al seno de la Iglesia de Roma, le respondió: "Esta ramera ya me retuvo mucho tiempo. De ahora en adelante, no volverá a pillarme". Es probable que, a raíz de la cruzada, huyera hasta la Lombardia.

Mani (o **Manes**) (Seleucia-Ktésiphon, Babilonia septentrional, 216 - - 277). Predicador persa, denominado *Manikhaïos* ("Mani el Viviente") en los textos griegos, fundador del maniqueísmo. A los veinticuatro años, varias revelaciones lo habrían empujado a proclamarse el apóstol supremo de la luz y la salvación, último continuador de Zoroastro, Buda y Jesús.

Mauri, Péire (Montaihó, País de Foix, 1282 - Carcasona?, s. xiv). Pastor transhumante. Fue convertido al catarismo en 1302, en Arcas, por Péire Autier. Actuó como contacto entre los *bons homes* del Sabartés y los que se encontraban exiliados en Cataluña. Compañero de Guilhem Belibasta en Morelia y Sant Mateu, fue detenido con él en 1321. En 1324 la Inquisición de Carcasona lo condenó a prisión perpetua junto con su hermano Joan. Su declaración de 1323 frente al inquisidor Jacme Fornier es enormemente interesante.

Nicetas (versión griega; en versión eslava, **Niquinta**). Obispo bogomilo de Constantino-*pla*. Después de visitar la Lombardia, participó en el concilio de Sant Félix (1167), en el Lauragués, llevado a cabo por los cátaros occitanos. Confirió de nuevo el *consolament* a todos los asistentes y aportó la experiencia de las iglesias orientales ya implantadas en el Imperio Bizantino. La rumorología extendida por los frailes predicadores en el siglo xiii le atribuyó un mal fin, por faltar a su voto religioso de castidad.

Pere de Corona. Diácono de Cataluña. En 1206 fue visto yendo de Tarascón a Castilverdun (País de Foix) con su socio Pons de Belfort. Es seguro que en 1226 ya era diácono de Cataluña -quizás desde veinte años antes- y consta que estuvo varias veces en Josa del Cadi -en casa de Ramon de Josa- y en las montañas de Siurana -un año en casa del *bon home* Arnau de Lagentis, quizás en Gallicant (Priorato)- y que visitó, también, en diferentes momentos, Castellbó, la Tor de Querol, Cervera, Berga, Lleida, etc. Valdés (Lyon?, - 1140 - - 1217). Reformador e iniciador del movimiento de los valdenses. Rico mercader, decidió abandonar familia y bienes materiales para dedicarse a la predicación. Hacia el año 1170 se formó a su alrededor un grupo de seguidores, conocidos bajo el nombre de pobres de Lyon, valdenses o; popularmente, *barbes o insabatatz*. Fue condenado por Lucio III (1184) en el sínodo de Verona.

Reyes, nobles (católicos o cátaros), cruzados

Alfonso de Poitiers (1220 - 1271). Conde de Poitiers, de Auvernia y de Tolosa (1249). Hijo de Luis VIII de Francia y de Blanca de Castilla. En virtud del Tratado de Meaux-Paris (1229), se convirtió en conde de Tolosa, por su matrimonio (1237) con Juana, hija del conde Raimundo VII. Murió sin descendencia y este hecho provocó que el condado de Tolosa se incorporase a la Corona francesa (1271).

Alfonso I de Cataluña, II de Aragón, llamado el Casto o el Trovador (Sant Pere de Vilamajor?, 1154 - Perpiñán 1196). Primer rey de Aragón y Cataluña (1162-1196). Hijo primogénito de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, y de Petronila, reina de Aragón. Se conservan dos composiciones suyas en provenzal. En 1194 promulgó en Lleida un decreto contra los valdenses y otros herejes, considerados reos del crimen de lesa majestad.

Arnau I de Castellbó (? - 1226). Vizconde de Castellbó (1185-1226). Casado con Arnalda de Caboet. En 1202, su hija Ermessenda fue condesa de Foix al casarse con Roger

Bernardo II. Adepto del catarismo, luchó en la cruzada contra las fuerzas de Simón de Montfort, proporcionó asilo a los cátaros e impidió los procedimientos eclesiásticos impuestos contra éstos. En 1269, cuarenta y tres años después de la muerte de Arnau, los inquisidores Pere de Cadireta y Guillem de Calonge hicieron exhumar los restos del padre y de la hija, sepultados en Costoja, y los quemaron por herejía.

Blanca de Castilla (Palencia 1188 - Maubuisson 1252). Reina y regente de Francia. Hija de Alfonso VIII de Castilla y de Eleonor de Inglaterra. Casada (1213) con Luis VIII de Francia, a la muerte de éste fue regente (1226-1234) de su hijo, Luis IX. Durante su regencia se firmó el Tratado de Meaux-París.

Capelo. Miembro de la dinastía descendiente del rey Hugo Capelo (987-996), que formó numerosas ramas que reinaron en Francia y en otros países. En la Corona francesa se sustituyó su dinastía, en el siglo xiv, por la de los Valois, a causa de la aplicación de la ley sálica -que excluía a las mujeres de la Corona-, después de los reinados sucesivos de tres hermanos sin descendencia masculina. El último rey del linaje fue Carlos IV, llamado el Hermoso (1322-1328).

Ermessenda de Castellbó (? - 1230). Vizcondesa de Castellbó y de Cerdaña, señora de los valles de Andorra, Cabó y Sant Joan. Hija del vizconde Arnau I de Castellbó (1185-1226), contrajo matrimonio con Roger Bernardo II de Foix. Su cuerpo y el de su padre fueron exhumados y quemados por la Inquisición como herejes a título póstumo.

Esclarmonda de Foix (? , 1155-1160 - ?). Hija del conde de Foix, Roger Bernardo I y hermana del conde Raimundo Roger. Casada con Jordán II, vizconde de la Isla y de Girnoés, y madre de seis hijos o tal vez más. En 1204 recibió el *consolameut* de manos de Guilhabert de Castras en Fanjaus y acabó como priora de un *ostra* cátaro de Pámias. El escritor Napoléon Peyrat (1809-1881) hizo de ella, sin ninguna base histórica, una imagen legendaria del catarismo.

Felipe III de Francia, llamado el Atrevido (Poissy, Isla de Francia, 1245 - Perpiñán 1285). Rey de Francia. Hijo de Luis IX el Santo y de Margarita de Provenza. En 1271, a causa de la muerte sin descendencia de los condes de Tolosa, Alfonso de Poitiers y Juana, incorporó el condado de Tolosa a la Corona francesa. En 1285 fue el jefe de la cruzada contra Cataluña, pero fue derrotado en el collado de Panissars.

Federico II (lesi, marca de Ancona, 1194 - Castillo Fiorentino, Pulla, 1250). Emperador romanogermánico (1197-1250), que mereció el sobrenombre de *stupor mundi* y que fue protector de los trovadores. Nieto de Federico I Barbarroja, fue coronado en Roma en 1220. Habiéndose desencadenado la guerra de gúelfos y gibelinos (1236), tuvo que combatir la alianza de las ciudades de la Lombardía y el papa Inocencio IV. Tal vez ésta sea la razón de que los defensores de Montsegur creyeran que ayudaría a Raimundo VII en la liberación de la fortaleza. En 1245 el papa lo depuso como emperador. Al morir (1250), dejó Italia y Alemania en plena anarquía.

Jaime I de Aragón y Cataluña, llamado el Conquistador (Montpellier 1208 - Valencia 1276). Conde de Barcelona y rey de Aragón (1213-1276), de Valencia y de Mallorca y señor de Montpellier. Hijo de Pedro el Católico y de María de Montpellier. Siendo menor de edad, estuvo tres años en manos de Simón de Montfort. Conquistó Mallorca, Valencia y Murcia. En 1234 promulgó las constituciones antiheréticas que marcan el inicio del funcionamiento de la Inquisición en Cataluña y Aragón. En 1258 firmó el Tratado de Corbeil con Luis IX de Francia. Es el monarca que plasmó realmente la personalidad de los territorios de habla catalana.

Luis VIII de Francia, llamado el León (París 1187 - Montpensier 1226). Rey de Francia (1223-1226). Hijo de Felipe II Augusto y de Isabel de Hainaut, y padre del futuro san Luis. Casado con Blanca de Castilla (1200), en 1226 se implicó directamente en la cruzada contra los albigenses.

Luis IX de Francia, llamado el Santo (Poissy, Isla de Francia, 1214 - Túnez 1270). Rey de Francia (1226-1270). Hijo de Luis VIII y Blanca de Castilla, bajo la regencia de su madre se firmó el Tratado de Meaux-París (1229). Reforzó notablemente el poder real. En 1258 firmó con Jaime I el Tratado de Corbeil. Fue canonizado en 1297.

Montfort, Amairico VI de (? , 1192 - Otranto, Pulla, 1242). Noble francés e hijo de Simón de Montfort, al que sucedió al frente de la cruzada contra los albigenses (1218). En 1226 cedió los derechos paternos del condado de Tolosa a Luis VIII de Francia.

Montfort, Simón IV de, llamado el Fuerte (? , - 1150 - Tolosa 1218). Hombre de guerra normando y señor de Montfort. En 1209 fue elegido jefe de la cruzada contra los albigenses. Gran soldado, fue un hombre sanguinario y sin escrúpulos que se apoderó del Languedoc en pocos años. Se enfrentó a Raimundo VI de Tolosa y al rey Pedro el Católico, y les venció contra pronóstico en la batalla de Muret (1213). El cuarto concilio lateranense le reconoció la posesión de sus dominios, pero los perdió a la muerte de Inocencio III. Murió en el asedio de Tolosa.

Pare Rotger de Mirapeis, llamado el Joven. Hijo de Rotger de Mirapeis, llamado el Viejo, pertenecía a una dinastía totalmente adepta del catarismo. Desposeído de su señorío por los Lévis -a quienes el rey francés se lo concedió como feudo-, fue uno de los *faidits* más notables en la resistencia contra los franceses. Pasados los cuarenta años de edad se casó (- 1240) con Felipa, hija mayor de su primo hermano, Raimon de Perelha, señor de Montsegur. De este modo, se convirtió al mismo tiempo en señor y jefe militar de la plaza. Después de la caída de Montsegur (1244), desapareció su rastro.

Raimon de Perelha. Señor de Montsegur. Rehizo sus ruinas a petición de la Iglesia catara (a principios del siglo xiii) y se instaló allí con su familia después de la cruzada. A petición de Guilhabert de Castras (1232), estuvo de acuerdo en hacer del *castrum* "la sede y la cabeza" de la Iglesia de Dios. Después del asedio de Montsegur, su mujer Corba y su hija Esclarmonda optaron por convertirse en buenas cristianas y murieron en la gran hoguera, a los pies de la montaña (1244).

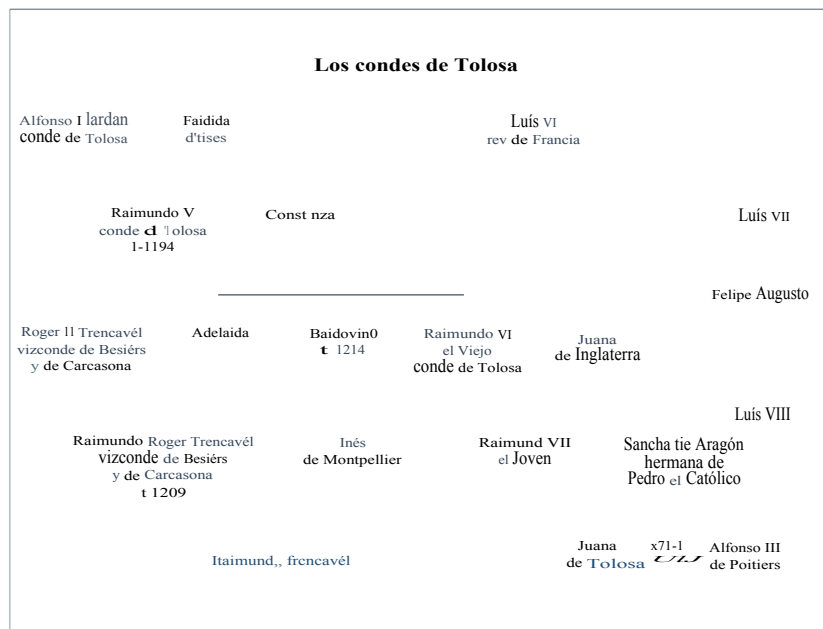
Pedro I de Cataluña, H de Aragón, llamado el Católico (? , 1177 - Muret 1213). Rey de Aragón y Cataluña (1196-1213). Hijo de Alfonso I de Aragón y Cataluña y de Sancha de Castilla. Concretó el matrimonio de su hermana Eleonor con Raimundo VI de Tolosa (1200). A partir de 1208 se vio claramente implicado en la política occitana y, poco después de la victoria de Las Navas de Tolosa (1212), organizó un ejército confederado que, contra todo pronóstico, fue derrotado por las tropas cruzadas de Simón de Montfort en la batalla de Muret, donde el rey murió. Fue enterrado en el monasterio aragonés de Sijena. Raimundo IV de Tolosa, llamado de Sant Géli (? , -1045 - Mont Pelegrí, Trípoli, 1105). Conde de Tolosa (1088-1096), hijo de Ponce III y de Almodis de la Marca. En 1095 tomó la cruz y en 1096 participó en la primera cruzada, de la que fue una de las figuras más destacadas. Intervino en las tomas de Laodicea, Antioquía, Jerusalén y Tortosa de Siria, y murió en el asedio de Trípoli.

Raimundo V de Tolosa (? , 1134 - ? , 1194). Conde de Tolosa (1148-1194). Nieto de Raimundo IV de Sant Géli e hijo de Alfonso Jordán, se afirmó como uno de los grandes defensores del papado. En 1177 dirigió una carta alarmista al capítulo general de Cîteaux

para denunciar el gravísimo "contagio de la herejía" en sus tierras. Entre 1183 y 1192 luchó con desigual suerte contra los ingleses, que poseían la Gascuña. En 1187 adquirió el vizcondado de Nîmes.

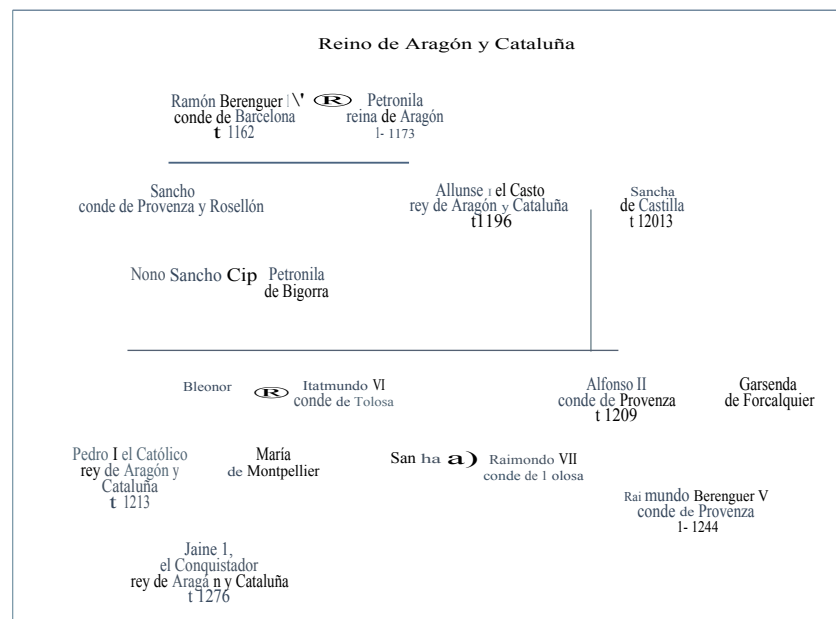
Raimundo VI de Tolosa, llamado el Viejo (? , 1156 - ?, 1222). Conde de Tolosa (1194-1222). Hijo de Raimundo V y casado cinco veces, combinó siempre sus proclamas de hijo fiel de la Iglesia católica y su tolerancia hacia una herejía extendida entre sus súbditos. Tuvo graves problemas con los legados papales desde 1203, sobre todo a partir de la muerte de Péire de Castelnaud. Excomulgado en 1207, tuvo que participar a la fuerza en la cruzada de 1209. Excomulgado de nuevo en 1209 y en 1211, sufrió los efectos de la derrota de Muret (1213). En 1217 entró otra vez en la ciudad de Tolosa. Murió sin el perdón de la Iglesia y habiendo recuperado buena parte de sus estados.

Raimundo VII de Tolosa, llamado el Joven (? , 1197 - Milhau 1249). Conde de Tolosa (1222- 1249). Hijo de Raimundo VI, colaboró con su padre en la recuperación de las posesiones tolosanas y permitió la reorganización de la Iglesia catara. En 1226 fue excomulgado. Después de la implicación del rey de Francia en la cruzada, se vio obligado a firmar con Luis IX el Tratado de Meaux-París, que comprometió el futuro del condado de Tolosa y lo colocó bajo la tutela francesa. En 1235 recibió nuevamente la excomunión, de la que fue absuelto en 1238, y la recibió de nuevo en 1242. Dedicó inútilmente la parte final de su vida a la denominada "guerra del conde de Tolosa" y a anular las disposiciones del Tratado de 1229.



Cuadro 6

Raimundo Roger I de Foix (siglo xn - 1223). Conde de Foix (1188-1223).1-lijo y sucesor de Roger Bernardo I. Hermano de la célebre Esclarmonda y casado con Felipa, ambas cátaras notorias, su esposa acabaría retirada en un *osta!* cátaro de Dun. Aliado con el vizconde Arnau I de Castellbó, invadió la Cerdaña y el Urgellet (1196-1198) y saqueó la ciudad de la Seu y la catedral. Luchó contra los cruzados de Simón de Montfort en Lavaur (1211), Tolosa (1211) y, junto a Pedro el Católico y Raimundo VI, en Muret (1213).



Cuadro 7

Raimundo Roger Trencavél (1185 - 1209). Vizconde de Besièrs y de Carcasona. Hijo de Roger II Trencavél, a la muerte de su padre fue tutelado por el buen cristiano Bertrand de Saissac. Al inicio de la cruzada, fue llevado a prisión al acabar el asedio de Carcasona y murió en una mazmorra de su propia ciudad (1209): tenía veinticuatro años. Simón de Montfort usurpó acto seguido el vizcondado.

Raimundo Trencavél I (? - ?, 1263/1267). Vizconde de Besièrs y de Carcasona. Hijo de Raimundo Roger Trencavél, a la muerte de su padre el conde de Foix asumió su custodia. Fue vizconde de Carcasona entre 1224 y 1226, año en que tuvo que exiliarse a Cataluña. En 1240 intentó recuperar Carcasona de manos del senescal real con un ejército de *faidits*. En 1246 cedió al rey francés todos sus derechos sobre sus antiguos vizcondados.

Roger II Trencavél. Vizconde de Besièrs y de Carcasona. Hijo de Raimundo Trencavél y padre de Raimundo Roger Trencavél. Vizconde entre 1167 y 1194, él y su esposa Azalas de Tolosa mostraron simpatías cátaras y se enfrentaron al legado del papa, Henri de Marsiac, en la denominada precruzada de 1178-1181.

Roger Bernardo I de Foix, llamado el Gordo (? - 1188). Conde de Foix (1149-1188). Sobrino de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, se casó con Cecilia de Carcasona-Besiérs, hija del vizconde Raimundo Trencavél I.

Roger Bernardo II de Foix, llamado el Grande (? - 1241). Conde de Foix (1223-1241) y vizconde de Castellbó. Hijo de Raimundo Roger I de Foix y de Felipa, de notoria fe cátara. Contrajo primer matrimonio con Ermessenda, hija del vizconde Arnau I de Castellbó. Figura destacada de la resistencia occitana contra la cruzada, se reconcilió con la Iglesia en 1229. Fue excomulgado nuevamente en 1237 y absuelto en 1240.

Roger Bernardo III de Foix (siglo mil - Tarascón 1302). Conde de Foix (1265-1302). Hijo y sucesor del conde Roger IV. Suscribió con el obispo de Urgel, Pere d'Urtx, los *pariatges* de Andorra (1278-1288), redactados por el notario cátaro Péire Autier, amigo suyo que asimismo le proporcionó el *consolament* a la hora de la muerte.

Termas, familia de. Los señores de Termas eran vasallos de los vizcondes Trencavél y aliados de los Menérba y Fenollet. Aparte de su *castrum*, también tenían Aguilar, Arcas, Durfort y Queribús. Los más conocidos de la familia fueron: **Raimon de Termas**, defensor del *castrum* hasta que lo perdió a causa de la sed sufrida en el asedio, frente a Simón de Montfort (1210); **Oliver de Termas** (Termas, - 1207 - Acre, 1274), hijo de Raimon, que recuperó sus posesiones (1221-1226), las cuales sometió, abandonando así su condición de antiguo *faidit*, a Luis IX (1241), al que acompañó a Tierra Santa (1247), y ganó la ciudadela de Queribús para el rey (1255); y **Benet de Termas**, probable tío del anterior, obispo cátaro del Rases (1226), muerto en Queribús (- 1235).

Trencavél (cat. *Trencavell*, fr. *Trencavel*). Dinastía del Languedoc que reinó en los vizcondados de Carcasona, Rases, Besiérs, Agde, Nîmes y Albi desde mediados del siglo fí hasta 1247. El sobrenombre guerrero -que tal vez significa "corta bien" y cric llegó a ser apelativo masculino y femenino- fue concedido al vizconde Raimundo Bernardo I de Nîmes y Albi (muerte - 1074). La dinastía se extinguió al final del siglo xni, con Roger de Besiérs (véase Raimundo Trencavél, Roger II Trencavél, Raimundo Roger Trencavél).

Papas

Gregorio VII (Ildebrando di Soana, Soana, Toscana. - 1020 - Salerno 1085). Monje de Cluny y papa entre 1073 y 1080. Fue el promotor de la denominada reforma gregoriana, movimiento de reforma moral de la Iglesia y de su liberación de la sujeción al poder político.

Gregorio IX (Ugolino, Anagni - 1170 - Roma 1241). Papa entre 1227 y 1241. En 1233 fundó la Inquisición y, de acuerdo con Raimundo de Peñafort y Jaime I, la introdujo también en Cataluña.

Inocencio III (Lotario di Segni, Anagni 1160 - Perugia 1216). Fue papa entre 1198 y 1216. Fue el instaurador efectivo de la teocracia, que marcó la cima del papado medieval. Combatió activamente el catarismo occitano con la denominada cruzada albigense (1209) y convocó el Concilio Laterano IV (1215) que reorganizó la cristiandad y definió, contra los cátaros, la doctrina del sacramento de la eucaristía y concretamente la transubstanciación.

Inocencio IV (Sinibaldo Fieschi, Génova -1195 - Nápoles 1254). Papa entre 1243 y 1254. Continuator de la política teocrática de Inocencio III, depuso en el Concilio de Lyon de 1245 al emperador germánico Federico II, enemigo suyo en el conflicto entre güelfos y gibelinos. En 1252 legalizó la tortura inquisitorial mediante la bula *Ad extirpanda*.

Inquisidores, clérigos, polemistas católicos

Main de Lille (Lille 1115/1118 - Citeaux, Borgoña, 1202/1203). Humanista, poeta y teólogo. Monje cisterciense, es el autor del tratado antiherético *De fide catholica (o Summa quadripartita)*, 1197).

Arnaldo Amalarico (Arnau Amalric) (Cataluña ? - Fontfreda 1225). Monje y abad de Poblet (1196), abate general del Cister y legado del papa Inocencio III. Dirigió una misión de predicación contra el catarismo en el Languedoc (1204) y predicó la cruzada contra los albigenses (1208). Una vez ésta se hubo iniciado, la dirigió personalmente y fue responsable directo de la carnicería de Besiérs, en la cual, y según el testimonio del cisterciense alemán Caesarius von Heisterbach (que escribía antes de 1223), interrogado por sus tropas sobre la manera de distinguir entre herejes y católicos, habría pronunciado la célebre frase "*Caedite eos, novit enim Dominus qui sunt ejus*" ("Matadlos, puesto que el Señor conoce quiénes son los suyos"). En 1212 fue nombrado obispo de Narbona.

Bernart de Caux (Agen ? - Agen 1252). Inquisidor dominico. Nombrado en 1242 juntamente con Joan de Sant Péire, trabajó en el Carcín, el Agenés, el Tolosanés, el Lauragués (1245, 5.600 declaraciones) y, finalmente, en Carcasona (1248). El año siguiente su orden lo envió a fundar el convento de Agen, donde murió. Fue el autor del primer manual de la Inquisición (- 1249), a petición del papa Inocencio IV.

Bernardo de Claraval (san Bernardo) (Fontaines-lés-Dijon, Champaña, 1090 - Claravall, Borgoña 1153). Abad y reformador cisterciense. Escribió contra los cátaros de Colonia y refutó los del Languedoc, en una misión de predicación a Tolosa y a Albi (1145). Predicó la segunda cruzada en Tierra Santa (1145). Escritor y polemista brillante, fue una figura señera de la cristiandad en su tiempo. Fue canonizado en 1174.

Bernart Gui (Roiéra, Lemosín. 1261/62 - Castillo de Laurós, Languedoc, 1331). Teólogo dominico e inquisidor de Tolosa entre 1307 y 1324. Autor de la célebre *Practica Inquisitionis heretice pravitatis* (1321), manual del inquisidor. No se ha conservado ninguno de sus interrogatorios, pero sí el contenido de las 930 sentencias que hizo públicas en sus "sermone generales", entre 1308 y 1323.

Castelnaud, Péire de (Montpellier ? - Sant Geli, Languedoc, 1208). Monje cisterciense de la abadía de Fontfreda, en 1203 fue designado legado del papa Inocencio III. El 1204 participó en Carcasona en una disputa pública contra cátaros y valdenses, organizada por Pedro el Católico. Desarrolló una violenta campaña contra Raimundo VI de Tolosa y lo excomulgó en 1207. Este último año participó en la disputa de Montreal. Falleció en 1208, quizás en manos de alguna persona afecta al conde, poco después de ser herido con una lanza cuando se disponía a atravesar el Ródano. Su muerte se consideró el detonante de la cruzada contra los albigenses.

Conrado de Marburgo (- 1180 - Marburgo 1233). Arzobispo de Marburgo. Dominico, el papa Gregorio IX lo nombró inquisidor en Alemania, donde persiguió con terrible crueldad a cátaros y valdenses. Murió asesinado en una auténtica revuelta popular.

Diego de Osma (o Diego de Acevedo) (? - Osma, Castilla la Vieja 1207). Prior y obispo de Osma (1201 - 1207). En 1203, recibió del rey Alfonso VIII de Castilla el encargo de concertar el matrimonio de su hijo con la sobrina del rey de Dinamarca, viaje en el que le acompañó su subprior, Domingo de Guzmán. De regreso de un segundo viaje, y habiendo hecho escala en Roma, ambos se instalaron en el Languedoc para combatir la herejía (1206). Juntos participaron en los debates de Servian (1206), Montreal (1207) y Pámias (1207) y en el embrión de lo que sería la futura orden dominica.